

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12639

Renovación

Yucatán deja atrás más de 50 años de rezago con la aprobación en el Congreso de la nueva Ley de Ganadería; impulsa la productividad, la sanidad y el desarrollo sostenible del campo / Premia el INAH la conservación integral de Chichén Itzá, a cargo de más de 150 especialistas / Conflicto interno en la asociación Porvenir Mejor pone en riesgo más de 120 ha de un campamento en Santa Clara

☞ Ciudad 10, 11 y 14



Ponen "candados" al servicio de cerrajería con un registro estatal

☞ Ciudad 13



EJES PRINCIPALES



Presupuesto progresivo e irreducible para el sector



Creación de la Unidad de Vigilancia Ganadera



Sistema estatal de trazabilidad y sanidad animal



Promoción de sistemas silvopastoriles y agroforestales



Enfoque de justicia social y desarrollo sostenible



Padres logran la destitución de intendente en escuela de Motul

☞ Policía 23



Triple arribo de cruceros aviva la actividad turística en Progreso

☞ Municipios 26



El proyecto -que combinó monitoreos científicos, técnicas novedosas y trabajo comunitario- reintervino 22 contextos del circuito de visita de uno de los sitios mayas más visitados del planeta.- (POR ESTO!)



El caso trasciende el ámbito legal: simboliza el choque entre dos visiones de la costa yucateca. De un lado, la especulación inmobiliaria; del otro, el esfuerzo por mantener viva una reserva natural.- (POR ESTO!)

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Afores, pilar de estabilidad

El sistema de ahorro para el retiro es un motor de desarrollo, afirma Hacienda

Ciudad de México.- La subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla, aseguró que, gracias a la visión del Gobierno federal, el sistema de ahorro para el retiro en México se ha consolidado como un pilar de estabilidad macroeconómica y motor de desarrollo productivo, con activos administrados que superan los 8 billones de pesos.

"Hoy podemos afirmar que, gracias a la visión de la Cuarta Transformación, este sistema garantiza un retiro más digno para nuestros trabajadores y se ha convertido en un pilar de estabilidad macroeconómica y un motor de desarrollo productivo", dijo la funcionaria.

En su discurso durante la inauguración del Encuentro Amafore 2025, la Subsecretaria dijo que una cuarta parte de los recursos invertidos en el mercado de deuda local proviene de las Afores, lo que ha permitido financiar proyectos productivos en todo el país.

"Los recursos de los trabajadores han financiado carreteras, parques industriales, proyectos energéticos, vivienda social, proyectos comerciales y turísticos que generan empleo, multiplicando su impacto económico y social", resaltó.

De acuerdo con la funcionaria, las mejoras regulatorias impulsadas por Hacienda y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) han fortalecido la gobernanza, la diversificación y la gestión de riesgos del sistema.

"Se han reconfigurado los límites de inversión en instrumentos que favorecen la canalización de recursos a proyectos de infraestructura en territorio nacional y que incentivan la actividad económica", dijo.

Bonilla resaltó que el entorno macroeconómico del país es sólido, sustentado en finanzas públicas responsables, una inflación en trayectoria descendente y un tipo de cambio estable. "Estos factores han preservado la confianza de los mercados y del sector productivo", dijo.



El Gobierno federal participó en el Encuentro Amafore 2025. (Agencias)

Resaltó que, a octubre de 2025, el número de puestos de trabajo registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social alcanzó 22 millones 789 mil 173 plazas, la cifra más alta en la historia. El salario base de cotización promedio fue de 622 pesos,

con un incremento anual de 7.1%, mientras que la tasa de desempleo se mantuvo entre 2.7% y 2.8%.

"Este dinamismo del mercado laboral impulsa el ahorro interno y fortalece las pensiones futuras sin afectar la estabilidad del empleo

formal", subrayó la subsecretaria.

A través de su mensaje, señaló que México enfrenta una coyuntura global marcada por la transición energética, la digitalización y la reconfiguración industrial, lo que requiere movilizar el ahorro privado hacia sectores estratégicos.

"Frente a este entorno, el Plan México representa una visión de Estado y de futuro. Este plan reconoce que el desarrollo no puede depender sólo del gasto público, sino de la capacidad del país para movilizar ahorro privado hacia los sectores estratégicos, infraestructura, manufactura avanzada, energía limpia, logística, y desarrollo regional, teniendo un efecto multiplicador de estos recursos", dijo.

De acuerdo con las proyecciones de Hacienda, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), podría alcanzar los 12 billones de pesos en los próximos cinco años, impulsado por la demografía, la formalidad y los rendimientos compuestos.

(Agencias)

Suspenden desfile del 20 de noviembre

MORELIA, Mich.- El Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, informó que, debido a las circunstancias de inseguridad que se han registrado en ese municipio, se canceló el desfile del 20 de noviembre, conmemorativo al CXV Aniversario de la Revolución Mexicana.

"Esta decisión se toma con profundo respeto y responsabilidad, priorizando la seguridad y tranquilidad de todas las familias uruapenses. Asimismo, este acto se realiza en memoria de nuestro querido presidente municipal, Carlos Manzo, a quien recordamos con admiración, compromiso y profundo cariño. Agradecemos la comprensión y solidaridad de la ciudadanía en estos momentos difíciles. Sigamos unidos por el bienestar y la paz de



Uruapan canceló sus actividades.

Uruapan", cita el comunicado.

Docentes y padres de familia de diferentes instituciones educativas se sumaron a esta decisión del Gobierno municipal para suspender el desfile.

"En virtud de los lamentables hechos acontecidos en nuestra comunidad de Uruapan, y con la finalidad de salvaguardar la seguridad de nuestros alumnos y personal, nuestra escuela no participará en el desfile conmemorativo del día 20 de noviembre del presente año, en consecuencia, ya no se realizarán ensayos para tal efecto. Les agradecemos el apoyo brindado", publicó en su página oficial, la Escuela Secundaria Federal Urbana No. 3.

En ese mismo sentido se han pronunciado los demás planteles de los diferentes niveles académicos, lo que, a decir de las mismas autoridades, es un hecho sin precedentes, la cancelación del desfile cívico-deportivo.

(Agencias)

Emiten nueva orden contra líder criminal

CUERNAVACA, Mor.- Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AFI) ejecutaron una nueva orden de aprehensión contra José Antonio "N", El Vara, presunto líder de la célula criminal Los Acapulco, por la probable comisión de delitos de violación agravada y privación ilegal de la libertad, contra una mujer en el municipio de Yautepec.

El Vara se encuentra internado en el Centro de Reinserción Social (Cereso) Morelos, y ahí fue asegurado para que comparezca ante el juez que lo requiere.

La Fiscalía General del Estado informó que los cargos imputados ocurrieron en mayo de 2021 en el municipio de Yautepec, y con las pruebas aportadas por la Unidad de Delitos Sexuales obtuvieron una orden de aprehensión.

El Vara, también está acusado de cometer homicidio en 2022; secuestro agravado en 2020; homicidio calificado en 2018 y delitos contra la salud en 2018.

En abril de 2015 fue consignado por el delito de violación a la Ley federal de armas de fuego y explosivos ante un juzgado de distrito y obtuvo su libertad por comprobación el 26 de enero del 2016.

(Agencias)



José Antonio "N", El Vara, es presunto jefe de Los Acapulco.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueira
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 999 930 2760

Redacción: 999 930 2767

Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 13 de noviembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17101

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17101

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Alistan regulación de los casinos

Prevé el Gobierno actualizar la legislación de centros de juegos de azar y apuestas, tras investigación

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer ayer que su Gobierno impulsará reformas a la ley para regular los casinos y las plataformas digitales de apuestas, luego de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revelara investigaciones que detectaron a 13 establecimientos con operaciones presuntamente irregulares y posibles vínculos con *lavado de dinero* en ocho estados del país.

Durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria reconoció que el marco legal vigente es insuficiente frente al auge de los casinos en línea, que han crecido sin una regulación acorde a su expansión.

“Hoy se hacen muchísimas apuestas de manera digital. Existen los casinos físicos donde van a hacer apuestas las personas, todos tienen que cumplir una normatividad, pero ahora ya hay muchísimos, lo ven ustedes anunciado en muchísimas redes sociales, televisión, etcétera, muchos casinos digitales”, señaló Sheinbaum en Palacio Nacional.

La titular del Ejecutivo reconoció que la regularización para los casinos digitales “tiene que actualizarse”, pues aseguró que cuando se hizo la ley no existía esta manera de apostar.

“Entonces tiene que regularse”, agregó Sheinbaum, al advertir que el vacío legal facilita su uso para esquemas financieros ilícitos.

El anuncio ocurre luego de que en la víspera Hacienda identificara



La presidenta Claudia Sheinbaum admitió que el marco legal vigente en el ramo es insuficiente. (POR ESTO!)

13 casinos donde se detectaron operaciones millonarias en efectivo, flujos internacionales y uso de plataformas digitales no supervisadas.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, precisó que las 13 casas de juego físicas y virtuales tenían operaciones irregulares en Jalisco,

co, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Baja California, Estado de México, Chiapas y Ciudad de México.

Las indagatorias, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y agencias extranjeras como Fincen y OFAC de Estados Unidos, detectaron transferencias no justificadas a países como Ruma-

nia, Suiza, Malta, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos, así como simulación fiscal y flujos internacionales sin respaldo financiero.

García Harfuch informó que, derivado de los hallazgos, se presentaron denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), se notificó a la Procuraduría Fiscal y se

“Hoy se hacen muchísimas apuestas de manera digital. Existen los casinos físicos donde van a hacer apuestas a las personas, todos tienen que cumplir una normativa”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

suspendieron actividades, bloquearon sitios web y cuentas bancarias.

Sheinbaum enmarcó el caso en una estrategia más amplia para seguir el rastro del dinero ilícito. “Parte de la estrategia de seguridad tenía que ver también con lo que dicen muchos expertos (...) que es dar seguimiento al recurso que está vinculado presuntamente con la delincuencia organizada o con algún esquema de *lavado de dinero*”, añadió.

La Presidenta subrayó la cooperación internacional en el seguimiento financiero, con unidades de inteligencia financiera en Estados Unidos y en otros países del mundo, la cual dijo es parte de la colaboración y “de ser parte de una organización internacional contra el *lavado de dinero*”.

Finalmente, la titular del Ejecutivo federal aclaró que el delito que se investiga es el *lavado de dinero*, no necesariamente vinculado a un grupo criminal específico.

(Agencias)

Refuerza la Marina seguridad en el Corredor Interoceánico

CIUDAD DE MÉXICO.- Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que el *Operativo Sable*, que encabeza la Secretaría de Marina (Semar) contra la organización criminal *Los Cromo*, la cual busca apoderarse de uno de los polos de desarrollo en el Corredor Interoceánico, es para prevenir delitos en zonas donde ha habido denuncias, y en donde participan, destacó, todo el Gabinete de Seguridad.

En conferencia de prensa presidencial, el Secretario explicó que a través del *Operativo Sable* tropas de la Marina se despliegan donde haya mayor incidencia delictiva en esta zona del Corredor Interoceánico.

García Harfuch explicó que la operación tiene un enfoque preventivo: busca anticiparse a posibles delitos mediante la presencia territorial y el trabajo de inteligencia coordinado entre dependencias federales.

La zona del Istmo ha sido señalada como una de las más estratégicas por su conexión entre el Golfo de México y el Pacífico, pero también como un punto vulnerable ante la presencia de grupos criminales que buscan controlar rutas de tráfico y extorsión. Por ello, el despliegue

de personal naval y de seguridad federal tiene como propósito garantizar condiciones de seguridad que permitan el desarrollo económico y social del proyecto interoceánico.

El titular de Seguridad explicó que el plan para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es resultado del trabajo conjunto entre la Marina y el Gabinete de Seguridad.

“Es el nombre de una operación que así lo nombró Semar, un plan operativo donde participan todas las instituciones del Gabinete de

Seguridad. Consiste principalmente en un despliegue territorial donde tropas de la Secretaría de Marina se despliegan en lugares con mayor incidencia delictiva. Es una acción preventiva para evitar cualquier tipo de delito”, señaló García Harfuch.

Enfatizó que este tipo de operativos no sólo buscan reacciones inmediatas ante delitos, sino consolidar un entorno de estabilidad que permita el desarrollo de proyectos estratégicos como el Corredor Interoceánico.

(Redacción POR ESTO!)



El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, explicó la Operación Sable.



La titular del Ejecutivo se reunió con líderes de medios de comunicación.

Piden a CIRT participar en la reforma electoral

CIUDAD DE MÉXICO.- Al participar ayer en la Convención Nacional de Radio y Televisión 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo invitó ayer a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) a reunirse con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral y revisar los tiempos oficiales de los partidos en época de elecciones.

Señaló que su Gobierno está abierto a escucharlos con la idea de construir juntos la libertad, la democracia y el derecho a la información.

“He puesto a discusión abierta de toda la sociedad a través de una

comisión lo que pudiera llegar a constituirse en una Reforma Electoral”, indicó la Mandataria federal.

“Les invito que tengan una reunión con esta Comisión para que hablemos de los tiempos que tanto les importan a ustedes: los tiempos de los partidos políticos en la época de elecciones, (...) de la repetición de mensajes de 20 segundos, lo que esto significa para los propios medios, para la audiencia, para los electores y también para quien busca ser reconocido en la sociedad a través de un modelo democrático electoral”, expresó.

(Agencias)

Pospone INE el voto por Internet

La Comisión de Organización Electoral observa retos para realizar comicios electrónicos en México

Ciudad de México.- La Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) consideró que no es viable implementar el voto por Internet de manera generalizada en México con la ley vigente, sumado a los costos y medidas de seguridad que deben considerarse para esta modalidad.

Sin embargo, analizó realizar una prueba piloto en la elección de Coahuila en 2026, que estaría enfocada para el voto anticipado de personas con discapacidad y personas cuidadoras primarias.

El documento fue presentado ayer en la Comisión y será discutido en la próxima sesión del Consejo General del INE.

“Desde el análisis jurídico, se concluye que no existe viabilidad para la implementación del voto por Internet de forma generalizada para la población en territorio nacional debido a que esta modalidad no está considerada en la normatividad aplicable”, sostuvo el documento.

Indicó que para ello sería necesaria una adecuación al marco normativo constitucional y reglamentario, así como a las constituciones estatales y sus leyes reglamentarias, ya que se deben establecer los supuestos, requisitos y mecanismos para el ejercicio del derecho al voto por Internet, así como las circunstancias inherentes a su implementación.

El asunto surgió de una solicitud de personas con discapacidad y cuidadoras para poder votar de forma electrónica en territorio mexicano, como ocurre en el extranjero.

El INE respondió que no era posible, sin embargo, el Tribunal



El órgano electoral analizó realizar una prueba piloto en la elección de Coahuila en 2026. (Cuartoscuro)

Electoral ordenó al instituto revisar la viabilidad de esta opción.

El documento establece que la prueba piloto en Coahuila se haría en un contexto controlado de una entidad y una boleta electoral, lo cual permitiría validar y perfeccionar el esquema propuesto para voto anticipado (boleta impresa y por Internet) en este grupo de personas.

“La votación por Internet deberá

contemplar la implementación de una bitácora inmutable de eventos electorales, la cual abone a la verificación de la integridad de la información, para que los registros no puedan ser alterados y con ello se maximice su capacidad de ser auditables”, expuso el INE en el comunicado.

En cuanto a los recursos para ello, el Instituto explicó que implicaría en lo sucesivo un costo signifi-

cativo, principalmente en las tareas propias del desarrollo, implementación, configuración y operación, así como sus auditorías asociadas.

Al respecto, el consejero Jaime Rivera subrayó que se debe delimitar el grupo de personas que entran en este supuesto, ya que se trata de personas con una discapacidad que les impide acudir a las urnas.

(Agencias)

Impulsan reforma electoral

Ciudad de México.- La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, declaró que no se puede dejar que el sistema electoral ni la democracia envejezcan.

Durante su participación en la audiencia pública para la reforma electoral en Zacatecas, junto al gobernador David Monreal, la Secretaría de Gobernación aseguró que se está haciendo historia con la construcción de este proyecto junto con la ciudadanía.

“El país está cambiando, no podemos dejar que nuestro sistema electoral, nuestra democracia envejezca y deje de ser un instrumento efectivo de transición pacífica del país. Hoy estamos haciendo historia juntas y juntos, nunca antes se había considerado a la población, a los expertos, para integrar una reforma de este calado”, dijo al insistir en que las élites políticas ya no son las que toman las decisiones.

La encargada de la política



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó una audiencia en Zacatecas. (POR ESTO!)

interna del país aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum se mantiene pendiente de la reactualización de estas actividades.

“No concebimos la atención a las causas que originan la violencia, el desarrollo de nuestros pueblos y un Gobierno humanista sin una representación efectiva”, expresó.

“Tenemos muy claro que por el bien de todos, primero los pobres, y es el principio fundamental que representa el sello de nuestras ad-

ministraciones. Sólo es posible teniendo un sistema electoral y que respete plenamente la voluntad popular”, agregó la titular de la Segob.

Reconoció Rodríguez a la ciudadanía y personas expertas que participan en la construcción de la reforma electoral, que será enviada al Congreso de la Unión.

Insistió en que la reforma es resultado de una exigencia ciudadana por contar con un instrumento democrático más justo,

transparente y accesible que vaya en sintonía con la nueva realidad política del territorio nacional.

“Vamos con un proyecto que plantea un cambio de fondo y responde a las demandas de la población, una reforma que priorice aspectos esenciales de nuestra democracia, como son el costo de las elecciones, la adecuada representación de las distintas fuerzas partidistas y el acceso a la justicia electoral”, dijo.

(Agencias)

Garantizan el abasto de gas LP

Ciudad de México.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) aseguró ayer que tiene garantizado el abastecimiento de distribución de gas LP en el país, luego de señalamientos del sector privado de que habrá racionamiento de este hidrocarburo en diferentes entidades del país.

“Las condiciones operativas siguen funcionando con normalidad”, indicó la empresa pública del Estado ante las publicaciones sobre el supuesto racionamiento de gas LP en cinco estados.

En ese sentido, Petróleos Mexicanos detalló que dicha información es falsa, ya que, manifestó, se cuenta con el inventario suficiente para atender la demanda de los distribuidores y de la población.

La compañía señaló que las capacidades operativas, de transportación y almacenamiento trabajan con normalidad. “PEMEX continúa con las acciones para reforzar la distribución y garantizar el abasto de gas LP”, apuntó la petrolera en un comunicado.

Antes, la industria gasera advirtió que en los próximos 15 días se aplicará un racionamiento en la venta de gas LP en la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Puebla y Tlaxcala, debido a dificultades en la distribución.

Por ello, la directora ejecutiva de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado (Amexgas), Rocío Robles, señaló que no se trata de un desabasto, sino de un racionamiento temporal.

(Agencias)



PEMEX desmintió que habrá un racionamiento. (Agencias)

Colocan tope a tarjetas de crédito

La Cámara de Diputados avala reforma para prohibir la práctica de emitir plásticos sin consentimiento

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, para prohibir la práctica de emitir tarjetas de crédito o débito sin consentimiento expreso, así como evitar que las instituciones financieras generen cobros por anualidades, comisiones u otros conceptos asociados a productos no solicitados.

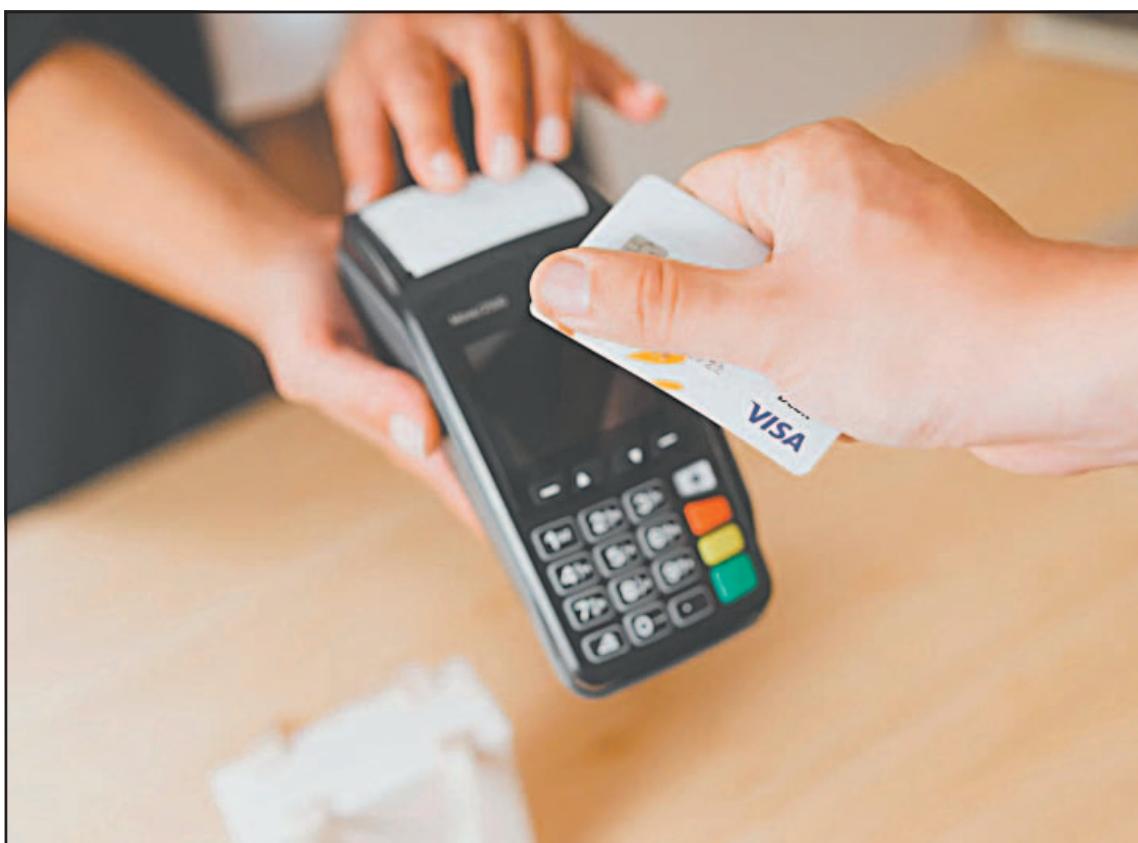
El dictamen legislativo, aprobado con 467 votos a favor, fue remitido al Senado de la República para continuar su proceso legislativo.

La iniciativa fue presentada por el diputado Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el recinto de San Lázaro, quien solicitó que se considerara como un asunto de urgente resolución, por lo que se le dispensaron todos los trámites, y fue votada sin contar con un dictamen.

“La cantidad de personas que tienen una tarjeta de crédito o una tarjeta de débito son cerca de los 40 millones. Muchas instituciones financieras de crédito, a través de campañas o a través de mecanismos propios de la institución, envían tarjetas a sus domicilios, a los domicilios de las personas, sin que las hayan solicitado”, indicó el legislador morenista en tribuna.

“Luego, al trayecto del año, les cobran anualidades e incluso intereses moratorios por no pagar esa anualidad. Y al final, muchos de estos usuarios terminan en el buró de crédito negativo para poder adquirir un crédito o adquirir algún derecho de inclusión financiera”, expuso el diputado guinda.

El documento establece que las



Las entidades financieras deberán garantizar al usuario el derecho a la cancelación del servicio. (Agencias)

entidades financieras no podrán cobrar comisiones por el otorgamiento de servicios financieros, seguros, membresías o beneficios adicionales no autorizados previamente en el Contrato de Adhesión o sin el consentimiento expreso del usuario.

Propone que las entidades emisoras de medios de disposición consistentes en tarjetas de crédito o débito deberán garantizar que

toda información relativa a costos, cargos y comisiones asociadas al producto sea clara, veraz y suficiente, de conformidad con los principios de transparencia, buena fe y protección al usuario.

También señala que queda prohibida toda oferta, promoción o mensaje que, de manera directa o indirecta, induzca al usuario a considerar que los medios de dis-

posición carecen de costos cuando generen comisiones, anualidades, cargos adicionales o cualquier otra contraprestación económica.

En tanto, las entidades emisoras de medios de disposición consistentes en tarjetas de crédito o débito deberán garantizar al usuario el derecho de cancelarlas de manera presencial, telefónica y digital.

(Agencias)

Revisarán la Ley contra Extorsión

CIUDAD DE MÉXICO.- El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velasco, informó ayer que el próximo miércoles 19 de noviembre habrá doble sesión ordinaria del pleno para desahogar los temas pendientes.

El legislador poblano detalló que las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos sesionarán previamente para dictaminar la minuta que crea la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, y una vez que sea aprobado el proyecto, al que se le harán cambios, se enviará a la Mesa Directiva para que se presente el miércoles ante el pleno.

Mier confirmó que las modificaciones que se impulsarán tienen que ver con elevar las penalidades para evitar que delincuentes que actualmente están en prisión, obtengan la libertad de manera anticipada.

Se prevén cambios de técnica legislativa y otros para garantizar la especialización de ministerio públ-



El Senado de la República discutirá el dictamen en doble sesión ordinaria la próxima semana. (Cuartoscuro)

cos en la investigación de extorsión.

La senadora y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, adelantó que su bancada votará a favor del dictamen si se concretan los cambios propuestos por legisladores de oposición, entre ellos que no se reduzca la penalidad para los funcionarios involucrados en actos de extorsión.

“Yo espero que (la demora) sea porque están tratando de escuchar las cosas que queremos modificar nosotros. Eso yo lo celebraría, y nosotros

estariamos dispuestos a apoyarla si hicieran las modificaciones necesarias en la ley para que funcione.

“Una de las más relevantes es que allá, en Cámara de Diputados, redujeron la penalidad para el caso de funcionarios. Nosotros no estamos de acuerdo; al contrario, los funcionarios deberían tener penas más altas. ¿Cómo es que un funcionario usa su espacio para estar extorsionando a la gente? Eso sería más grave todavía”, subrayó.

Dijo que se tiene que revisar lo qué va a pasar, porque ninguna ley puede ser retroactiva en perjuicio de persona alguna, “pero hay estados de la República donde la penalidad es mayor. Entonces, ¿qué va a pasar en esos estados? Hay muchas cosas que tenemos que discutir técnicamente para que la Ley de Extorsión sea un verdadero instrumento para combatir este delito que ha avanzado enormemente en los últimos años”.

(Agencias)

Solicitan exclusión del PAN

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador morenista Gerardo Fernández Noroña solicitó ayer a su compañero de bancada y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, Adán Augusto López Hernández, que el grupo parlamentario del PAN sea excluido de las reuniones de los órganos directivos del Senado.

El legislador guinda señaló al PAN de lanzar acusaciones falsas, injuriar de manera constante, y recurrir a tácticas de provocación y sabotaje para interrumpir las sesiones.

“Más allá del derecho de todo legislador sostener en tribunal lo que le venga en gana, el grupo parlamentario del PAN no se ha conformado con lanzar falsas acusaciones de vínculos con el narco, señalando dolosamente a todo nuestro grupo parlamentario de tales vínculos sin presentar una sola prueba, hecho muy grave y absolutamente falso de respeto, ha ido más lejos, injuriando permanentemente en lo particular, y en lo general a compañeras y compañeros de nuestro movimiento”, destacó Noroña.

El senador manifestó que no ha existido respeto en ocasiones de duelo, como el minuto de silencio en honor al expresidente de Uruguay José Mujica.

También se quejó de la introducción en el salón del pleno de megáfonos para reventar sesiones. Aunque no mencionó por su nombre a ningún legislador, describió las acciones que ha realizado, principalmente, la senadora panista Lilly Téllez.

(Agencias)



Noroña señaló a la oposición por reventar las sesiones.

Condonan impuestos a damnificados

El Gobierno de Veracruz anuncia beneficio para habitantes de 11 municipios con afectaciones

XALAPA, Ver.- El Gobierno de Veracruz anunció que exentará de diversos impuestos a las personas afectadas por las lluvias e inundaciones de la región Norte del estado.

A través de un decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado, se acordó la exención de impuesto para habitantes de 11 municipios severamente dañados por los aguaceros e inundaciones de principios del mes de octubre.

En el decreto se incluyó a los impuestos sobre nómina, tenencia vehicular, derechos de control vehicular y los pagos por recargos y actualizaciones, así como del fomento a la educación, y el pago de los derechos por baja de vehículos de servicio público y privado.

Los beneficios se aplicarán para los meses de octubre, noviembre y diciembre en los municipios de Álamo, Coatzintla, El Higo, Huayacocotla, Llamatlán, Ixhuatlán de Madero, Poza Rica, Tempozal, Texcatepec, Zacualpan y Zontecomatlán.

El decreto establece diversos mecanismos para que los afectados accedan a dichos beneficios fiscales, por ejemplo, en el caso del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, deberán estar inscritas en el Registro Estatal de Contribuyentes, sus domicilios fiscales en los municipios señalados y sus trabajadores registrados ante el IMSS.

En tanto, el beneficio fiscal del 100% en el pago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos y en los recargos y actualizaciones, así como de los Derechos de Control Vehicular de los ejercicios fiscales 2025 y anteriores, se aplicará a los contribuyentes con vehículos considerados como pérdida total.

En cuanto a los créditos fiscales que deriven de la causación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se estén pagando a plazos, ya sea diferido o en par-

cialidades, el beneficio consistirá en diferir su pago, únicamente por los meses señalados.

Por otra parte, luego de su reconstrucción, el restaurante flotante *El Atracadero*, volvió a ser instalado ayer en Tuxpan, en el mismo sitio donde fue arrancado el pasado 10 de octubre por el golpe de un enorme tronco de árbol que arrastró el río *Pantepec-Tuxpan*, al desbordarse e inundar el puerto del Norte de Veracruz.

El tronco golpeó la estructura que sostenía en su sitio la construcción de madera, que con la fuerza de la corriente recorrió más de 10 kilómetros por el río *Tuxpan* hasta desembocar en el mar y de allí reaparecer parte de la estructura en Alvarado el pasado 15 de octubre, donde pescadores la hallaron.

Posteriormente, la parte más grande fue vista por pescadores de la *Barra de Sontecomapan* en Catemaco, en la región de *Los Tuxtlas*.

(Agencias)



El decreto incluye la exención del pago de tenencia vehicular. (Cuartoscuro)



El sistema frontal se desplazará sobre el Noreste de México. (Cuartoscuro)

Ingrera Frente Frío 14 al territorio nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) reportó que el Frente Frío 14 se aproxima al Noroeste de México, donde ingresará la noche de hoy.

El SMN detalló que la masa de aire ártico que acompañó al Frente Frío número 13 comienza a modificar sus características, lo que permitirá un ascenso gradual de las temperaturas diurnas en el Norte, Noreste, Oriente y Centro del país.

Sin embargo, el Frente Frío número 14 ingresará al país la noche de hoy, asociado con una vaguada polar y una circulación ciclónica en altura.

Durante el viernes y sábado se desplazará sobre el Noroeste y Norte de México, generando descenso de temperatura, vientos fuertes y lluvias de fuertes a muy fuertes en esas regiones, además de condiciones para la caída de nieve o aguanieve en zonas montañosas de Baja California y Sonora.

Por este motivo, el SMN exhortó a la población a abrigarse, evitar cambios bruscos de temperatura y atender las recomendaciones de Protección Civil y del Sector Sa-

lud, especialmente para menores, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias.

Asimismo, en el resto del país se prevén lluvias muy fuertes, de hasta 75 milímetros, en el Sur de Quintana Roo, así como chubascos en regiones de Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.

En Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla y Ciudad de México las lluvias serán aisladas, con acumulados menores a 5 milímetros.

Las precipitaciones más intensas podrían generar deslaves, crecida de ríos y arroyos o inundaciones en zonas bajas del Sureste, mientras que las rachas de viento, de hasta 50 kilómetros por hora, podrían provocar la caída de árboles y anuncios publicitarios en Nuevo León, Tamaulipas y la Península de Yucatán.

En las costas de Yucatán y Quintana Roo se prevé oleaje de entre dos y tres metros de altura, por lo que se recomendó extremar precauciones a la navegación.

(Agencias)

Hallan vestigios arqueológicos en construcción de obra en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó el hallazgo de vestigios arqueológicos en uno de los frentes de obra de la *Calzada Flotante*, sobre la calle San Antonio Abad, en la colonia Tránsito, y estos fueron, hasta el momento, un cráneo humano y fragmentos de cerámica

ca los cuales fueron recolectados para su análisis y registro.

Mediante un comunicado, la Dirección de Salvamento Arqueológico indicó que ante estos hallazgos y conforme a los protocolos establecidos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos el Instituto determi-

nó la suspensión temporal de las obras en el punto de intervención, a fin de efectuar las tareas de salvamento arqueológico.

El INAH detalló que vigila y supervisa de forma permanente los trabajos en la *Calzada Flotante*, que construye la Secretaría de Obras de la capital del país.

(Agencias)





HALLAN CUERPO DESMEMBRADO DE MUJER EN PREDIO DE BC

La Fiscalía de Baja California investiga el hallazgo del cuerpo desmembrado de una mujer en una casa abandonada del fraccionamiento Valle de Pueblo, en Mexicali.

Medios locales y vecinos señalaron que la víctima podría ser Lorena, una mujer en situación de calle, de unos 30 años de edad, y conocida en la zona como Shakira.

Se reportó la ausencia de la pierna izquierda del cuerpo sin vida de la víctima.

(Agencias)



INVESTIGAN A 3 MUJERES POR ASESINATO DE NIÑA EN OAXACA

Tres mujeres identificadas como R.E.B.N., del Estado de México; así como M.G.S.P. y R.I.P.G., ambas de Chiapas, son señaladas por la Fiscalía de Oaxaca como presuntas responsables del asesinato de la niña Noelia Daylen "N", de cuatro años de edad.

También, son investigadas por su participación en el homicidio de tres personas, una de ellas, la madre de la menor.

(Agencias)



SORPRENDEN AURORAS BOREALES EN CIELOS DEL NORTE DE MÉXICO

Debido a una tormenta geomagnética severa nivel G4 provocada por el Sol, habitantes de más de siete entidades del país fueron testigos de inusuales luces que iluminaron el cielo nocturno

La noche del martes y la madrugada de ayer, habitantes de Zacatecas, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Baja California, Chihuahua, Sinaloa y otras zonas del Norte de México fueron testigos de inusuales auroras boreales que iluminaron el cielo nocturno, algunas de las cuales se presentaron por primera vez en 165 años.

Este evento fue consecuencia de una tormenta geomagnética severa nivel G4, una categoría que indica posibles interrupciones en comunicaciones satelitales, GPS, radio y redes eléctricas, la cual fue provocada por una potente eyeción de masa coronal del Sol.

Aunque el espectáculo fue deslumbrante, los expertos advierten que también puede tener efectos negativos en los sistemas tecnológicos del planeta.



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

A las 23:11 horas del martes, las redes sociales se llenaron de videos que mostraban destellos de luz y breves apagones en distintas partes del país.

Incluso, la cuenta oficial de Webcams de México publicó registros captados en tiempo real desde el Zócalo capitalino, Guadalajara y Tijuana, acompañados del mensaje: "¡Fenómeno extraño en todo el país! A las 23:11 horas, nuestras cámaras registraron parpadeos inusuales".

Las imágenes muestran intermitencias en la iluminación urbana, seguidas por reflejos en el cielo que usuarios en redes sociales describieron como luces danzantes o auroras boreales.

Actualmente se registran tormentas geomagnéticas de nivel G3, consideradas fuertes,

después de haber alcanzado un

nivel G4 severo la noche del

martes y la madrugada de ayer.

Una tormenta geomagnética es una alteración del campo magnético terrestre generada por la interacción del viento solar con la magnetosfera del planeta.

Este fenómeno ocurre cuando una eyección de masa coronal, una gran nube de plasma y radiación proveniente del Sol, impacta la Tierra, liberando una enorme cantidad de energía.

Normalmente, las auroras se observan en sitios cercanos a los polos.

(Redacción POR ESTO!)

DESMIENTE HOSPITAL INFANTIL QUE EXISTA FALTA DE INSUMOS

El Hospital Infantil de México Federico Gómez desmintió categóricamente las declaraciones difundidas por una persona anónima que, en entrevista radiofónica, aseguró que el hospital opera en condiciones irregulares y con falta de insumos médicos.

En una tarjeta informativa, el nosocomio calificó dichas afirmaciones como falsas y sin fundamento, subrayando que el centro médico cuenta con abasto suficiente de medicamentos, anestésicos, material quirúrgico, reactivos de laboratorio y equipo de imagen para mantener



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

su operación al 100%.

La institución, dependiente de la Secretaría de Salud federal, destacó que su productividad médica-quirúrgica durante los días 10 y 11 de noviembre de 2025 demuestra que dicho centro médico funciona con plena normalidad.

De acuerdo con el informe, durante esas fechas el hospital realizó nueve cirugías de alta complejidad y una de urgencia neonatal, así como 21 intervenciones generales mayores y 12 ambulatorias.

También, se efectuaron cuatro panendoscopias diagnósticas, tres dilataciones esofágicas y 20 estudios de imagen bajo anestesia.

De igual forma, se aplicó tres sesiones de plasmaféresis terapéutica, y se efectuaron 40 sesiones de hemodiálisis para pacientes con falla renal crónica.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

CONTINÚA EN SUSPENSO LA LIBERACIÓN DE JAVIER DUARTE



La jueza federal, Ángela Zamorano Herrera, encargada del expediente del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, decidió aplazar la audiencia que definiría si se le concede la libertad anticipada.

La decisión se adoptó en la audiencia del pasado martes, luego de que tanto la defensa como la Fiscalía presentaran argumentos y pruebas sobre el cumplimiento de condena y posibles procesos pendientes.

Duarte, quien fue condenado por delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero, solicitó formalmente el beneficio de la preliberación argumentando haber cumplido más del 95% de su sentencia de nueve años de prisión.

Debido a que faltan siete testigos por declarar, la jueza Ángela Zamorano aplazó la continuación de la audiencia en la que resolvirá la libertad anticipada del exgobernador de Veracruz, decretando la siguiente comparecencia para el próximo miércoles 19 de noviembre.

Si se concede la libertad anticipada, Duarte podría salir antes de lo previsto y evitar quedar en prisión hasta abril de 2026, cuando concluiría su condena original.

Si se rechaza la solicitud, deberá cumplir su condena.

(Redacción POR ESTO!)

Ciudad

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Protección

La Secretaría de Seguridad Pública elabora un Registro Único de las personas dedicadas a la cerrajería en Yucatán, para regular el servicio y brindar confianza a la ciudadanía  Página 13



El padrón es una medida de control, transparencia y prevención que beneficia a clientes; quienes ejercen este oficio recibirán credenciales que los acrediten. (Roger Euán)

**Gobierno y el INAH
renuevan pacto para
proTEGER el patrimonio**

 Página 12

**Analizan en foro
académico los retos
ambientales del país**

 Página 17

**La Comuna recolecta
cobijas para personas
en situación de calle**

 Página 18

Chichén, la piedra que respira

Reconocen en Yucatán un modelo de mantenimiento que une ciencia, comunidad y memoria

Chichén Itzá, una de las zonas arqueológicas más emblemáticas del mundo maya, ha vuelto a ser noticia, no por un hallazgo ni por la cantidad de turistas que la visitan, sino por un reconocimiento que premia la constancia, la ciencia y el compromiso con la memoria.

El Proyecto de Conservación Integral de Chichén Itzá (PCICI) recibió el Premio INAH Paul Coremans/Laura Mora en la categoría de Conservación de Bienes Muebles, un galardón que distingue el trabajo de quienes han logrado, piedra a piedra, mantener con vida los vestigios de una civilización que sigue hablándonos mil años después.

El PCICI se ha convertido en una referencia nacional e internacional por su metodología integral. Desde hace más de una década, un equipo interdisciplinario ha desarrollado acciones sistemáticas de diagnóstico, registro y conservación en los principales conjuntos arquitectónicos de Chichén Itzá.

Durante el periodo 2022–2024, y con el apoyo del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), el proyecto dio un salto cualitativo: se reintervinieron 22 espacios del circuito de visita con el propósito de preservar su integridad física y su lectura iconográfica. La inversión pública fue cercana a 24 millones de pesos, destinados a trabajos de limpieza, consolidación de estructuras, recuperación de pintura mural, impermeabilización y sustitución de pisos deteriorados.

Más de 150 especialistas, técnicos y miembros de comunidades aledañas –entre ellos pobladores de San Felipe, X-Calakoo y Pis-té– participaron en las labores. Esta integración local no sólo fortaleció el tejido comunitario, sino que también permitió transmitir conocimientos sobre el cuidado del patrimonio que les pertenece.

La ciencia al servicio de la piedra

El reconocimiento del INAH subraya que el proyecto no se limitó a restaurar estructuras visibles. Se aplicaron técnicas científicas de punta, como termografía, resistividad eléctrica, colorimetría y mediciones de dureza de los materiales, para evaluar con precisión el estado de conservación de relieves y muros.

En casos complejos, se recurrió al uso de nanomateriales para consolidar superficies, un avance que permite estabilizar la piedra sin alterar su color ni su textura original. Los especialistas también realizaron monitoreos ambientales de temperatura y humedad relativa, con el fin de establecer planes de conservación preventiva ante los efectos del clima y la afluencia turística.

“Cada muro y cada relieve fueron tratados con la misma sensibilidad con la que se restauraría una obra de arte”, señalaron las coordinadoras del proyecto, Claudia García Solís y Claudia Ocampo Flores,

Proyecto de Conservación Integral



- ✓ **Premio:** INAH Paul Coremans / Laura Mora
- ✓ **Categoría:** Conservación de Bienes Muebles
- ✓ **Institución responsable:** Centro INAH Yucatán
- ✓ **Duración del proyecto:** 2022–2024
- ✓ **Programa impulsor:** Promeza (Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas)
- ✓ **Inversión estimada:** 24 millones de pesos
- ✓ **Espacios intervenidos:** 22 contextos del circuito de visita
- ✓ **Especialistas y colaboradores:** 150 personas entre arqueólogos, restauradores, técnicos y comunidad local
- ✓ **Ubicación:** Municipio de Tinum, Yucatán
- ✓ **Declaratoria:** Patrimonio Mundial por la UNESCO desde 1988
- ✓ **Visitantes promedio anual:** Más de 2 millones



Innovaciones técnicas

- **Nanomateriales:** empleados por primera vez en Chichén Itzá para fortalecer piedra caliza sin alterar su color.
- **Termografía infrarroja:** detecta zonas de humedad o desprendimientos invisibles.
- **Medición de resistividad eléctrica:** evalúa el nivel de humedad dentro de los muros.
- **Colorimetría:** analiza cambios de tonalidad en la superficie por desgaste o contaminación.
- **Monitoreo ambiental:** control constante de temperatura, radiación solar y humedad relativa.
- **Morteros compatibles:** elaborados con materiales similares a los originales para no alterar la respiración de la piedra.



Fotos: cortesía INAH

Intervenciones destacadas

Sitio intervenido	Tipo de trabajo realizado	Resultado principal
Templo Superior de los Jaguares	Limpieza y fijación de pintura mural	Recuperación de pigmentos y trazos originales
Templo de los Guerreros (subestructura)	Aplicación de nanomateriales y consolidación estructural	Mayor estabilidad y preservación del relieve
Gran Juego de Pelota	Rejunteo, tratamiento de juntas y relieves	Recuperación de escenas iconográficas completas
Conjunto de las Monjas	Impermeabilización, sustitución de pisos y consolidación	Protección ante humedad y filtraciones
Plataforma de Venus	Diagnóstico estructural y registro fotogramétrico	Documentación completa del estado actual

del Centro INAH Yucatán.

Casos emblemáticos de intervención

Entre los trabajos más destacados se encuentran la restauración de la pintura mural del Templo Superior de los Jaguares, donde los pigmentos fueron limpiados, fijados y protegidos con materiales reversibles; la atención a la subestructura del Templo de los Guerreros, donde se aplicaron nanomateriales por primera vez en el sitio; y las labores de conservación en el Gran Juego de Pelota, cuyas esculturas en relieve fueron tratadas para recuperar la lectura completa de sus escenas rituales.

Asimismo, se realizaron acciones en el Conjunto de las Monjas, la Plataforma de Venus y otras edificaciones que integran el recorrido habitual del visitante. Cada intervención incluyó el registro fotográfico, topográfico y gráfico de los procesos, así como la elaboración de informes técnicos que quedarán como referencia para futuras generaciones de conservadores.

Trabajo documentado

El PCICI no sólo interviene es-

tructuras: documenta cada hallazgo y cada decisión. Su archivo fotográfico y de registro es una base de datos viva que permite comparar, evaluar y aprender. Gracias a ello, el equipo del INAH puede detectar patrones de deterioro y proponer medidas de conservación preventiva a largo plazo.

Este enfoque científico ha sido clave para consolidar una “gestión de la memoria”: conservar no sólo los muros, sino también la información que contienen, la técnica con que se trabajaron y los significados que aún comunican.

El Promeza, una apuesta por el patrimonio

El impulso del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza) fue determinante para que el proyecto alcanzara esta escala. Los fondos públicos permitieron contratar personal especializado, adquirir materiales de laboratorio y mantener monitoreos constantes.

El programa no se limitó a Chichén Itzá: también benefició a otras zonas del sureste vinculadas con el desarrollo del Tren Maya. Sin embargo, en el caso de la antigua ciudad maya, los resultados han sido ejemplares y reconocidos por el

INAH como modelo de intervención integral.

El trabajo del PCICI también se vinculó con la apertura del Gran Museo de Chichén Itzá, inaugurado en febrero de 2024. Los mismos equipos de conservación colaboraron en el diagnóstico de las piezas que hoy se exhiben en ese recinto, además de apoyar la elaboración del guion museográfico que contextualiza los objetos en su ambiente original.

De esta forma, la conservación de los bienes muebles e inmuebles se conecta con la difusión cultural, ofreciendo al visitante una experiencia complementaria entre el sitio arqueológico y el museo.

Presiones y desafíos

A pesar de los avances, Chichén Itzá enfrenta retos permanentes. Con millones de visitantes cada año, la erosión causada por el tránsito humano, el calor, la humedad y las lluvias representa un riesgo constante. Los especialistas del INAH han advertido que la conservación de la zona requiere planes de manejo sostenidos y recursos continuos, además de medidas educativas que promuevan el respeto entre los turistas.

Cronología breve de la preservación

1923-1940	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones y restauraciones iniciales del Instituto Carnegie y el gobierno mexicano.
1988	<ul style="list-style-type: none"> • Chichén Itzá es inscrita en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.
2009	<ul style="list-style-type: none"> • Se formaliza el Proyecto de Conservación Integral de Chichén Itzá (PCICI).
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortalece el proyecto con fondos del Promeza.
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Se inaugura el Gran Museo de Chichén Itzá y el PCICI recibe el Premio INAH.

El cambio climático y el crecimiento urbano de los alrededores son otros factores que demandan atención. De ahí la importancia de los monitoreos ambientales y de los protocolos de emergencia que ya se han diseñado dentro del proyecto.

Un premio con eco social

El Premio INAH Paul Coremans/Laura Mora no sólo reconoce la excelencia técnica del equipo del PCICI, sino que también valida un modelo que combina ciencia, participación comunitaria y compromiso institucional.

En palabras de sus coordinadoras, el galardón “representa el esfuerzo de muchas manos que, con paciencia y rigor, han devuelto estabilidad y sentido a las estructuras que definen la historia del pueblo maya”.

Chichén Itzá sigue siendo, como hace más de un milenio, un espacio donde la piedra respira, habla y enseña. Conservarla no es tarea de un solo momento, sino una conversación constante entre pasado y presente, entre la materia y el espíritu. Hoy, ese diálogo se premia y se reafirma como ejemplo para todo México.

(Redacción POR ESTO!)

Protegen legado cultural yuquateco

El Gobierno estatal y el INAH renuevan pacto para preservar y difundir el patrimonio histórico

Con el propósito de proteger, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico de Yucatán, el Gobierno del Estado y el INAH firmaron un Convenio Marco de Colaboración y Coordinación que fortalece la cooperación entre ambas instituciones, también para la investigación y promoción del legado cultural yuquateco.

El acuerdo, firmado por el gobernador Joaquín Díaz Mena y el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Joel Omar Vázquez Herrera, establece las bases para desarrollar proyectos conjuntos que impulsen la preservación de zonas arqueológicas, la protección de monumentos históricos y el acceso público al patrimonio cultural, garantizando que el crecimiento del estado avance en equilibrio con la conservación de su riqueza cultural.

Acciones previstas

Entre las acciones contempladas se incluyen la protección de zonas arqueológicas, la preservación de monumentos históricos y la promoción del conocimiento y el acceso público al patrimonio cultural del estado.

Durante la firma se destacó que este acuerdo representa un instrumento jurídico de largo alcance que servirá como base para planear proyectos conjuntos, fortalecer la cooperación técnica y garantizar que el desarrollo turístico y urbano de Yucatán avance en equilibrio con la conservación de su riqueza cultural.

Luego de sostener una mesa de trabajo entre representantes del Gobierno estatal y del INAH, Díaz Mena agradeció al director de este organismo federal, Joel Omar Vázquez Herrera, y a su equipo por el acompañamiento institucional.

Explicó que la historia de Yucatán está estrechamente ligada



Joaquín Díaz Mena y Joel Vázquez Herrera firmaron el Convenio Marco de Colaboración. (POR ESTO!)

al trabajo de esa institución que durante décadas ha sido garante de la investigación, restauración y preservación del patrimonio del estado.

“Este convenio marco entre el Gobierno del Estado y el INAH fortalecerá proyectos estratégicos que abarcan desde la protección de zonas arqueológicas y monumentos históricos hasta la promoción del conocimiento y el acceso público a nuestro legado cultural. Todo ello bajo principios de sustentabilidad, respeto y participación social”.

El Gobernador también agradeció el respaldo constante hacia

Visitantes en Chichén Itzá

Esto abre la puerta para seguir avanzando en el proyecto del Centro de Atención a Visitantes de Chichén Itzá (Cadví). Gracias a este acuerdo, las acciones relacionadas con la conservación y manejo de ese sitio contarán con un marco legal claro y con una coordinación efectiva entre la Federación y el Estado.

Yucatán y su gente por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, y reconoció el trabajo realizado por las secretarías General de Gobierno y de Administración y Finanzas, el Patronato Cultur y la Consejería Jurídica, para concretar la firma de este convenio.

Asimismo, señaló que el turismo cultural es una de las grandes fortalezas de Yucatán, cuyo éxito depende del cuidado de los espacios sagrados, las tradiciones y los paisajes emblemáticos. Aseguró

que esta colaboración confirma que Yucatán avanza con una visión de crecimiento con identidad y modernidad con raíz.

“Es un mensaje de confianza para la sociedad, para los municipios y para los millones de visitantes que cada año llegan atraídos por la grandeza de nuestra cultura maya. No sólo queremos conservar nuestros sitios arqueológicos, sino también invertir en la recuperación de muchos otros que aún permanecen bajo tierra o no han sido terminados, como Kulubá, en el municipio de Tizimín, un sitio más grande que Chichén Itzá, según los investigadores, y que tiene un enorme potencial turístico”, afirmó.

El titular del Ejecutivo agregó que existe interés en impulsar una investigación exploratoria en Isla Cerritos, ubicada entre San Felipe y Dzilam de Bravo, considerado el puerto más importante de Chichén Itzá, donde se realizaba el intercambio comercial.

Por su parte, el director general del INAH, Joel Omar Vázquez Herrera, subrayó que este convenio es de gran relevancia, pues reafirma los lazos de colaboración y la voluntad mutua entre ambas instituciones.

Señaló que el documento permitirá reforzar el cuidado y la protección del vasto patrimonio cultural, arqueológico, histórico, antropológico y paleontológico con el que cuenta Yucatán.

“Este acuerdo cobra especial relevancia, ya que hacía aproximadamente 40 años que no se renovaba un convenio marco. Es fundamental que hoy se concrete este esfuerzo, del cual podrán derivarse proyectos vinculados al fortalecimiento del Tren Maya, el tren de carga y el manejo adecuado de los sitios arqueológicos del estado”, manifestó.

(Redacción POR ESTO!)

■ Juan Vázquez Montalvo

Una pregunta recurrente que se hacen los yucatecos en época de invierno es si es posible que caiga nieve en la tierra del falso norte. Para contestarla tendremos que hacer un análisis acerca de la orografía y el tipo de clima predominantes y su comportamiento.

La de Yucatán es la única península del mundo cuya dirección está hacia el norte, ya que todas las demás están orientadas hacia el sur principalmente. Nunca ha nevado en ella, pero últimamente el calentamiento global ha alterado los patrones del clima.

Por citar algunos ejemplos: ciclones tropicales ya han llegado a zonas donde jamás lo habían hecho; ha habido lapsos de calor y temperaturas altas en regiones donde nunca se habían presentado; lógicamente, ha habido nevadas en

¿Es posible que caiga nieve en la Península de Yucatán?

áreas como el desierto del Sahara, en donde no se tenía registro de un evento así en su historia.

Aquí, en nuestra península, el clima en general es húmedo subtropical, con lluvias en el verano y una sequía muy bien marcada en los meses de marzo a mayo. Si hacemos una clasificación más rigurosa, en la costa tenemos clima seco muy cálido; en su colindancia, semiseco muy cálido, y en el resto del estado es cálido y muy húmedo, pero en todas estas zonas se registran lluvias en el verano. Las temperaturas promedio son de 27 grados Celsius al año, con

máximas de 43.6. Las precipitaciones registran 1.2 l/m² de altura de lámina de agua anualmente en la zona de Valladolid.

Su orografía es plana con ligeras ondulaciones y una marcada zona de lomeríos llamada Sierrita de Ticul, con altura máxima de 200m y puntos de 300 m sobre el nivel del mar. Las partes más elevadas de la península se encuentran en el sur y centro, en las colindancias con Guatemala, con 350-500m sobre el nivel del mar. La temperatura más baja registrada ha sido de 5 grados Celsius en Mérida, el 8 de enero de 1977 y 15 de febrero de

2006. También han reportado 5 grados las zonas de Abalá, Tantankín, Oxkutzcab, Muna y Santa Elena, en Yucatán; José María Morelos, en Quintana Roo, y Xpujil, en el estado de Campeche.

Existen referencias de temperaturas de cero grados Celsius registradas en el poblado de Nohalal, perteneciente al municipio de Tekax –zona sur ubicada a 250 m sobre el nivel del mar–, el 28 de diciembre de 2006 y 17 de febrero de 2007, en donde el rocío de las hojas de las plantas escarchó; no nevó, sólo se registró una temperatura muy fría llegando al punto

de congelamiento.

Con lo descrito, se concluye que es imposible, científicamente, que caiga nieve en la Península de Yucatán, principalmente por su clima cálido y su orografía muy baja, casi al nivel del mar. La nieve es de zonas de clima templado, de alturas por encima del Trópico de Cáncer y de orografía por lo general arriba de 500 m sobre el nivel del mar.

Si cayera nieve en Yucatán sería catastrófico porque las casas no están hechas para soportar temperaturas bajas extremas; son frescas, preparadas para el calor intenso de la zona. Además, hay muchas casas con techos de láminas de cartón y paredes de cartón o material reciclable, lo que provocaría que la gente que las habita pasara severos problemas para protegerse del frío, y por el peso de la nieve las casas se caerían.

Ponen candado al oficio de cerrajero

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) implementa el Registro Único de Prestadores de Cerrajería, con el objetivo de regular la prestación de este servicio en el estado.

Julio César González Rosado, encargado del Departamento de Servicios Públicos de Seguridad de la SSP, dijo que el padrón será una medida de control, transparencia y prevención que beneficie tanto a ciudadanos como a los cerrajeros.

“El objetivo es identificar, ordenar y supervisar a quienes ofrecen estos servicios, garantizando confianza y seguridad para la ciudadanía”, destacó el funcionario.

Fundamento legal

La creación del registro se encuentra sustentada en el artículo 40, fracción 22, del Código de Administración Pública del Estado, que faculta a la SSP para establecer y mantener actualizado el registro único de prestadores de servicios de cerrajería.

Además, el reglamento interno de la corporación, en su artículo 314, fracciones 1 y 2, señala que el Departamento de Servicios Públicos de Seguridad es responsable de operar este registro y expedir las credenciales de identificación correspondientes.

¿Cómo inscribirse?

González Rosado detalló que el trámite puede iniciarse desde la página oficial de la dependencia: ssp.yucatan.gob.mx, en el apartado de registro empresarial. Ahí, la persona física o moral deberá identificar su negocio como cerrajería y completar los datos requeridos.

Posteriormente, debe enviar un correo electrónico a las direcciones oficiales del departamento (marta.canche@yucatan.gob.mx o cerrachorias.ssp@yucatan.gob.mx) con su nombre completo, correo electrónico y número telefónico. Con esta información, el personal de la dependencia se comunica para agendar una cita presencial y recibir la documentación necesaria.

Los requisitos incluyen: acta de nacimiento, CURP, credencial de elector, comprobante de domicilio particular y, en caso de contar con local, el comprobante del establecimiento.

También se solicita licencia de conducir, tarjeta de circulación del vehículo utilizado para brindar el servicio y carta de no antecedentes penales. En caso de estar inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), el interesado deberá presentar su comprobante; este requisito no es obligatorio.

“Sabemos que muchos cerrajeros trabajan de manera independiente o en la vía pública, por lo que también pueden presentar una carta, bajo protesta de decir verdad, indicando el tipo de servicios que ofrecen y la dirección donde laboran”, explicó el funcionario.

Los cerrajeros registrados obtendrán una credencial de identifi-

cación oficial expedida por la SSP, que los acredita como personal confiable. “Es un beneficio directo para ellos, porque les brinda reconocimiento, formalidad y, sobre todo, confianza ante los usuarios”, apuntó González Rosado.

(Roger Euán)



La SSP elabora un Registro Único para regular el servicio y dar confianza al trabajador y a la ciudadanía.

**RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN**
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

CULTUR
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

CINES SIGLO XXI
Diversion 100% accesible!

**Cartelera del
13 al 19
de noviembre 2025**

ESTRENO

Cánceno
SOBREVIVIENTE

Clasificación B
Lun a vie Sáb y dom
15:00 (DOB) 12:20 (DOB)
17:40 (SUB) 15:00 (DOB)
20:20 (SUB) 17:40 (SUB)
20:20 (SUB)

PROMOCIÓN 3x\$100

ESTRENO

Zoopocalipsis
SÓLO EN CINES

Clasificación A
Lun a vie Sáb y dom
16:00 (DOB) 14:00 (DOB)
19:30 (DOB) 16:00 (DOB)
19:30 (DOB)

ESTRENO

Los Ilusionistas 3

Clasificación TBC
Lun a vie Sáb y dom
15:00 (DOB) 15:00 (DOB)
20:20 (SUB) 20:20 (SUB)

ESTRENO

Los Locuras
EN ALGUNOS CINES EL 13 DE NOVIEMBRE

Clasificación TBC
Lun a vie Sáb y dom
16:40 (ESP) 12:00 (ESP)
19:00 (ESP) 14:20 (ESP)
16:40 (ESP)
19:00 (ESP)

ESTRENO

PAW Patrol: La Película
ESTRENO NAVIDAD OCTUBRE 30 SÓLO EN CINES

Clasificación AA
Lun a vie Sáb y dom
18:00 (DOB) 12:30 (DOB)
18:00 (DOB)

PROMOCIÓN 3x\$100

ESTRENO

Frankenstein

Clasificación C
Lun a vie Sáb y dom
17:20 (SUB) 12:00 (SUB)
17:20 (SUB)

ESTRENO

El Gran Premio
TODA VELOCIDAD

Clasificación A
Lun a vie Sáb y dom
15:30 (DOB) 11:20 (DOB)
15:30 (DOB)

PROMOCIÓN 3x\$100

Depredador: Tierras Salvajes

Clasificación TBC
Lun a vie Sáb y dom
17:40 (SUB) 13:25 (SUB)
20:00 (SUB) 17:40 (SUB)
20:00 (SUB)

Trae tus **Vasos y Palomeras** y te las RELENNAMOS por \$50.00 pesos c/u

2x1 **Todos los miércoles**
Esta promoción no es acumulativa, no aplica en preestrenos ni puede aplicarse con otra promoción vigente

CULTUR

*Vigencia del 05 de julio al 31 de diciembre de 2025.
Términos y Condiciones en nuestras redes sociales.

f @CinesSigloXXI

Adquiere tus boletos en: cinessigloxxi.com

Programación sujet a **cambio sin previo aviso**


**CONVOCATORIA
LITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. SSP-AGUA PURIFICADA Y REFRESOS-2025**


La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 11, 22 fracción XI, 24, 27 fracciones IV y XVII y 40 del Código de la Administración Pública de Yucatán, artículo 11, apartado B, fracción III y XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los "Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios", a través de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, a solicitud del Departamento de Almacén y Activo Fijo, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "**Agua purificada y refrescos**", con recursos provenientes del Decreto 38/2024 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2025.

Costos de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas	Acto de comunicación de fallo
\$ 10,000.00	14/11/2025 15:00 horas.	19/11/2025 12:00 horas.	26/11/2025 12:00 horas.	02/12/2025 12:00 horas.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	
			Mínima	Máxima
1	Agua purificada en presentación de 600 ml. Con 24 piezas.	Paquete	1550	10400
2	Refresco sabor fresa de 600 ml. Con 12 piezas.	Paquete	120	585
3	Refresco sabor manzana de 600 ml. Con 9 piezas.	Paquete	100	683
4	Refresco sabor cola de 600 ml. Con 24 piezas.	Paquete	320	2925
5	Bebida hidratante 500 ml, sabores surtidos. Con 6 piezas.	Paquete	2005	5538

Nota: En conformidad al artículo 30, fracción V, del acuerdo SAF 37/2021 "La descripción general de los bienes, arrendamientos o servicios, su cantidad y unidad de medida, así como la mención específica de hasta cinco de las partidas, ya sea las de mayor monto o las que representen la diversidad de bienes o servicios que sean objeto de la licitación" por consiguiente se hace mención de hasta cinco partidas del procedimiento de adjudicación, que representan la diversidad de bienes, con el entendimiento que existen más partidas a adquirir.

Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases de \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día **vienes, 14 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas**. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial. **"El Postor" deberá tomar en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de la presente Licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
 - Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el **Departamento de Compras** de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el "**Domicilio**" Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648, carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xocán "S", C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México, de **9:00 a 15:00 horas**, los días **jueves 13 y viernes 14 de noviembre de 2025**.
 - Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:
 - Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.
 - La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
 - Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmada autógrafamente por el "**Postor**" o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:
 - Denominación o Razón social del "**Postor**".
 - Nombre del representante y/o apoderado Legal.
 - Acta Constitutiva: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y objeto social, en caso de ser persona física, Identificación Oficial vigente con fotografía, en sustitución de este.
 - Poder Notarial: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y Nombre del representante.
 - Teléfonos.
 - Dirección de correo electrónico en el cual se pueda tener contacto, para efectos de su notificación.
 - Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal.
- Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación.**
- Este importe no es reembolsable, aun cuando el "**Postor**" no desee participar después de haber adquirido las bases.
- El acto de Junta de aclaraciones, acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas, y el acto de Comunicación de Fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas ubicadas en el "**Domicilio**" de la "**Convocante**"; en las fechas y horario señalados.
 - El procedimiento de adjudicación será de manera presencial, por lo tanto, la presentación de propuestas será únicamente de manera presencial en el lugar y horario indicado.
 - Criterios de Adjudicación: De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato; a quien, cumpliendo con todos los requisitos, haya presentado la mejor proposición y haya reunido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas-administrativas y económicas requeridas por la "**Convocante**" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas o inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán; o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles; de conformidad al Artículo 3 del Decreto 412/2021, el Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación y de los artículos 51 fracción IX, 69, 70, 71 y 72 así como del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
 - Los "**Bienes**" objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el Almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648 carretera polígono Caucel Susulá Xocán "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes.
 - Los "**Bienes**" deberán ser entregados en parcialidades, por lo que el plazo para la(s) entrega(s) de los bienes será como máximo de 3(tres) días hábiles, contados a partir del día siguiente al requerimiento formal por parte de la "**Convocante**". Considerando que la primera parcialidad, (Anexo 1 de las Bases) deberá ser entregado a los 3(tres) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la firma del (de los) contrato(s) abierto(s) en precios fijos de esta Licitación Pública Presencial.
 - El(los) pago(s) se realizará(n) mediante moneda nacional dentro de los treinta días naturales siguientes previa presentación de la(s) factura(s) y comprobación de la entrega de los bienes adjudicados.
 - Los "**Bienes**" objeto de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados mediante contrato(s) abierto(s) en precios fijos.
 - No se otorgará anticipo.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los "**Postores**", podrán ser negociables.
 - Para el acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas, será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán a 13 de noviembre de 2025.

COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
 Secretario de Seguridad Pública
 RÚBRICA

En riesgo, protección a las tortugas marinas

Intento de conciliación resulta fallido

Marcos Legters detalló que, al enterarse de las presuntas ventas –que abarcarían alrededor de un kilómetro cuadrado del terreno total–, el Consejo propuso adquirir esa parte para evitar su salida de la asociación.

La ubicación del predio –entre dunas naturales y frente al litoral yucateco– lo hace especialmente codiciado para los desarrollos turísticos o residenciales.

La irrupción del 31 de octubre

El conflicto escaló el pasado 31 de octubre, cuando los cinco hombres señalados ingresaron al campamento junto con otras personas, según denuncian los directivos. Ese día sacaron por la fuerza a un grupo de jóvenes que realizaba un retiro espiritual y amedrentaron al velador y a su familia, quienes habitaban dentro del predio para vigilarlo.

El Consejo calificó el acto como "una agresión directa" y lo consideró "la gota que derramó el vaso", por lo que decidieron hacer pública la situación antes de llevar el caso a instancias legales.

Los representantes de la asociación temen que, de continuar sin control, las acciones del grupo disidente terminen despojando al campamento de su totalidad, afectando no sólo a la comunidad religiosa y educativa que lo sostiene, sino también al ecosistema costero donde anidan las tortugas.

"Estamos aquí para levantar la voz del Consejo Administrativo de Porvenir. Tememos que sigan actuando de mala fe, lucrando con un terreno que se les confió para cuidar. Pedimos el reconocimiento legal de los verdaderos asociados y el acceso libre a los fundadores", declaró Débora Legters, visiblemente conmovida.

En Santa Clara, muchos pobladores recuerdan los campamentos de verano, los talleres y las liberaciones de tortugas al amanecer. "Perder eso sería como perder parte de nuestra historia", comenta un habitante del puerto.

Mientras la disputa avanza, el mar sigue tocando la orilla del Porvenir como lo ha hecho por medio siglo, testigo mudo de un conflicto que podría decidir el futuro de uno de los últimos espacios comunitarios del litoral.

(Omar Xool)



Un pleito interno enfrenta el Campamento Porvenir de Santa Clara.

25N

Día Internacional de la
Eliminación de la Violencia contra
la Mujer

JUNTAS
TEJEMOS
×REDES×



× #JuntasTejemosRedes ×



RENAICIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SEMUJERES
SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



SEMUJERES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor; el Estado de Yucatán, a través del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en las licitaciones públicas correspondientes a la adjudicación de los contratos de obra pública con base a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha límite para inscribirse y adquirir las bases	Visita del lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
IVEY-LP-042-2025	\$ 9,500.00	21 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025 09:00 horas	21 de noviembre de 2025 09:00 horas	28 de noviembre de 2025 09:00 horas
Inicio de los trabajos	Terminación de los trabajos	Plazo de Ejecución de los trabajos	Descripción general de los trabajos, ubicación de los trabajos		
12 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	20 días naturales	Construcción de 40 acciones de vivienda en el municipio de Chikindzonot, en el estado de Yucatán.		
No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha límite para inscribirse y adquirir las bases	Visita del lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
IVEY-LP-043-2025	\$ 9,500.00	21 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025 09:30 horas	21 de noviembre de 2025 09:30 horas	28 de noviembre de 2025 10:30 horas
Inicio de los trabajos	Terminación de los trabajos	Plazo de Ejecución de los trabajos	Descripción general de los trabajos, ubicación de los trabajos		
12 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	20 días naturales	Construcción de 35 acciones de vivienda en el municipio de Cuncunul, en el estado de Yucatán.		
No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha límite para inscribirse y adquirir las bases	Visita del lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
IVEY-LP-044-2025	\$ 9,500.00	21 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025 10:00 horas	21 de noviembre de 2025 10:00 horas	28 de noviembre de 2025 12:00 horas
Inicio de los trabajos	Terminación de los trabajos	Plazo de Ejecución de los trabajos	Descripción general de los trabajos, ubicación de los trabajos		
12 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	20 días naturales	Construcción de 35 acciones de vivienda en el municipio de Tekal de Venegas, en el estado de Yucatán.		
No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha límite para inscribirse y adquirir las bases	Visita del lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
IVEY-LP-045-2025	\$ 9,500.00	21 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025 09:00 horas	21 de noviembre de 2025 10:30 horas	28 de noviembre de 2025 13:30 horas
Inicio de los trabajos	Terminación de los trabajos	Plazo de Ejecución de los trabajos	Descripción general de los trabajos, ubicación de los trabajos		
12 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	20 días naturales	Construcción de 29 acciones de vivienda en el municipio de Ixil, en el estado de Yucatán.		
No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha límite para inscribirse y adquirir las bases	Visita del lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
IVEY-LP-046-2025	\$ 9,500.00	21 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025 09:30 horas	21 de noviembre de 2025 11:00 horas	28 de noviembre de 2025 15:00 horas
Inicio de los trabajos	Terminación de los trabajos	Plazo de Ejecución de los trabajos	Descripción general de los trabajos, ubicación de los trabajos		
12 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	20 días naturales	Construcción de 23 acciones de vivienda en el municipio de Cansahcab, en el estado de Yucatán.		

- I. Las bases de la licitación y sus anexos, que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su entrega desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada en la presente convocatoria, en las oficinas de la Dirección Técnica del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, ubicadas en el predio número 434 de la calle 56 por 47 y 49 del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de atención 08:30 a 14:30 horas, en días hábiles, concluido el horario de las 14:30 horas del día de la fecha límite indicada en la convocatoria, no será posible la entrega de las bases, aun cuando se haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.
- II. La forma de pago es: mediante efectivo o cheque certificado a favor del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, depositado en la caja recaudadora de la misma, en horario de atención 08:30 a las 14:30 horas. El plazo para realizar el pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá hasta las 14:30 horas de la fecha límite para inscribirse y adquirir las bases. El licitador deberá tener en cuenta el horario de atención para la entrega oportuna de las bases de licitación, mismo que se indica en el punto anterior.
- III. La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos, la celebración de las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y aperturas de propuestas, serán en las oficinas de la Dirección Técnica del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán ubicadas en el predio número 434 de la calle 56 por 47 y 49 de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000.
- IV. Los interesados deberán inscribirse en la Dirección Técnica del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha señalada como límite para adquirir las bases, de 8:30 a 14:30 horas; cualquier información al teléfono 9999-30-30-70 extensión 1115.
- V. Requisitos que deben cumplir los interesados:
 - Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante facilidades para verificar su autenticidad.
 - 1. Solicitud por escrito para participar en la licitación pública de interés de la persona física o moral.
 - 2. Si se trata de persona moral, acta constitutiva, y dado el caso, sus modificaciones, así como poder notarial del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada, todas en copia certificada y con los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en convenio privado ratificado ante notario público el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
 - 3. Currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a las indicadas en estas licitaciones.
 - 4. Documentos que demuestren su capacidad financiera:
 - a). - Estados financieros auditados por contador público con cédula profesional, externo a la empresa, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas;
 - b). - Última declaración fiscal.
 - 5. Copia simple del registro ante la Cámara de la Industria que corresponda (opcional).
 - 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
 - 7. Relación de obras en proceso con sus importes contratados, ejercidos y por ejercer desglosados por anualidades.
 - 8. Constancia de situación fiscal (CSF) para persona moral o física, en vigor, emitida por el SAT.
 - 9. Recibo de pago que cubra el costo de las bases del concurso, que será proporcionado por el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán y contendrán los formatos y planos, en su caso; dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria.
- VI. Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) para el inicio de los trabajos y para la compra de materiales y equipos de instalación permanente.
- VII. Los concursos se realizarán de acuerdo con lo establecido en los artículos 41 y 42 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- VIII. Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- X. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XI. No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de las presentes licitaciones.
- XII. No se permitirá la inscripción a las licitaciones a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en el tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados mencionados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, ni participar las personas impedidas en los términos de esta Ley.
- XIII. Las obras públicas objeto de la presente convocatoria se realizarán por contratos con base en precio unitario y tiempo determinado. El Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán las adjudicará con base en el análisis de las proposiciones admitidas y formulará los dictámenes que servirán como fundamento para los fallos correspondientes, con base en los artículos 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y 39 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- XIV. Los recursos presupuestales asignados para cubrir los trabajos objeto de las Licitaciones corresponden a la fuente de financiamiento 1006.- Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Mérida, Yucatán a 13 de noviembre de 2025

MTRO. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
Director General
Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
RÚBRICA

Analizan los retos ambientales

El Estado necesita más políticas públicas participativas y sostenibles basadas en la cooperación

En el marco del seminario "Democracia, desarrollo y cambio social en el México contemporáneo", el Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (Cephcis) de la UNAM llevó a cabo la conferencia "La disyuntiva de la gestión ambiental: gobierno jerárquico y/o redes de gobernanza", a cargo del Dr. Eduardo Alva Rivera, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), con comentarios del Dr. Alex R. Caldera Ortega, de la Universidad de Guanajuato.

La actividad, que se realizó en la Sala de Videoconferencias Rendón Peniche, abordó los retos actuales del estado mexicano en la gestión ambiental, especialmente ante la necesidad de articular políticas públicas más participativas y sostenibles,

basadas en la cooperación entre actores públicos, privados y sociales.

Durante su exposición, el Dr. Alva Rivera explicó que su investigación parte de un enfoque relational del Estado, en el que se analiza cómo las estructuras gubernamentales funcionan de manera distinta en diferentes áreas de políticas públicas, especialmente en la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales.

"Muchos análisis asumen que el Estado actúa de forma homogénea en todo su territorio, pero en realidad existen espacios donde su presencia es débil o sustituida por otros centros de poder. Esas zonas grises o *áreas marrones* son clave para entender los desafíos de la gobernanza ambiental", señaló el investigador.

El académico destacó que, bajo

esta visión, el Estado no debe entenderse como un ente aislado ni totalmente jerárquico, sino como una entidad interdependiente de múltiples actores. Por eso, propuso pensar en términos de redes de gobernanza, donde las decisiones sobre políticas públicas surgen de la cooperación y el equilibrio entre distintos niveles institucionales.

Alva Rivera explicó que este modelo considera al Estado como parte de una red que incluye instituciones, comunidades locales y organizaciones civiles. Para ello retomó los estudios de la politóloga Elinor Ostrom, quien analizó la gestión de recursos comunes y cómo la cooperación entre actores puede evitar la llamada "tragedia de los bienes comunes".

"Las políticas públicas también son instituciones, en la medida en que buscan cambiar comportamientos. Pero no basta con las leyes escritas; lo que realmente condiciona la acción son las reglas en uso, es decir, aquellas prácticas que la gente aplica en la realidad", explicó.

Agregó que, desde esta perspectiva, las políticas pueden analizarse en tres niveles: constitucional, de elección colectiva y operativo. Cada uno influye en cómo se toman, diseñan e implementan las decisiones públicas, y en qué medida los actores cooperan o no dentro de esos procesos.

(Roger Euán)



La actividad se realizó en la Sala de Usos Múltiples de la ENSY.

Estudian la transformación social a través de la historia

Con el propósito de reflexionar sobre los procesos históricos que marcaron la transformación social, política y educativa de Yucatán, la Escuela Normal Superior de Yucatán (ENSY) Profesor Antonio Betancourt Pérez llevó a cabo la mesa panel "De Salvador Alvarado a Carrillo Puerto: política, educación y revolución".

El encuentro contó con la participación de los Dres. Georgina Rosado Rosado y Carlos Alberto Pérez y Pérez, destacados investigadores, quienes analizaron desde distintas perspectivas el papel que ambos personajes desempeñaron en la historia del estado. La actividad se realizó en la Sala de Usos Múltiples del

plantel, como parte del compromiso de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (Segey) por fomentar la difusión del pensamiento histórico y los valores de justicia y equidad que impulsaron las reformas revolucionarias.

Durante su intervención, el Dr. Carlos Pérez y Pérez explicó que la llegada del general Salvador Alvarado a Yucatán, en marzo de 1915, representó un punto de inflexión en la vida del estado. Enfrentó a la oligarquía local y promovió la transformación ideológica hacia los ideales del socialismo, a través de políticas concretas y reformas legales.

(Roger Euán)



Eduardo Alva Rivera ofreció una conferencia durante el seminario.

IZAMAL > KOMCHÉN MARTÍNEZ > KANKABAL > MÉRIDA > TICOPÓ



DEL 26 AL 30 DE NOVIEMBRE

PáayTaan 2025 CONCILIACIÓN

Festival del Alma Peninsular

ADQUIERE TUS BOLETOS AL 999 458 5622






PáayTaan
PáayTaan
PáayTaan



lacitaizamal.com

CONSULTA EL PROGRAMA COMPLETO:

CONCIERTOS | ARTE | GASTRONOMÍA | TALLERES | CONVERSATORIOS Y MÁS...



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030



SEDECULTA
SECRETARÍA DE LA
CULTURA Y LAS ARTES



IZAMAL
ES MÁGICO



Banco Azteca



CENTRO
RICARDO B.
SALINAS PLIEGO



GRUPO
LODEMO



SIPSE



MÉRIDA
CONTIGO ES MEJOR
AYUNTAMIENTO 2024-2027



Instituto de la Mexicanidad
Conoce, exige, participa



UNAY
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA
DE LAS ARTES
DE YUCATÁN



Adestra
FOMENTO EMPRESARIAL



FUNDACIÓN
LA CÚPULA



TAE
TRANSFORMACIÓN
ARTE Y EDUCACIÓN



ProHispen



Anáhuac
Mayab



noox



KIN TERRA
BIENES RAÍCES





El Director General del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán dentro de sus facultades que se le confiere mediante decreto 239/2009 publicado el 21 de octubre de 2009 en su artículo 17 fracción I y X; el cual se modifica a través de los siguientes decretos: Decreto 71/2019 publicado el 29 de abril de 2019, Decreto 458/2022 publicado el 11 de enero de 2022 y Decreto 730/2024 publicado el 12 de enero de 2024; acuerdo INCAY 03/2024 de fecha 03 de mayo de 2024, las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; convoca a todas las personas Físicas y Morales de Nacionalidad Mexicana inscritas en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Yucatán a participar en la Licitación Pública que se menciona a continuación, el cual fue requerida por el área de la Dirección de Servicios Integrales, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fecha y hora probable del fallo
GE-INCAY-ADO-LP-018-2025.	\$ 3,000.00	18 de noviembre de 2025 de 08:00 a 14:00 horas	19 de noviembre de 2025. 10:00 horas	24 de noviembre de 2025. 10:00 horas	27 de noviembre de 2025. 09:00 horas
Descripción general				Partida	Lugar de entrega del bien
ADQUISICIÓN DE 735 M3 DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE DE 3/8 A FINOS, PARA LA OBRA: CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA.				Única	Puesto en planta.
Área requirente	Fecha de inicio para el suministro del bien		Fecha de término para el suministro del bien	Anticipó	
Dirección de Servicios Integrales	02 de diciembre de 2025		25 de diciembre de 2025.	Para esta Licitación se otorgará el 30% de anticipo	

- Quienes deseen participar en la Licitación de esta convocatoria, previamente podrán consultar las bases, mismas que están disponibles en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicado en Avenida Aviación calle 81-A N° 721 Col. Sambulá Mérida, Yucatán, contados desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el día hábil previo al Acto de la Junta de Aclaraciones; siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirla oportunamente durante este período.
- Se les hace del conocimiento a los interesados de la presente convocatoria que para inscribirse a esta Licitación deberán presentar en el departamento de Licitaciones y Concursos de esta Entidad, en el domicilio antes señalado de lunes a viernes de 08:00 hasta las 13:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada en esta convocatoria, los siguientes documentos, mismos que, serán verificadas para su inscripción y quedarán bajo resguardo del departamento antes mencionado.
 - Solicitud por escrito dirigido al Director General de este Instituto en hoja membretada de la empresa, donde manifieste su interés en participar en la Licitación, (mencionar el número y descripción de la Adquisición) mencionando el número de teléfono, correo electrónico de la empresa participante, así como el domicilio en el estado, adjuntando el comprobante domiciliario, éste deberá estar relacionado con el interesado (acreditándolo mediante algún contrato de arrendamiento en su caso).
 - Original (para su cotejo) y una copia simple de la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Yucatán, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, el cual deberá ser vigente para su recepción.
 - Dos copias simples de la Constancia de Situación Fiscal y del acuse de movimientos de actualización de situación fiscal, emitidos por el Servicio de Administración Tributaria, así misma deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales. Los interesados a participar a esta Licitación deberán desarrollar actividades profesionales, económicas o comerciales que se relacionen con el bien, arrendamiento o servicio objeto del procedimiento y cuya fecha de inicio no sea menor a tres meses previos a la fecha de entrega de la propuesta correspondiente, esto de conformidad al artículo 23 párrafo 2 del Acuerdo SAF 37/2021.
 - Una copia simple de esta presente convocatoria.
- De conformidad con el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF37/2021 será requisito cubrir el costo de las bases para participar, por lo que, los interesados que cumplieron con la entrega de la documentación mencionado en el punto 2 deberán pagar el costo de las bases en efectivo o con cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN, en la caja recaudadora de esta Entidad, en el domicilio antes señalado de lunes a viernes de 08:00 hasta las 14:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada.
- El costo de las bases no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque el postor no deseé participar después de haber adquirido las bases.
- La convocante no podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos.
- Una vez cumplidos los puntos 2 y 3 de esta convocatoria se presentarán a recoger las Bases en el domicilio antes citado en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, a partir de esta publicación y hasta la fecha y hora límite antes señalada. Para tal efecto deberán presentar la siguiente documentación:
 - Recibo de pago emitido por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, por concepto del pago del costo de las bases de la Licitación.
- No serán aceptadas las propuestas presentadas a través de servicio postal, mensajería o algún medio remoto de comunicación electrónica, el único medio designado es de manera presencial y en sobre cerrado, esto de conformidad al artículo 30 fracción IV del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
- La reunión para llevar a cabo la celebración de la Junta de Aclaraciones, el acto de Presentación de Propuestas y de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, así como el Acto de Fallo, serán en la Sala de Juntas de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, en el domicilio antes citado, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.
- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: peso mexicano.
- El lugar de la entrega del bien; así como, la fecha de inicio y fecha de término, se encuentran en el recuadro establecido al inicio de la presente convocatoria.
- La forma de pago del monto adjudicado a la empresa ganadora será vía transferencia electrónica
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de esta licitación, así como, de las proposiciones presentadas por los postores, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, en el art. 32 fracción IV inciso L y art. 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
- Sólo podrán participar las personas inscritas en el Padrón de Proveedores de conformidad a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: con base en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y art. 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 13 de noviembre de 2025.

ING. ÁNGEL ANTONIO PÉREZ MEDRANO, MTRO.
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA.

El Ayuntamiento invita a donar en el Cobertón

El Ayuntamiento de Mérida puso en marcha el *Cobertón 2025 ¡Un abrigo, una sonrisa!*, campaña de solidaridad y servicio comunitario que tiene la meta de recolectar mil 200 cobijas y contribuir a la protección de las personas más vulnerables, informó la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada.

“La solidaridad es un valor fundamental en nuestra ciudad, y es en momentos como estos cuando debemos demostrar nuestra humanidad y compromiso con los demás”, dijo la Alcaldesa.

Hizo un llamado a los meridianos a unirse a esta noble causa que coordina el DIF Municipal, destacando la importancia de la solidaridad y la compasión en la construcción de una comunidad más justa y equitativa, que se preocupa por los que menos tienen.

La colecta de cobijas comenzó el 10 de noviembre y concluirá el 15 de diciembre, dirigida a empresas, asociaciones, escuelas, universidades y a la ciudadanía en general, quienes podrán llevar sus donativos a centros de acopio en diversos puntos de la ciudad.

“Sabemos que los meridianos somos muy unidos cuando se trata de ayudar, por eso quiero agradecer a todos los que contribuyeron

al éxito de la campaña el año pasado, para que de nuevo se sumen a este esfuerzo e inviten a otros, porque sólo trabajando juntos podemos llegar a la meta e incluso superarla. Juntos podemos hacer una gran diferencia en la vida de los que más lo necesitan”, agregó la Presidenta Municipal.

Lo obtenido será destinado a personas en situación de calle, quienes esperan fuera de los hospitales públicos, y para personas en situación de vulnerabilidad en albergues y colonias de la ciudad y sus comisarías.

Los centros de acopio son: las oficinas del DIF Municipal, en el Centro Histórico; oficinas de Atención Ciudadana y la Coordinación de Inclusión para Personas con Discapacidad, en los bajos de Palacio Municipal; también en los Centros Integrales para la Plenitud de las Personas Mayores *Renacer*, en *Juan Pablo II*, y *Armonía*, en el fraccionamiento *Del Parque*.

De igual forma, en los Cendis *Integrador*, en el fraccionamiento *Juan Pablo II*; *Amapola*, en la colonia *Melitón Salazar*; *San José Tecoh*, en la misma colonia; *San Marcos Nocoh*, en *San Marcos Nocoh II*, y el Centro Ocupacional y Recreativo *La Ceiba*, en la *Delio Moreno Cantón*.

(Redacción POR ESTO!)



La colecta comenzó el 10 de noviembre y concluirá el 15 de diciembre.

Yucatán participa en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos

Con una delegación conformada por cerca de 100 representantes, Yucatán participará desde hoy y hasta el domingo en la séptima edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, que este año se realiza en el Recinto Ferial de Pachuca de Soto, Hidalgo.

La participación del estado forma parte de la política de impulso al desarrollo turístico que promueve el gobernador Joaquín Díaz Mena, a través de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), con el propósito de fortalecer la presencia de Yucatán en los principales escaparates nacionales y consolidar el crecimiento económico y cultural de las comunidades locales.

Por primera vez, el Pabellón de Yucatán contará con la presencia de los siete *Pueblos Mágicos*: Valladolid, Izamal, Tekax, Sisal, Espita, Motul y Maní, donde se exhibirá la riqueza cultural, artesanal y gastronómica de cada destino.

(Redacción POR ESTO!)

Además, el público podrá disfrutar de una muestra de medicina tradicional, así como de una demostración cultural de las vaquerías yucatecas, animada por un ballet folclórico que llevará al escenario el ritmo y la alegría de la jarana.

La delegación yucateca estará integrada por artesanos, exponentes de la medicina ancestral, prestadores de servicios turísticos y funcionarios municipales, entre ellos la alcaldesa de Hunucmá, Cristina Pérez Bojórquez —municipio que alberga la localidad de Sisal—; de Valladolid, Homen Novelo Burgos; de Espita, Mario Isaías Sánchez Esquivel; de Motul, Lucio Alberto Estrella Canul; y el alcalde de Maní, Fredy Evaristo Interián Bojórquez, así como representantes de Tekax e Izamal, quienes participarán en las actividades de promoción.



RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 ▶ 2030

RENACIMIENTO MAYA ES UN GOBIERNO QUE ESCUCHA



Aeropuerto

Intensa jornada de vacunación

Campaña de inmunización contra COVID-19, influenza y neumococo entre empleados de la terminal

Ayer por la mañana se realizó la campaña de inmunización contra COVID-19 e influenza, en el edificio de Autoridades del Aeropuerto Internacional de Mérida, informó Wendy Yamile León Canché, coordinadora Estatal de Sanidad Internacional.

En total se aplicaron 100 dosis de COVID-19 e igual cantidad de influenza entre los empleados del grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), como de las diferentes líneas aéreas y de comercios que operan en la terminal.

Con estas medidas se busca reforzar en Yucatán el programa de vacunación contra influenza, COVID-19 y neumococo ante la temporada invernal.

Estas jornadas de vacunación se realizan en todo el estado para proteger a los grupos más vulnerables ante enfermedades respiratorias.

Cabe recordar que la temporada invernal 2025–2026 inició el 13 de octubre pasado y concluirá el 3 de abril de 2026, período en el que se desplegará una amplia estrategia de vacunación, en coordinación con el IMSS, Issste, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y la propia SSY, con una meta total de 676 mil 401 dosis aplicadas en todo el estado.



De acuerdo con los datos, en total se aplicaron 100 dosis de coronavirus e igual cantidad de influenza.

Se destaca la importancia de reforzar estas acciones durante la temporada invernal, cuyos frentes fríos ocasionan descensos de temperatura, lo que incrementa el ries-

go de enfermedades respiratorias, especialmente en niños, personas mayores y quienes padecen alguna condición crónica.

La vacuna contra la influenza

está dirigida a niños de seis a 59 meses de edad y personas de cinco a 59 años con comorbilidades como diabetes, obesidad, enfermedades cardíacas, respiratorias o inmuno-su-

INICIO

13

de octubre pasado y
concluirá el 3 de
abril de 2026.

presoras, así como a mujeres embarazadas, personal de salud y adultos mayores de 60 años y más.

La vacuna contra el neumococo está destinada principalmente a adultos mayores de 60 años, con el propósito de prevenir enfermedades respiratorias graves. Ambos biológicos se aplican de manera gratuita y segura en todas las unidades médicas, hospitales y módulos móviles del sector salud.

El Gobierno del Estado invita a los yucatecos a acudir al centro de salud más cercano para recibir las vacunas y protegerse durante esta temporada invernal.

Según la Dirección General de Epidemiología del Gobierno Federal, con corte de la semana epidemiológica número 44, Yucatán tiene un promedio de 237 casos confirmados de influenza.

(Víctor Lara)



Javier Andrés Poot Alonzo viajó ayer a Villahermosa. (POR ESTO!)

Denuncia Hamotac abusos contra los transportistas

Para reunirse con funcionarios de la Secretaría de Gobernación de Tabasco, a cargo del delegado Jesús Alí de la Torre, ayer viajó a Villahermosa Javier Andrés Poot Alonzo, secretario general de la Honorable Alianza Mexicana Organización de Transportistas (Hamotac).

Ante representantes de la Guardia Nacional, como de la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Policía Estatal de Caminos, se abordarán varios temas, incluyendo los abusos sufridos por los transportistas a manos de policías estatales y de tránsito, toda vez que la Secretaría de Gobierno

de Tabasco se comprometió a dar seguimiento a las peticiones de la Hamotac para evitar abusos de las autoridades federales y estatales.

Poot Alonzo dijo que de antemano la organización agradece a los compañeros que han enviado evidencias de los abusos sufridos y hace un llamado a los transportistas a reportar cualquier situación irregular, y reitera que la Hamotac cuenta con el apoyo de su presidente nacional, Carlos García Álvarez; su vicepresidente nacional, Paulino Hernández, así como de los delegados de la organización en varios estados del país.

(Víctor Lara)

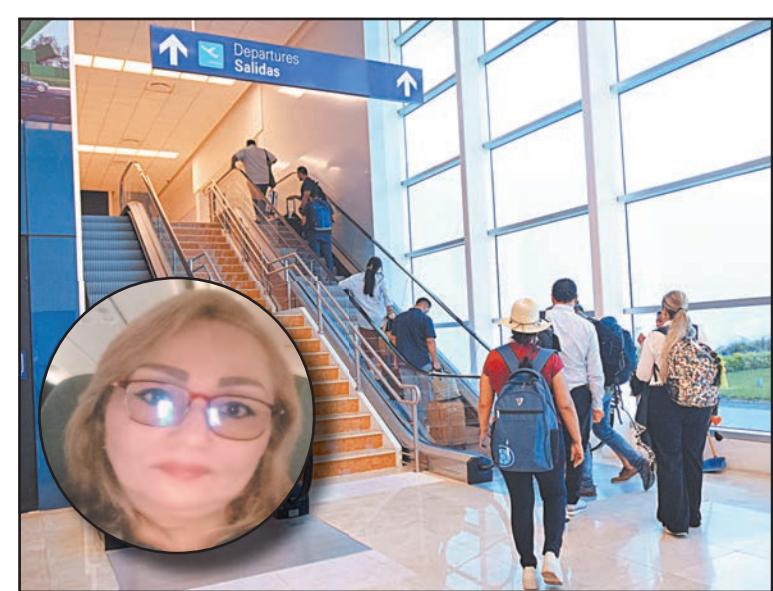
Misiones Culturales, motor del cambio en las comunidades

La maestra Juani Verónica Quiñones Lugo, coordinadora de Misiones Culturales Rurales, viajó ayer a la ciudad de Chihuahua para participar en el Congreso Nacional Pedagógico 2025.

A invitación de la fundación José Vasconcelos, A.C., y por encargo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a través de la Coordinación de Programas Estratégicos, el congreso pedagógico se celebrará del 12 al 16 de noviembre, en el marco del 102 aniversario de la creación de las Misiones Culturales en el país.

Después del protocolo correspondiente se realizarán varias actividades, entre las que sobresalen la conferencia magistral: "Del aula a la comunidad: las Misiones Culturales como motor de transformación en la era de la nueva escuela mexicana".

Así como el taller sindical: "Por un futuro justo: bases, criterios para el ingreso y promoción de las misiones culturales", otra conferencia magistral sobre las implicaciones del modelo educativo para Misiones Culturales, así como talleres para el fortale-



Juani Quiñones asiste a un congreso pedagógico en Chihuahua.

cimiento de esta estrategia.

El martes por la tarde viajaron los maestros Alberto Navarrete Navarrete, delegado estatal de la Fundación José Vasconcelos, A.C.; así como el supervisor de Misiones Culturales, José Faus-

to Quintal Quintal; Evangelina Medina Padilla, Fausto Isidro y Mauricio Quintal Flores, Paula Guadalupe Pech Puc, Pablo Miguel Huchim Cetz y Fredy Alonso España Moreno.

(Víctor Lara)

Policía

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Deja huérfano a bebé en Kanxoc

Madre de familia sufre probable infarto cerebral cuando platicaba con su esposo en su vivienda

Una joven de 26 años de edad, de nombre María I.M.Ch., de 26 años de edad, perdió la vida, al parecer, por una falla cerebrovascular, en su domicilio de la comisaría Kanxoc, perteneciente al municipio de Valladolid, ubicado en el Oriente de la entidad.

De acuerdo con versiones de pobladores, María convivió con su familia, atendió sus labores diarias, ya en la noche se dispuso a bañar y acostar a dormir a su pequeño hijo de un año. Momentos después, mientras conversaba con su esposo, comenzó a sentirse mal y, según testimonio de su pareja, escupió un líquido blanco antes de recostarse.

Alarmado, el hombre trató de auxiliarla mientras pedía ayuda a los servicios de emergencia. Sin embargo, cuando los paramédicos arribaron al domicilio, sólo pudieron confirmar que la joven ya no tenía signos vitales.

De manera preliminar, trascendió que la causa del deceso probablemente fue por una falla cerebrovascular, aunque serán las autoridades médicas quienes determinen oficialmente la causa exacta.

La muerte de María causó profunda tristeza entre los habitantes de Kanxoc, comunidad de más de 3 mil 500 habitantes, donde era



La pareja de la víctima pidió ayuda; aunque acudieron paramédicos nada pudieron hacer por la mujer.

muy apreciada por su carácter amable y su espíritu trabajador. Vecinos y amigos expresaron su solidaridad y condolencias a la familia, lamentaron la partida de una mujer joven que deja huérfano a un niño pequeño de un año de edad.

Juicio por violencia familiar

Acusado por agredir física y verbalmente a su pareja sen-

timental junto a sus dos hijos menores de edad, R.D.V.CH. fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar equiparada, situación que se presentó en un domicilio ubicado en la colonia Benito Juárez de Progreso.

En la reciente audiencia, la Fiscalía General del Estado (FGE) aportó los elementos de prueba de la causa penal 101/2025, con los cuales la Juez Primero de Control

del Tercer Distrito, dictó auto de vinculación a proceso y otorgó un plazo de seis meses para continuar la indagatoria.

Durante la audiencia inicial los fiscales establecieron que el pasado 29 de octubre del presente año, el encausado presuntamente ejerció actos abusivos de poder dirigidos a agredir de manera física y psicológica a su pareja sentimental en el interior del predio que habi-

tan en la colonia arriba citada.

En el sitio y con el fin de defender a su progenitora, los dos hijos menores de la pareja intervinieron, aunque el sujeto activo no cesó con la agresión, de forma que en una oportunidad, la mujer pudo pedir auxilio y llegaron elementos de la policía municipal de Progreso que detuvieron al agresor, resultando la mujer con diversas lesiones en varias partes del cuerpo.

La jueza ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada, la cual permanecerá vigente por todo el tiempo que dure el proceso.

En otra audiencia, por fraude específico, R.E.A.E. fue vinculado a proceso, luego de que la Fiscalía presentó los datos y documentos de prueba, tras los hechos registrados por la presunta venta de un terreno.

De acuerdo con la información que consta en la causa penal 51/2025 el acusado ofreció una parcela en venta a la víctima, ubicada entre San Felipe y Panabá, del cual no es propietario y por la cual pactaron la entrega de dinero en efectivo. El demandante hizo varios pagos y cuando liquidó el adeudo y solicitar las escrituras del mencionado terreno, el acusado solicitó más efectivo o de lo contrario no le daría los papeles, así que demandó.

(Víctor Ku / POR ESTO!)

Inconformidad de agentes en Telchac por nuevos contratos

Elementos de la Policía Municipal de Telchac Puerto manifestaron su inconformidad ante la reincorporación de varios agentes que habían sido despedidos con anterioridad y que, según señalaron, fueron recontratados recientemente por la Comuna al presumir contar con influencias dentro del Ayuntamiento.

De acuerdo con los uniformados, los exelementos fueron separados de la corporación tras una protesta realizada meses atrás, cuando un grupo de policías se manifestó en contra del presidente municipal, Alfonso Núñez, por haber liberado a un sujeto detenido por violaciones a las leyes municipales. Tras aquel incidente, los agentes inconformes decidieron abandonar sus cargos.

Sin embargo, esta semana dichos policías retornaron a sus funciones y reanudaron labores de patrullaje. Según versiones internas, su comportamiento ha generado tensiones dentro del cuerpo policiaco, ya que presumen contar con el respaldo de un funcionario municipal.

La situación se agravó cuando dos de los recontratados, identificados como Geovanny y Misael, protagonizaron un accidente vial al chocar una patrulla oficial contra un vehículo particular, presuntamente por circular a exceso de velocidad.

El incidente incrementó la molestia entre los policías en activo, quienes solicitan la intervención del alcalde Alfonso Núñez para esclarecer los hechos y definir responsabilidades.

Cabe señalar que, tras la protesta inicial, el Ayuntamiento

contrató nuevos elementos; sin embargo, muchos de ellos renunciaron poco tiempo después debido al bajo salario y al mal estado de las unidades oficiales, según reportes de los propios agentes.

A pesar de que en el accidente se vio involucrado un vehículo civil, hasta el momento la comuna no ha emitido ningún comunicado oficial sobre lo ocurrido, por lo que se espera que en las próximas horas informe sobre el estado de la patrulla y quién asumirá los daños ocasionados.

(Alejandro Coll)



La molestia de los actuales policías redica en presuntos favoritismos.



Tras el impacto, el hombre quedó tendido en medio del pavimento.

Requiere hospitalización motociclista en el Oriente

Un accidente de tránsito que ocurrió en el Noreste de Mérida dejó un motociclista gravemente lesionado, con una posible fractura en el tobillo derecho, luego de impactarse contra el costado izquierdo del vehículo, saliendo proyectado varios metros hasta caer sobre el pavimento.

El percance se registró en el cruce de la calle 16-A de la colonia Nueva Chichén con la avenida Fidel Velázquez, según el reporte preliminar de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). De acuerdo con testigos, el accidente ocurrió cuando la conductora de una camioneta Volkswagen Taos, con placas de Quintana Roo, intentó incor-

porarse a la avenida sin percatarse de la cercanía del motociclista. El conductor de la motocicleta no logró frenar a tiempo y se estrelló violentamente contra el costado izquierdo del vehículo, saliendo proyectado varios metros hasta caer sobre el pavimento.

Paramédicos de la SSP acudieron al lugar y atendieron al lesionado, quien presentaba una posible fractura en el tobillo derecho, además de múltiples golpes en la espalda y extremidades. Lo trasladaron a un hospital particular.

(Alejandro Coll)



Socorristas acudieron a la calle 22, cruce con la avenida Cupules para atender a los accidentados, pero nadie requirió hospitalización. El caso fue remitido a la Fiscalía.

Destroza su lujo contra un muro

Guiador de *BMW* y acompañantes resultan con golpes menores tras choque en la colonia Yucatán

Un automóvil *BMW* terminó con severos daños en la parte frontal al impactarse contra la barda de una vivienda en la colonia Yucatán de Mérida, pero sólo dejó daños materiales y lesiones leves en los ocupantes.

De acuerdo con datos obtenidos, el accidente ocurrió en la calle 22 entre la avenida Cupules y una intersección cercana, cuando el conductor, cuyo nombre no fue revelado, perdió el control del volante por razones desconocidas.

El vehículo se proyectó contra la estructura de una casa, a la que le ocasionó importantes

daños tanto en la fachada como en la unidad automotriz.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) que delimitaron el área y solicitaron apoyo médico. Minutos después, técnicos en urgencias médicas de la misma corporación proporcionaron los primeros auxilios al conductor y a su acompañante. Sin embargo, sólo tuvieron golpes leves y no requirieron traslado hospitalario.

El automovilista argumentó en su favor que una presunta falla mecánica ocasionó que perdiera el control del vehículo y chocara

contra la vivienda. Solicitó la intervención de la aseguradora para iniciar los trámites correspondientes. El propietario del inmueble afectado salió a dialogar con él.

Sin embargo, como no se llegó a un acuerdo entre ambas partes, el caso se turnó a la Fiscalía General del Estado para el deslinde de responsabilidades.

Sentenciado por homicidio

En un procedimiento de juicio abreviado, especialistas de la Fiscalía obtuvieron sentencia contra de J.I.I.C., tras comprobar

su responsabilidad en los delitos de homicidio y daño en propiedad ajena, ambos cometidos por culpa. El caso se derivó de un hecho de tránsito que ocurrió en la comisaría de Uayalceh, perteneciente al municipio de Abalá.

La autoridad judicial le impuso al acusado una pena de un año, siete meses y 15 días de prisión, además deberá pagar 2 millones 179 mil 400 pesos por concepto de reparación del daño por el delito de homicidio cometido por culpa. También tendrá que aportar 11 mil 647 pesos por el delito de daño en propiedad

ajena cometido por culpa.

Los datos reunidos en la causa penal 1/2025, el 1 de enero pasado, el acusado conducía un vehículo tipo *Pick up*, marca *Mazda*, en la vía principal de la comisaría de Uayalceh. Perdió el control del volante y se impactó primero contra una motocicleta, luego un árbol y al final un ciudadano, quien falleció a causa de politraumatismo.

La autoridad le impuso pena de un año, siete meses y 15 días de prisión, además de pagar 2 millones 179 mil 400 pesos por concepto de reparación del daño.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Inician juicio a dos acusados de posesión y vender drogas

Luego de ser validadas las pruebas que presentaron los representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE), un individuo de iniciales J.Ch.V. fue vinculado a proceso por delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, en la variante de posesión simple del narcótico denominado metanfetamina.

En la audiencia celebrada en el Juzgado Primero de Control del Tercer Distrito Judicial, con sede en Tekax, los fiscales de litigación expusieron los elementos contenidos en la causa penal 135/2025. Fueron considerados suficientes por la autoridad judicial para dictar el auto de vinculación a proceso. Además, otorgó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con la indagatoria, el 30 de octubre pasado, el imputado estaba en la calle 18-A entre

14 y 16 de la colonia San Rafael del municipio de Tekax. Al percatarse de la presencia policiaca, adoptó una conducta evasiva, lo que motivó a que los policías municipales hacerle una inspección.

Como resultado le encontraron un estuche con varias bolsitas que contenían sustancia granulada con las características del narcótico conocido como “crystal”, que posteriormente fue confirmado por peritos del Instituto de Ciencias Forenses del Estado.

La juzgadora determinó que el imputado deberá presentarse los primeros cinco días de cada mes a firmar en los juzgados de Ticul. Se le prohibió salir del estado y estará bajo vigilancia policiaca, hasta que concluya el proceso penal.

En otra audiencia, tras ser sorprendido en posesión de metanfetaminas, E.D.G.C. fue vinculado a proceso por delitos contra la salud

en la modalidad de narcomenudeo.

En la audiencia ante la Jueza Primera de Control del Cuarto Distrito, fiscales aportaron los elementos de prueba reunidos en la causa penal 110/2025. Tras validarlos otorgó dos meses como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Según datos reunidos por los fiscales, el 29 de octubre pasado, el ahora imputado estaba en la calle 18 entre 21 y 19-A de la ciudad de Umán. Ante su actitud evasiva lo revisaron y le encontraron el mencionado enervante.

Después de pruebas químicas se confirmó que se trataba de la droga conocida como cristal. La jueza impuso medidas cautelares diversas. Entre ellas se incluyen la firma periódica en los juzgados, no salir del estado y estar bajo vigilancia policiaca durante todo el juicio.

(Redacción POR ESTO!)



Uno de los individuos ahora procesados es de Umán, el otro de Tekit.

Reanudan las clases en primaria

Tras días de protestas, padres de familia de la Nicolás Bravo consiguieron la remoción del intendente

Después de una protesta que incluyó el bloqueo y la toma de la escuela primaria Nicolás Bravo de la ciudad de Motul, padres de familia consiguieron que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (Segey) autorizara la remoción y reubicación inmediata del intendente Antonio T.M.

La medida de presión, que se prolongó por casi dos días, culminó ayer con la confirmación oficial de que un nuevo intendente asumirá las funciones en el plantel. La inconformidad comenzó a escalar desde la noche del lunes, cuando los padres decidieron bloquear el acceso a la escuela.

Las denuncias se centraban en graves incumplimientos laborales del trabajador, señalando constantes deficiencias en la limpieza, ausencias injustificadas y negligencia en el cuidado de las instalaciones.

Un punto clave en la movilización fue la referencia a un conato de incendio previo, que los padres atribuyeron indirectamente a la falta de mantenimiento y supervisión por parte del intendente, lo que aumentó la preocupación por la seguridad de los alumnos.

El director del plantel, Miguel Tep Campo, confirmó que las actividades académicas se normalizaron ayer, tras recibir la garantía de la Segey sobre la llegada del nuevo personal de intendencia.

Durante los días de protesta, lunes, martes y parte del miércoles, los alumnos recibieron clases en la entrada del plantel, mientras que el personal docente cumplió su jornada en las oficinas del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) de Motul.

Los padres de familia celebraron



Durante las manifestaciones, alumnos recibieron tareas en la puerta del plantel; hoy regresan a las aulas.

ron el resultado de su gestión y destacaron la eficiencia del trabajador temporal que anteriormente había cubierto la plaza.

Aunque la Segey actuó con rapidez para resolver la situación, en redes sociales circularon comentarios de integrantes de la comunidad escolar para comentar que Antonio T.M. había enfrentado conflictos similares en otra escuela, donde también habría sido separado de su cargo por

presuntas faltas y negligencia.

Por otra parte, la Fiscalía imputó a E. de J.G.H., acusado del delito de robo calificado, luego que lo detuvieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tras sustraer mercancía de una tienda departamental.

En el Juzgado Segundo de Control, con sede en Mérida, se declaró legal la detención y los fiscales formularon la imputación correspondiente, con base

en la causa penal 689/2025.

Según el expediente, el 5 de noviembre pasado, tomó sin autorización una mochila negra y una playera dentro de un comercio en una plaza comercial del Norte e intentó salir sin pagar.

Personal del comercio lo retuvo, llamó a la Policía para que se iniciaran las diligencias. Se le impuso prisión preventiva, que estará vigente todo el tiempo del proceso.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Controlan incendio en el Periférico

Intensa columna de humo y llamas que surgieron en el kilómetro 16 del Anillo Periférico, visibles a varios metros de distancia alertaron a conductores y vecinos, luego de registrarse un incendio en un predio abandonado ubicado en la lateral exterior de esa vía.

El siniestro, que consumió parte de la estructura y residuos acumulados en el lugar, fue controlado por elementos del Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes evitaron que las llamas se propagaran a terrenos colindantes.

De acuerdo con información preliminar recabada en el sitio, el incendio probablemente fue intencional, por lo que las autoridades mantienen abierta una línea de investigación. Fuentes extraoficiales señalaron que se revisarán las cámaras de vigilancia cercanas para determinar si hubo personas involucradas antes o durante el inicio del fuego.



Las llamas iniciaron en un predio abandonado en el km 16, Oriente de Mérida. No hubo lesionados.

El inmueble afectado, una construcción de bloques con techo de concreto, lleva tiempo deshabitado y, según vecinos de la zona, es considerado un "punto rojo" por las condiciones de abandono y la presencia ocasional de personas en situación de calle.

Aunque no se reportaron lesionados, los residentes informaron que el lugar suele ser utilizado como refugio por un hombre que vive en la calle, quien afortunadamente

mente no se encontraba en el sitio al momento del siniestro.

Tras sofocar las llamas, el personal del Cuerpo de Bomberos realizó labores de enfriamiento y remoción de escombros para descartar cualquier riesgo de reincidente. Las causas exactas del incendio serán determinadas una vez concluidas las investigaciones correspondientes.

Por otra parte, la Fiscalía solicita colaboración de la ciudadanía para

la búsqueda y localización de Miguel Ángel Richard y/o Ricardo, ambos de apellidos Acosta Arcique, de 23 y 19 años de edad.

Fueron vistos por última vez en el fraccionamiento Dzoyolá de Kanasín. El primero vestía playera lisa negra, pantalón beige, tenis blanco con negro. El segundo Playera roja con estampado de imágenes de ranas, pantalón beige y tenis negros

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Juzgada por tener enervante

Acusada de delitos contra la salud, una mujer identificada con las iniciales M.A.A.R. fue imputada y vinculada en la misma audiencia por delitos en su modalidad de narcomenudeo, en la variante de posesión simple del narcótico cannabis o marihuana.

En la diligencia, bajo la causa penal 93/2024, los representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) establecieron que la mujer fue descubierta por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) cuando comercializaba productos con otra persona, quien logró evadirse.

Cuando los uniformados le hicieron una revisión, le encontraron en posesión de pequeñas bolsas de plástico que contenían hierba seca con las características propias a la marihuana, situación por la que fue detenida.

La Jueza Tercera de Control, valoró las pruebas periciales, documentales y testimoniales aportadas por los representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) que tuvieron a su cargo las indagatorias. Luego de considerarlas suficientes para juzgar a la indiciada, la autoridad judicial decretó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

En la misma sesión, se aplicó la medida cautelar de prisión preventiva justificada, finalizando el cierre de investigación el nueve de diciembre próximo.

(Redacción POR ESTO!)



Agentes incautaron a mujer bolsas con marihuana.

Grave tras caída a un barranco

Bomberos rescataron a un joven motociclista que se precipitó de unos siete metros en Kanasín

Grave accidente se registró en la colonia Mulchechén III del municipio de Kanasín, cuando un joven motociclista de 18 años de edad se precipitó a un barranco de unos siete metros de profundidad, en la intersección de las calles 60 y 24.

El lesionado, identificado como Gonzalo A., fue rescatado por elementos del Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y trasladado de urgencia al Hospital General Agustín O'Horán, en Mérida, debido a las múltiples lesiones y posibles fracturas que sufrió tras la caída.

De acuerdo con el relato del propio conductor, la oscuridad total en la zona fue la causa directa del accidente. Mientras transitaba en su motocicleta, no advirtió que la calle terminaba abruptamente y cayó al vacío. La motocicleta, de la que no se especificaron las características, quedó completamente destrozada en el fondo del barranco, lo que evidenció la fuerza del impacto.

Las maniobras de rescate resultaron complicadas por la profundidad y a la falta de visibilidad. Los bomberos tuvieron que emplear equipo de cuerdas y una canastilla para extraer al joven con precaución antes de ser atendido por paramédicos en el sitio.

Vecinos del sector denunciaron que la falta de alumbrado público en ese tramo ha sido una problemática constante, y señalaron que no es el primer incidente que ocurre en el lugar. Solicitaron a las autoridades municipales atender de manera urgente esta situación antes de que ocurra una tragedia mayor. El estado de salud de Gonzalo A. se mantiene reservado hasta el cierre de esta edición.

En otro hecho, el remolque de un tráiler chocó y arrastró un auto móvil particular cuando el operador entraba a una curva de la



Maniobras de los equipos de emergencia se dificultaron por la profundidad del hoyano, en Mulchechén.

carretera que une el municipio de Tekax con su comisaría de Kancab, ubicados en el Sur del estado.

Al parecer, el automóvil salía de ese punto en el momento que el tráiler entraba a ella, pero el remolque en el que transportaba una maquinaria se pegó demasiado al carril contiguo, golpeó al vehículo particular y lo arrastró algunos metros.

Cuando el trailerero vio lo que ocurrió frenó, y testigos de los hechos solicitaron la presencia de las autoridades policías a través de los números de emergencia. Agentes policiales llegaron a tomar nota, se verificó que no hubo lesionados, y los policías delimitaron la zona que quedó parcialmente bloqueada. Se pidió el apoyo de las aseguradoras para que sus ajustadores llegaran a un arreglo con respecto a la evaluación de daños y el respescito pago.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



El chofer de un tráiler arrastró un automóvil en la Tekax-Kancab.

Se duerme automovilista y le cuesta caro

Un aparatoso accidente de tránsito se registró la tarde de este martes en la vía estatal Temozón Norte-Chablekal, Norte de Mérida, luego que un automóvil marca Hyundai línea Grand i10 se proyectó contra un árbol ubicado en el camellón central.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor, cuya identidad no ha sido revelada, presuntamente se durmió al volante, lo que ocasionó que perdiera el control de la unidad y terminara impactándose de frente contra el árbol.

La fuerza del impacto ocasionó severos daños en la parte frontal del vehículo. Minutos después arribaron elementos de la Policía Estatal Metropolitana para brindar auxilio al conductor y a su acompañante, quienes resultaron con diversas lesiones.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) proporcionaron los primeros auxilios a los afectados

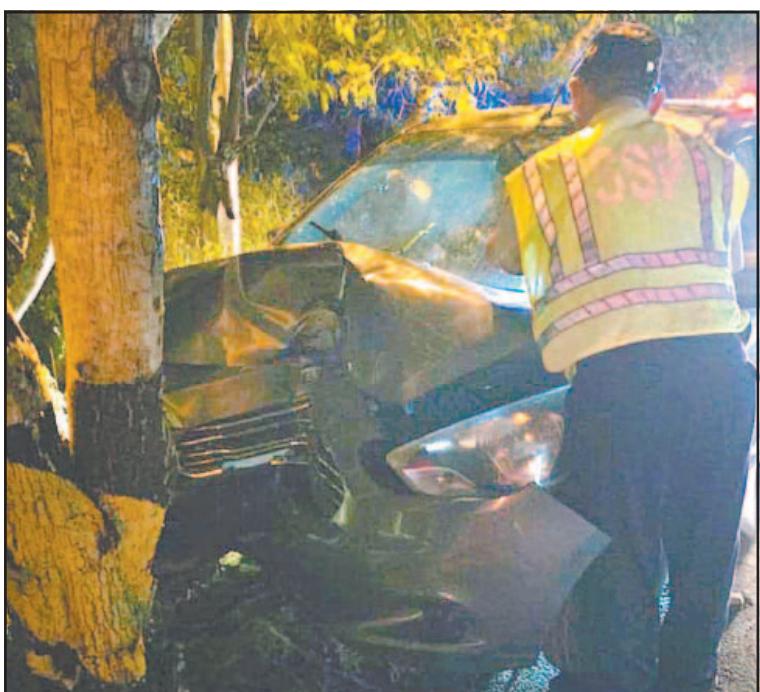
y decidieron trasladarlos al Hospital General Agustín O'Horán, según se supo, donde permanecen bajo observación médica.

El área fue delimitada por los policías para que se llevara a cabo las diligencias correspondientes y deslindar responsabilidades. Trascendió que el conductor se puso en contacto con la aseguradora del vehículo para cubrir los daños ocasionados.

Tiempo después arribó el ajustador e inició la labores para evaluar los daños y ponerse de acuerdo con la autoridades policías para proceder con el retiro de la unidad accidentada y asesorar a su cliente.

Después de más de una hora, el operador de una grúa retiró el automóvil del sitio para llevarlo al depósito vehicular. Asimismo, se informó que al conductor se le practicaría una prueba de alcoholimetría para descartar que manejara bajo los efectos del alcohol.

(Alejandro Collí)



Un coche Grand i10 acabó contra un árbol en un camellón del Norte.

Preso por exhibir a expareja

Después de ser declarado penalmente responsable del delito contra la imagen personal, D.Z.R. fue sentenciado a 13 años y seis meses de prisión y a pagar casi 400 mil pesos por la reparación del daño, causado a su expareja.

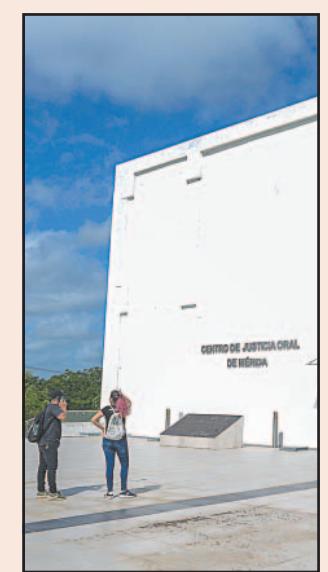
En un juicio oral, fiscales aportaron las pruebas necesarias para obtener el fallo condonatorio y se sentenciara al acusado. El Tribunal Unitario 4 de Enjuiciamiento dictó que el ahora culpable deberá disculparse públicamente y recibirá amonestación.

También le suspendieron sus derechos políticos, no podrá acercarse a la víctima de manera permanente y deberá participar en programas educativos sobre los derechos de las mujeres.

Por la reparación del daño que cometió en el 2020 pagará 37 mil 966.56 pesos; por doble delito contra la imagen personal en el 2021 depositará 78 mil 327.88 pesos. Para reparar el daño moral y emergente desembolsará 60 mil pesos. En cuanto al daño material el monto es de 70 mil 759 pesos y por los perjuicios 83 mil 450.85.

Durante la etapa inicial del proceso, el caso fue desahogado ante el Juzgado Segundo de Control bajo la causa penal 396/2023. Según el expediente, los hechos ocurrieron entre finales del 2020 y principios del 2021. El ahora sentenciado divulgó, distribuyó, publicó imágenes y videos íntimos que se grabaron cuando tuvieron una relación sentimental.

(Redacción POR ESTO!)



Al encausado se le impuso una pena de 13 años.

Municipios

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Promesa

Con una misa solemne celebrada en la parroquia de Nuestra Señora de la Natividad en Acanceh, se realizó la entrada del Gremio de Convivencia Rosal Guadalupano

 Página 30



La cofradía salió de casa de la señora Lilia Chan en dirección a la iglesia local, donde el sacerdote Amílcar Carrillo Gómez los esperaba para darles la bendición. (Carlos Chan)

Arriban tres cruceros a Progreso con un total de 12 mil 253 visitantes

 Página 26

Albañil fallece electrocutado durante su trabajo en Chelem Puerto

 Página 28

Evelyn Pomol Suaste, de Zací, logra el tercer lugar en concurso de ciencia

 Página 35

Progreso

Oleada de turistas llega al puerto

Pese al clima nublado, arriban 3 cruceros a mitad de semana, trayendo un total de 12 mil 253 visitantes

PROGRESO, Yucatán.- A mitad de semana y a pesar del clima nublado por el frente frío, el puerto vivió un importante movimiento turístico con el arribo de tres cruceros, registrando una doble llegada el martes y la visita de un barco adicional ayer, trayendo un total de 12 mil 253 visitantes, quienes dejaron una buena derrama económica, de acuerdo con la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona).

El martes se registró la llegada simultánea de dos cruceros. A las 6:43 horas arribó el *Carnival Liberty*, procedente de Nueva Orleans, Luisiana, con 3 mil 15 pasajeros y mil 140 tripulantes, programado para zarpar a las 16:00 horas con destino a Gran Caimán.

Más tarde, a las 8:50 horas, llegó el *Carnival Breeze*, proveniente de Cozumel, Quintana Roo, con 3 mil 869 pasajeros y mil 383 tripulantes, con salida programada a las 17:00 horas rumbo a Galveston, Texas.

En conjunto, el puerto de Progreso recibió el martes un total de 9 mil 407 visitantes, reflejando el dinamismo de la terminal y su papel estratégico en el fortalecimiento del turismo regional e internacional.

Por otro lado, ayer a las 5:48 horas, procedente de Tampa, Florida, el crucero *Islander* arribó al puerto con una nueva oleada de turistas: mil 987 pasajeros y 859 tripulantes, con un total de 2 mil 846 visitantes, quienes permanecieron varias horas en el destino. Algunos optaron por recorrer otras partes del estado, mientras que muchos decidieron quedarse en Progreso para disfrutar del malecón y los atractivos de zonas cercanas.

De acuerdo con Manuel Pech, mesero del malecón, la presencia del turismo internacional generó una notable derrama económica, ya que la doble llegada del martes y el arribo de ayer mantuvieron una buena afluencia en los negocios locales.

“A pesar del fresco y del nublado, hubo movimiento. Muchos visitantes se quedaron a disfrutar de la comida, las bebidas y las actividades del malecón”, comentó.

Por su parte, la directora de Turismo de Progreso, Áurea Elena Gómez Novelo, señaló que el puerto se encuentra actualmente en temporada baja para el turismo local y nacional, pero en temporada alta en cruceros.

Explicó que durante noviembre se prevé la llegada de al menos 12 embarcaciones, mientras que para diciembre se tiene previsto el arribo de al menos 20 barcos, lo que representa un cierre de año positivo para el sector.

(Gerardo Keb)



El martes llegaron dos barcos y ayer, uno, con lo que hubo una importante derrama económica en el malecón y zonas cercanas. (G. Keb)

Invitan a asistir a los desfiles patrios

PROGRESO, Yucatán.- El municipio se alista para celebrar el 115 aniversario de la Revolución Mexicana con diversas actividades los días miércoles 19 y jueves 20 de noviembre, organizadas a través de la Dirección de Educación, que dio a conocer los horarios y las calles donde se realizarán los respectivos desfiles conmemorativos.

El titular de la dependencia, Irving Castillo Ávila, invitó a la población a disfrutar del desfile de escuelas preescolares, que se llevará a cabo el día 19 a partir de las 15:50 horas. El recorrido partirá del Parque de las Madres, avanzará por la avenida 31 y concluirá frente al Palacio Municipal.

El funcionario exhortó a la ciudadanía a tomar precauciones debido al cierre temporal de las calles 70, 74 y 78 sobre las avenidas 31 y 33, así como de las vías 72, 76, 80 y 82 de las avenidas 29 y 31, permanecerán cerradas desde las 6:30 horas.

Por su parte, el desfile cívico-deportivo, integrado por primarias, secundarias, preparatorias y escuelas de nivel medio superior, además de diversas dependencias

e instituciones, se llevará a cabo el jueves 20 de noviembre a partir de las 7:50 horas. Este desfile partirá del campo deportivo Hidalgo, recorrerá la vía 31 y concluirá frente al Palacio Municipal.

Para esta jornada, se informó que las calles 66, 70, 74 y 78 de las avenidas 31 y 33, así como las 68, 64, 72, 74, 76, 80 y 82 de las avenidas 29 y 31, permanecerán cerradas desde las 6:30 horas.

Castillo Ávila invitó a la comunidad a participar y disfrutar de estos eventos, en los que maestros, estudiantes y padres de familia se preparan con entusiasmo para recordar un movimiento histórico que transformó las condiciones sociales, económicas, educativas y culturales del país.

Hasta el momento, instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria e incluso superior han confirmado su participación. Se esperan amplios contingentes que permitirán a los alumnos mostrar las presentaciones que han preparado desde hace varias semanas.

Asimismo, se prevé la parti-



Las marchas conmemorativas se llevarán a cabo los días 19 y 20.

cipación de agrupaciones civiles, municipales y de la Marina Armada de México, lo que contribuirá a mantener el atractivo del evento. Se estima que el desfile

de preescolares tenga una duración aproximada de una hora, mientras que el general se extenderá por al menos dos horas.

(Gerardo Keb)



Desafortunadamente, la aglomeración de vehículos dificultó el acceso de la ambulancia, que tardó varios minutos en llegar a la escena del incidente. (Gerardo Keb)

Derriape causa congestión vial

Accidente de moto sobre una calle transitada por camiones de carga genera un embotellamiento

PROGRESO, Yucatán.- Por la noche, una motociclista transitaba sobre la calle 25 de Progreso cuando en determinado momento, debido a que la vía estaba mojada por la lluvia que acababa de caer, y que aparentemente una persona se pasó el alto de disco, perdió el control de su unidad ligera y terminó cayendo sobre el pavimento, recibiendo varios golpes como consecuencia del derrape.

Por fortuna, la situación no pasó a mayores. Los camiones

de carga comenzaron a detenerse para evitar impactar con la mujer tirada sobre la calle, lo que generó una larga fila de unidades de transporte por varios minutos.

Por su parte, vecinos dieron aviso a las autoridades, quienes acudieron al lugar para atender la situación. Desafortunadamente la aglomeración de camiones de carga hizo difícil el acceso de la ambulancia, que tardó varios minutos en llegar a la escena del incidente, debido a que la afecta-

da quedó atrapada entre las unidades pesadas, que maniobraron lentamente para darle paso al vehículo de emergencia.

Ante esta situación, pobladores de la zona se quejaron por la situación, señalando que esta es sólo una de tantas que se generan por el paso de camiones de carga sobre la calle 25. Comentaron que siempre ocasionan problemas a los vecinos, usuarios y propiedades presentes del lugar.

La mujer pudo ser atendi-

da por el personal paramédico luego de varios minutos, siendo llevada a un hospital debido a una presunta luxación en una de sus extremidades, lo que le impidió ponerse en pie y donde aquejaba bastante dolor como consecuencia del accidente.

La Policía Municipal llevó a cabo el deslinde de responsabilidades y peritaje correspondiente, pero el aparente responsable del percance se dio a la fuga y no se tuvieron mayores datos sobre el mismo.

(Gerardo Keb)

Persiste consumo y venta de droga en refugios pesqueros

PROGRESO, Yucatán.- De acuerdo con vecinos y usuarios de los refugios pesqueros de La Caleta, de los puertos de abrigo de Yucalpetén y Chuburná, playas de Chicxulub Puerto y el resguardo pesquero de Chelem, en los últimos años han mantenido una alta actividad en la venta de estupefacientes (principalmente marihuana), debido a la alta demanda de dichos productos en todo el lugar.

“Esta situación se presenta a pesar de la vigilancia persistente en dichas áreas, ya que la Policía Municipal y Estatal sí hace sus rondines”.

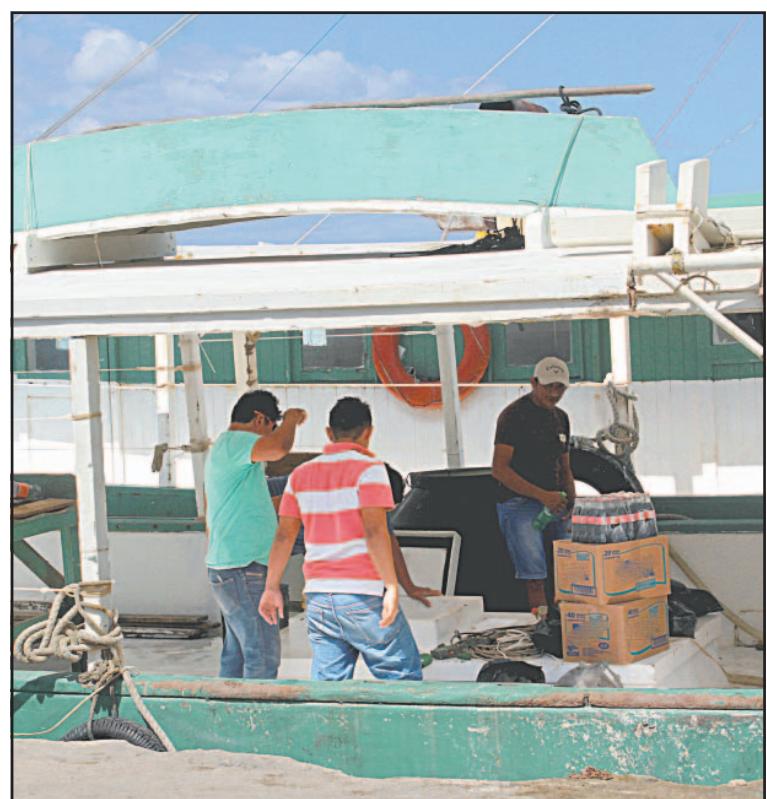
COLONOS

“Esta situación se presenta a pesar de la vigilancia persistente en dichas áreas, ya que la Policía Municipal y Estatal sí hace sus rondines”.

no, situación que, de acuerdo con marineros y patrones de barco, son situaciones difíciles de controlar, ya que muchos *hombres de mar* lo hacen cuando tiran sus alijos o en sus momentos de descanso.

Ante esta situación, los denunciantes de los hechos coincidieron en la necesidad de mejorar la vigilancia en el lugar, así como aumentar los niveles de inspección en barcos y lanchas, de tal manera que las autoridades no sólo se preocupen de los aditamentos salvavidas y aspectos de prevención de accidentes, sino que también se evite que durante los viajes se lleve a cabo el consumo de drogas al interior de las naves, ante el riesgo de incidentes lamentables que dichas sustancias podrían significar para las tripulaciones durante los viajes y las salidas de pesca.

(Gerardo Keb)



Hombres de mar comentaron que muchos lo hacen en su descanso.

Toca cable y termina electrocutado

Albañil fallece tras recibir una descarga eléctrica mientras realizaba trabajos de reparación en Chelem

CHELEM PUERTO, Progreso.- Un albañil perdió la vida tras recibir una descarga eléctrica mientras realizaba trabajos de reparación en un predio ubicado en la calle 17 entre 118 y 120.

La víctima fue identificada como Nahum V. H., de 30 años de edad, originario del estado de Tabasco, quien desde hace algún tiempo residía junto a su familia en la comunidad costera.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre se encontraba trabajando de manera normal y tranquila en el lugar cuando, al intentar acomodar una tabla para una reparación, tocó accidentalmente un cable con corriente eléctrica, lo que le provocó una fuerte descarga.

El suceso trágico fue presenciado por un compañero o vecino, quien de inmediato trató de auxiliarlo y dio aviso a los servicios de emergencia. En cuestión de minutos, el sitio fue acordonado ante la llegada de bomberos, agentes municipales y estatales, así como paramédicos.

Llamado de auxilio

Al arribar, los socorristas brindaron los primeros auxilios al trabajador, quien según algunos testigos aún presentaba signos vitales, pero entró en paro cardíaco durante la atención. A pesar de los esfuerzos de reanimación realizados durante varios minutos, Nahum no logró sobrevivir.

El área fue acordonada por la Policía, mientras se realizaban las diligencias correspondientes. Posteriormente, el cuerpo fue cubierto y se esperó la llegada del Servicio Médico Forense (Semefo) para el levantamiento del cadáver y su posterior entrega a los familiares.

Confirman muerte

Minutos más tarde, los familiares del fallecido arribaron al lugar, confirmando con profundo dolor la identidad de la víctima.

Una mujer, al parecer su pareja, sufrió una crisis nerviosa al enterarse de la tragedia y tuvo que ser atendida por los paramédicos que permanecían en el sitio, hasta que logró estabilizarse.

El trágico suceso ha causado consternación entre los vecinos de Chelem, quienes lamentaron la muerte del joven trabajador, reconocido por ser una persona dedicada y responsable en su oficio.

(Gerardo Keb)

INCIDENTE

1

persona falleció tras recibir una descarga eléctrica mientras trabajaba.



A pesar de los esfuerzos por reanimar a la víctima V. H., el hombre entró en paro cardíaco y perdió la vida en la calle 17 entre 118 y 120.

Piden ayuda para localizar a abuelito

Agentes efectúan recorridos por el monte de Chocholá para hallar a Gustavo Uicab Tun

CHOCHOLÁ, Yucatán.- Autoridades municipales y familiares pidieron ayuda de la población para localizar a Gustavo Uicab Tun, de 80 años y de oficio campesino, quien desde el pasado martes ingresó al monte y hasta el cierre de esta edición, no ha regresado a casa.

Don Gustavo Uicab Tun vive en la calle 16 entre 23 y 25, de la colonia de Guadalupe. De acuerdo con sus vecinos, la última vez que lo vieron fue por la carretera que va hacia Chablé.

Ante su ausencia, sus familiares dieron aviso a las autoridades municipales, quienes de inmediato organizaron un operativo de búsqueda. El Ayuntamiento de Chocholá difundió la información en sus redes sociales oficiales, con el objetivo de que la comunidad colabore en la localización del adulto mayor.

Elementos de la Policía Municipal y Estatal, junto con personal de Protección Civil y habitantes voluntarios, realizan recorridos por distintas zonas del monte y caminos rurales donde podría encontrarse el señor Uicab Tun.

Las autoridades locales informaron que trabajan de manera coordinada con instancias estatales y agradecieron el apoyo de

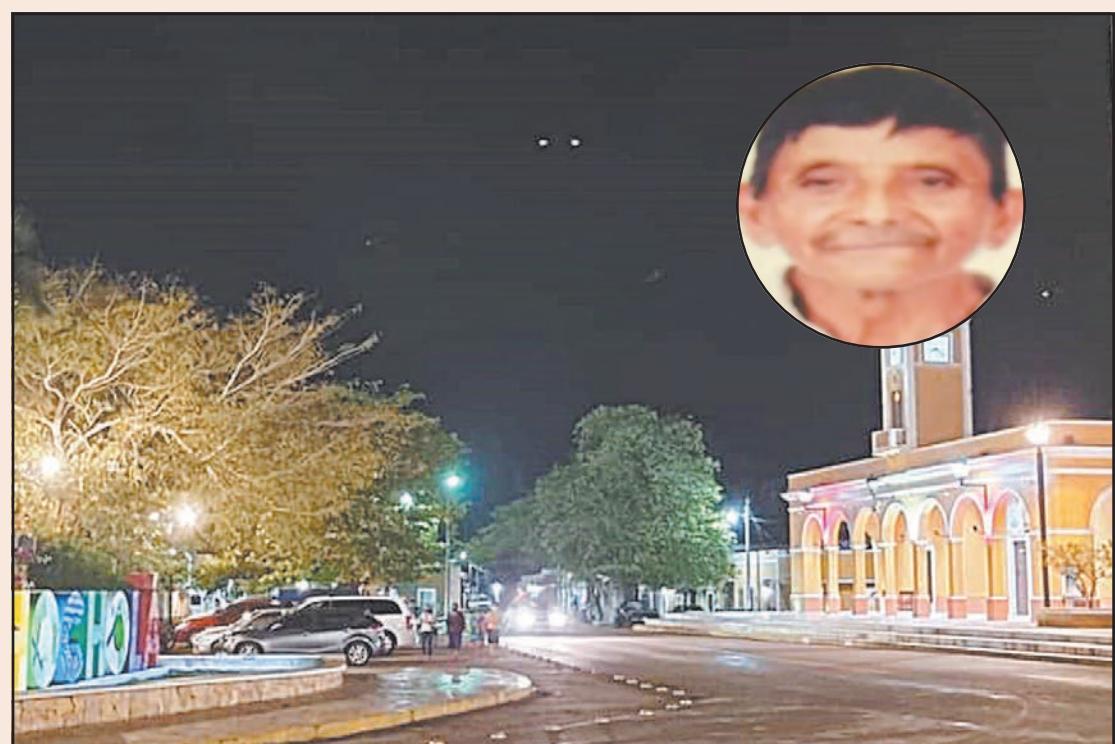
las personas que conocen la zona. Asimismo, pidieron a la población reportar cualquier información que pueda dar con su paradero.

“Si alguien tiene conocimiento de los caminos o lugares

donde pudiera encontrarse don Gustavo, o cuenta con información que ayude a ubicarlo, le pedimos comunicarse con las autoridades municipales o estatales”, señalaron.

El caso ya fue notificado a las instancias de seguridad estatales, mientras la búsqueda continúa con la esperanza de encontrar con vida al señor Uicab Tun.

(José Daniel Quintal Arjona)



El adulto mayor está desaparecido desde el pasado martes, cuando salió de su casa. (POR ESTO!)

Tetiz

Nohuayún, comunidad pacífica

Entre el verdor del monte, la comisaría conserva su esencia tranquila y sus costumbres originarias



Hay amplios terrenos cubiertos de vegetación, flores y árboles majestuosos como la ceiba, símbolo de vida para el pueblo maya.

NOHUAYÚN, Tetiz.- Entre el verdor del monte y la brisa que sopla desde los caminos rurales, la comunidad de Nohuayún conserva su esencia tranquila y sus costumbres originarias.

De acuerdo con los pobladores, entre ellos *don* Romualdo Chin, de 76 años, esta comisaría cuenta actualmente con una población de alrededor de 900 habitantes. La mayoría de los hombres trabajan en la agricultura. Las mujeres, por su parte, se dedican al hogar y algunas laboran en el aseo doméstico en la

ciudad de Mérida.

Gracias al camino pavimentado que conecta con la cabecera municipal de Tetiz, el tránsito es fluido. Los mototaxis brindan servicio constante por un costo de 20 pesos por persona, facilitando los traslados hacia el municipio y hacia Hunucmá, especialmente para los jóvenes que estudian o para las mujeres que acuden a realizar compras de víveres.

En materia de salud, los pobladores acuden al Seguro Social de Tetiz o, en su caso, al municipio vecino de Kinchil para recibir

atención médica. En el ámbito educativo, Nohuayún cuenta con una escuela primaria y una telesecundaria, donde niñas y niños cursan los niveles básicos.

Durante un recorrido por las calles de la comunidad, se observaron amplios terrenos cubiertos de vegetación, flores y árboles majestuosos como la ceiba, símbolo de vida para el pueblo maya. El señor José Alfredo Cinb explicó que las tierras ejidales de Nohuayún son de uso común, lo que ha permitido conservar el entorno natural.

En esta comunidad se respira tranquilidad y convivencia. Las mujeres mayores aún van al molino a preparar la masa para las tortillas, mientras los hombres, al concluir su jornadas, descansan plácidamente en sus hogares.

Como comisaría perteneciente al municipio de Tetiz, Nohuayún cuenta con los servicios básicos de electricidad, agua potable y carreteras, que han permitido mejorar la calidad de vida de sus habitantes sin perder la esencia de su pueblo.

(José Luis López Quintal)

Celebran 4 décadas de historia futbolera



Con el paso de los años, la liga de Tixkokob fue afiliada al IMSS.

TIXKOKOB, Yucatán.- La Liga del IMSS de fútbol de Segunda Fuerza de Tixkokob está de manitas largas al conmemorar un año más de su fundación, ocurrida en 1984, gracias a la iniciativa del entusiasta Miguel Morales Ramírez, mejor conocido como *Macalú*.

Aquel proyecto nació con la idea de dar oportunidad a los jóvenes para estar en la cancha y, al mismo tiempo, formar una liga infantil donde los niños pudieran disfrutar del fútbol y desarrollar su talento. Desde entonces, el 12 de noviembre se considera una fecha significativa para el balompié local, que en sus inicios se jugaba únicamente los sábados.

Con el paso de los años, la liga fue afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que

permitió avalar sus torneos y brindar apoyo a los futbolistas en caso de lesiones durante los encuentros.

Entre las páginas doradas de esta liga figuran hazañas como la de los *Winers*, equipo que consiguió una racha de 75 partidos invictos, encabezados por los primos Durán Chalé, Román Gómez y Martín Chalé. Hoy, sólo este último continúa activo tras el fallecimiento del doctor Román. Los *Winers* son recordados como uno de los clubes más exitosos, con 20 títulos y 10 subcampeonatos entre torneos de liga y copa. Otro histórico es el conjunto de los *Tigres* del IMSS.

La liga cumple así 40 años de historia, de esfuerzo comunitario y amor por el deporte que une a esta tierra yucateca.

(José Alfredo Islas Chuch)

Entregan tejón a la Profepa

KANASÍN, Yucatán.- Elementos de la Policía Ecológica de Kanasín entregaron a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) un tejón que fue encontrado por una familia dentro de su predio en *Mulchechén 2*.

Los hechos ocurrieron cuando se recibió un reporte de la presencia de ese animalito en la calle 54 entre 39 y 41 de *Mulchechén 2*. Al llegar al sitio, la propietaria indicó que al salir a su patio se percató que había un tejón y realizó el aviso correspondiente.

Con apoyo de elementos del Cuerpo de Bomberos de Kanasín, se logró la captura del tejón, cuidando en todo momento no lastimarlo, y se le trasladó dentro de una rejilla a las instalaciones de la Policía Ecológica para ser entregado a la Profepa.

Estas acciones reflejan el compromiso de las autoridades municipales con la preservación de la fauna silvestre, así como la importancia de actuar con responsabilidad ante la presencia de especies en zonas urbanas. La pronta respuesta y la coordinación entre dependencias evitan daños tanto al animal como a los habitantes, promoviendo una convivencia más respetuosa con el entorno natural.

(Redacción POR ESTO!)



Elementos de Kanasín salvaguardaron al animal.

Acanceh

Florece su amor por la Virgencita

El Gremio de Convivencia Rosal Guadalupano entra a la iglesia para cumplir promesa mariana

ACANCEH, Yucatán.- Con una misa oficiada por el padre Amílcar Carrillo Gómez, quien estuvo de visita en esta localidad, se llevó a cabo la entrada del Gremio de Convivencia Rosal Guadalupano, también conocido como la cofradía de Señoras de Convivencia.

El grupo salió de la casa de la señora Lilia Chan, ubicada en la calle 19 entre 26 y 30, y como cada año, contó con la presencia del padre Amílcar Carrillo Gómez, quien tradicionalmente celebra la misa de este gremio.

Durante el recorrido, el contingente, integrado por jóvenes y señoritas ataviadas con el traje regional, portando ramos de flores y velas artesanales, avanzó por la calle 21 rumbo al Centro, entonando cánticos tradicionales en honor a la Virgen de Guadalupe. La procesión estuvo acompañada por la música de charanga, el estallido de voladores y la alegría característica de esta celebración.

El Gremio Rosal Guadalupano llegó hasta la iglesia de la Natividad, donde se realizó la misa solemne, seguida del rezo del rosario, la quema de fuegos pirotécnicos y el tradicional Baile de la Cabeza de Cochino, símbolo de unión y convivencia entre los participantes.

De acuerdo con colaboradores, este gremio cumplió 27 años de fundación, consolidándose como uno de los más representativos de las festividades guadalupanas.



El grupo salió del hogar de Lilia Chan y se dirigió a la iglesia, donde el padre Almícar Carrillo ofició la misa.

Cabe recordar que las festividades en honor a la Virgen de Guadalupe iniciaron el pasado 26 de octubre, con la participación de 43 gremios. Entre los que ya han realizado su entrada se encuentran el Gremio de Bajada Juventud Radiante Guadalupana, el de Es-

trella Guadalupana, del Mercado, de Palqueros, el de Apicultores, del DIF municipal, el de Rosas Radiantes para mi Amada Guadalupe, el de Jaranneros, el de Cazadores y el de Santa Ana.

En los próximos días continuarán las salidas de los distintos

gremios, que recorrerán las calles de Acanceh hasta llegar a la iglesia de la Natividad, donde se celebran misas, rosarios, quema de fuegos artificiales, bailes de Cabeza de Cochino, vaquerías y bailes populares, en honor a la Virgen Morena.

(Carlos Chan Toloza)

Prefieren quedarse en casa

ACANCEH, Yucatán.- Las bajas temperaturas provocadas por el Frente Frío No. 13 ocasionaron un notorio ausentismo escolar en varios planteles del municipio, principalmente en escuelas de nivel preescolar y entre los alumnos de primer grado de primaria.

De acuerdo con algunos maestros, un número considerable de estudiantes no acudió a clases debido al descenso en la temperatura registrado durante la mañana.

“Principalmente son los niños más pequeños quienes no son traídos a la escuela. En los preescolares, por ejemplo, muchos padres prefieren no enviarlos para evitar que se enfermen. Lo mismo ocurre con los de primer y segundo grado, porque son los más propensos a resfriarse”, comentó un docente.

Desde tempranas horas se sintió el ambiente frío, y los alumnos que



Las bajas temperaturas provocaron un notorio ausentismo escolar en los planteles. (POR ESTO!)

sí asistieron a clases llegaron bien abrigados, con suéteres, chamarras y bufandas. Algunos fueron llevados por sus padres, mientras que los mayores llegaron caminando o en mototaxi, todos bien cubiertos para enfrentar el clima.

En la primaria Amparo Rosado, los maestros informaron que entre dos y tres alumnos por salón

faltaron a clases debido al frío. Situación similar se registró en las escuelas Albino J. Lope, Augusto Molina Ramos y Primitivo Rubio Ávila, donde también se reportó ausentismo leve.

En los preescolares Sastal, Josefina Ramos del Río e Ix Chebel Yax, el ausentismo fue más notorio, pues son los centros donde

acuden los niños más pequeños.

Algunos padres de familia comentaron que prefirieron no exponer a sus hijos al frío para evitar enfermedades respiratorias, mientras que quienes sí los llevaron aseguraron que los abrigaron muy bien para protegerlos del intenso clima mañanero.

(Carlos Chan Toloza)

Prevén repunte de ventas

ACANCEH, Yucatán.- Piñateros de la localidad señalaron que esperan un repunte en sus ventas durante el mes de diciembre, y esperan que esto se extienda hasta la primera semana de enero del próximo año.

Mencionaron que en este mes que viene, por ejemplo, hay mucha demanda de piñatas por las posadas, fiestas Navidad y Año Nuevo, convivios en las empresas, fiestas en las escuelas y en las parroquias por citar algunos.

Indicaron que la venta de las piñatas también abarcará la primera semana de enero por el Día de Reyes.

De acuerdo con Armando Poot M., quien desde hace años se ha dedicado a la elaboración de estas creaciones, en todo el año hay trabajo pero sobre todo en el mes de diciembre y abril es cuando hay más demanda.

“Gracias a Dios hay trabajo durante todo el año, pues también me dedico a hacer entregas en las tiendas, lo que me ayuda demasiado, pero cuando hay más chamba es en diciembre, por las fiestas de Navidad y Año Nuevo. En esas fechas hay posadas en las casas, las escuelas e iglesias, y en enero están las fiestas por el Día de los Reyes Magos”, señaló el piñatero.

(Carlos Chan Toloza)



Piñatas son solicitadas en diciembre y enero.

Eligen a la embajadora escolar

La Secundaria No. 19 *Ermilo Abreu Gómez* conmemora su 56 aniversario con un certamen

ACANCEH, Yucatán.- La Secundaria No. 19 *Ermilo Abreu Gómez* celebrará este 14 de noviembre el certamen Señorita Embajadora *Ermilo Abreu Gómez* 2025, en el marco de su 56 aniversario de fundación, una tradición que cada año resalta el talento, la participación y el orgullo de los alumnos por su escuela.

El evento contará con la participación de tres alumnas del plantel, quienes competirán por el título de Embajadora, acompañadas de sus respectivos bastoneros, quienes cumplen un papel de apoyo y representación durante la ceremonia.

Las participantes son Ximena Cuytún Pool, Concepción Pech Chan y Janet Navarrete Medina, mientras que los bastoneros seleccionados son Brayan Chan Carrillo, Noel Pech Chan y Azael Pech Flores.

Los docentes indicaron que el certamen se realizará a partir de las 17:00 horas en las instalaciones de la secundaria y forma parte de un programa de actividades culturales y recreativas que conmemoran más de cinco décadas de historia educativa en Acanceh. Este evento busca reconocer el liderazgo, la responsabilidad y el compromiso de los jóvenes con su comunidad escolar, además de fomentar valores como la disciplina, el respeto y el compañerismo.

Padres de familia recordaron que el año pasado la actividad se denominó Embajadores *Ermilo Abreu Gómez* 2024.

En años anteriores había recibido otros nombres como Mr. y Miss *Ermilo Abreu Gómez*, reflejando la evolución de esta

tradición dentro del plantel. "Es un evento sano, donde los jóvenes participan con entusiasmo y orgullo, representando a su escuela y mostrando sus talentos", señaló María E., madre de familia.

Los jóvenes participan con entusiasmo y orgullo, representando a su escuela y mostrando sus talentos".

MARÍA E.
MADRE DE FAMILIA

La ganadora del certamen recibirá la banda y la corona de embajadora, y representará al plantel en todos los eventos escolares durante el año, convirtiéndose en un símbolo de identidad y compromiso estudiantil.

Finalmente, los organizadores hicieron una invitación abierta a toda la comunidad y padres de familia para asistir al certamen, disfrutar de las actividades y acompañar a los jóvenes en esta celebración que combina tradición, talento y sentido de pertenencia, reafirmando el legado y la historia de la secundaria *Ermilo Abreu Gómez* en Acanceh.

Con esta celebración, la secundaria no sólo conmemora su fundación, sino que también fortalece los lazos entre alumnos, docentes y familias, promoviendo la educación integral y el desarrollo de los valores cívicos y culturales entre los jóvenes.

(Carlos Chan Toloza)



Ximena Cuytún, Concepción Pech y Janet Navarrete son las contendientes al título de señorita.



En la jornada dieron información y acercaron servicios a la población.

Concientizan sobre la diabetes

BUCTZOTZ, Yucatán.- En el marco del Día Mundial contra la Diabetes, se realizaron actividades para concientizar sobre la prevención y el cuidado de esta enfermedad.

El evento contó con la participación del personal del Centro de Salud de Buctzotz, alumnos del Cobay Buctzotz y adultos mayores, quienes participaron en una plática sobre medidas preventivas, la importancia de la actividad física y la adopción de una alimentación saludable.

Durante la jornada, se instalaron

stands de detección de glucosa y presión arterial, acercando servicios de salud a la comunidad y promoviendo el autocuidado y la detección oportuna de factores de riesgo.

El 14 de noviembre, fecha oficial del Día Mundial de la Diabetes, busca fortalecer acciones de promoción y prevención de la salud, así como sensibilizar a la población sobre esta enfermedad crónica, sus riesgos y la importancia de hábitos saludables para prevenirla y controlarla.

Los organizadores destacaron

que actividades como esta son fundamentales para acercar la información y los servicios de salud a la comunidad, fomentando la responsabilidad individual y colectiva en el cuidado de la salud.

Asimismo, resaltaron la colaboración de estudiantes y adultos mayores, quienes participaron activamente en la jornada, reafirmando el compromiso del municipio con la prevención de la diabetes y la promoción de estilos de vida saludables.

(Concepción Noh)

Rescatan a *Mía* tras caer en un pozo

BUCTZOTZ, Yucatán.- Una emotiva acción de rescate se llevó a cabo cuando la perrita *Mía*, mascota de don Julio Sánchez, cayó al fondo de un pozo en su domicilio ubicado en la calle 30 entre 19 y 17.

Al percatarse de lo sucedido, don Julio solicitó apoyo a los números de emergencia. De inmediato acudieron elementos de la Policía Municipal y de Protección Civil Municipal de Buct-

zotz para atender la situación.

Con medidas de seguridad estrictas, el rescatista Carlos Tamayo, de Protección Civil, descendió al pozo para llegar al fondo y auxiliar a la mascota. Utilizando sogas y procedimientos coordinados, Tamayo logró sacar a *Mía* a la superficie, sana y salva.

El rescate, que requirió trabajo en equipo y coordinación entre los elementos de seguridad y Protección

Civil, fue exitoso, y tanto la mascota como los rescatistas salieron ilesos.

La perrita *Mía* es muy querida por la familia Sánchez, por lo que su caída generó preocupación y tensión entre los integrantes del hogar. Tras el rescate, expresaron su agradecimiento a los agentes por su rápida intervención y por garantizar la seguridad de su apreciada mascota.

(Concepción Noh)



Después de un rato de tensión, la mascota fue salvada sin heridas.

Seyé

Pobladores piden mayor vigilancia

Habitantes temen por la inseguridad en las colonias ante la ola de robos que azota el municipio

SEYÉ, Yucatán.- La ola de violencia y robos continúa en la localidad generando alarma en el municipio, según expresaron habitantes. La comunidad, cada vez más preocupada por la sensación de inseguridad ha alzado la voz para exigir a las autoridades municipales que implementen medidas inmediatas y contundentes, como un refuerzo urgente de la vigilancia en todas las colonias.

Ante los últimos acontecimientos suscitados en esta población relacionados con robos, las familias pidieron más vigilancia especialmente en las arterias principales, calles oscuras, así como los predios y casas abandonadas que, según los habitantes, se han convertido en refugios para los delincuentes.

La situación alcanzó un nuevo punto de tensión en días pasados, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) efectuaron una movilización en una de las calles del municipio, tras el llamado de la Policía Municipal después del reporte de un posible robo.

El despliegue de los agentes se originó tras el reporte de un presunto robo, activado por la propia Policía Estatal a raíz de una alerta de vecinos y elementos municipales, quienes observaron movimientos sospechosos en un predio ubicado en la calle 24 entre 35 y 37.



Solicitan que además de la atención a reportes se hagan rondines cerca de predios abandonados.

El objetivo del operativo fue inspeccionar el inmueble, ante la posibilidad de que estuvieran ahí personas relacionadas con actos ilícitos o que tuvieran en su posesión objetos robados. La presencia policial se mantuvo en el sitio por espacio de más de una hora.

La comunidad reiteró su llamo-

mado a las autoridades para que los operativos no sólo se limiten a la reacción ante un reporte, sino que sean parte de una estrategia de prevención sólida y constante, con mayor presencia de patrullas y la recuperación de espacios públicos y abandonados.

“En Seyé únicamente han suce-

dido muchas cosas que nos hacen sentir inseguridad, ojalá y se tomen cartas en el asunto, la delincuencia ha ido en incremento y no podemos quedarnos de brazos cruzados, debe ser un trabajo conjunto en el que todos nos apoyemos”, compartió Fernando N., vecino.

(Enrique Chan)

Efectúan pruebas a red de agua

SEYÉ, Yucatán.- Como parte de los trabajos de rehabilitación del sistema de agua potable en varios sectores de la comunidad, mismos que se pusieron en marcha después de las constantes quejas de los habitantes, se efectuaron pruebas de presión y funcionamiento de la red a fin de continuar con el calendario de las labores y entregar el proyecto en la fecha establecida.

Estas acciones formaron parte integral de los trabajos de rehabilitación y modernización del sistema hídrico local que iniciaron después de los constantes reportes de la ciudadanía en relación con las fallas que había presentado el servicio con anterioridad.

La jornada se centró en la verificación exhaustiva de la infraestructura recién rehabilitada, a fin de asegurar que cada componente, desde las tuberías principales hasta la toma domiciliaria, operen bajo



La rehabilitación y modernización del sistema hídrico era una solicitud constante de los vecinos.

los parámetros óptimos. El objetivo de estas pruebas es garantizar un servicio eficaz y de calidad a todas las familias, comercios e instituciones de la localidad.

Es importante destacar que estos trabajos de rehabilitación del sistema de agua potable se efectúan en puntos estratégicos de la localidad, los cuales incluyen al rumbo de la estación de ferrocarriles, la

colonia San José y específicamente a la calle 35, en el tramo comprendido entre las vías 34 y 36.

La rehabilitación del sistema de agua potable no sólo busca corregir deficiencias históricas, mismas que ha sido recalculadas por la ciudadanía a través de los años, sino también establecer una red robusta y sostenible, capaz de responder a las necesidades actua-

les y futuras de la comunidad.

Se informó que la presión adecuada y el funcionamiento continuo de la red son esenciales para prevenir interrupciones y asegurar que el líquido vital llegue con la pureza y el flujo necesarios a cada punto de consumo, sobre todo en sectores que han permanecido olvidados a pesar de la exigencia de sus pobladores.

(Enrique Chan)

Terminan de reparar las calles

TAHMEK, Yucatán.- Terminó la repavimentación y rehabilitación de varias calles de la cabecera municipal en beneficio de los habitantes que habían solicitado en reiteradas ocasiones que se llevarán a cabo estas labores para seguridad de transeúntes y conductores.

Estas labores, largamente esperadas, se concretaron con éxito y mejorarán significativamente el tránsito vehicular y peatonal en las zonas intervenidas, entre las que se encuentra la calle 22 entre 17 y 19.

Los habitantes del Lugar del abrazo fuerte instaron a las autoridades locales a priorizar y dar la máxima celeridad a la rehabilitación de las deterioradas arterias. La presión vecinal fue un factor determinante para acortar los plazos y garantizar la calidad de los trabajos.

Autoridades locales informaron que las calles que tendrán reparaciones serán anunciadas de forma pública y detallada en los próximos días. Se espera que este anuncio incluya el cronograma de trabajo, las zonas específicas y el tipo de intervención a realizar con el fin de que la ciudadanía pueda prevenir cambios en sus rutinas.

(Enrique Chan)



Las zonas intervenidas mejorarán la vialidad.

Tekax

Acercan servicios médicos a la UTR

Jurisdicción Sanitaria No. 3 organiza una Feria de Salud en la Universidad Tecnológica Regional del Sur

TEKAX, Yucatán.- La Jurisdicción Sanitaria No. 3, organizó una Feria de Salud en la Universidad Tecnológica Regional del Sur (UTR) para acercar este tipo de servicios a la comunidad estudiantil.

La rectora Larizza Lugo May destacó que estas acciones son parte de las estrategias que se realizan en este centro educativo en beneficio de los alumnos.

“Estamos acercando los servicios de salud para romper la brecha de desigualdad en atención médica, así los jóvenes pueden no sólo aprender sobre la importancia de su bienestar físico, sino que también se les brinda asistencia sanitaria por profesionales de la jurisdicción. Así, dichas acciones de prevención y promoción de la salud se implementan para el beneficio de la comunidad estudiantil”, explicó Larizza Lugo.

Entre los servicios que se ofrecieron en los más de 10 stands destacaron la toma de signos vitales, medición de talla y peso y pruebas rápidas de glucosa. Asimismo, se informó sobre el uso correcto del condón y otros métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades, lavado correcto de manos, higiene bucal, alimentación saludable, orientación psicológica, entre otros, beneficiando no sólo a los alumnos, sino a toda la comunidad universitaria.

“Agradezco a todo el personal de las áreas de Salud por sumarse a esta iniciativa, donde lo primordial es comunicar, difundir y dar a conocer entre los estudiantes la importancia del cuidado de su propio bienestar”, enfatizó la rectora.

Por su parte, los estudiantes que asistieron a la feria mencionaron la importancia de este tipo de eventos, donde se promueve la prevención de la salud en varios aspectos.

“Fue un evento muy entretenido, ya que pudimos participar en todos los stands donde la explicación que se nos dio estuvo muy interesante”, dijo la joven Manuela Buenfil.

(Jaime Tun)

“Los jóvenes no sólo aprenden sobre la importancia de su salud, sino que también reciben atención médica de profesionales”.

LARIZZA LUGO MAY
RECTORA DE LA UTR



Se les informó sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades, lavado correcto de manos, entre otros.

Se vuela el alto e impacta a una Nissan

Motociclista no respeta un señalamiento en la 38 con 59 y se estrella contra una camioneta

TEKAX, Yucatán.- Un motociclista resultó con varias lesiones luego de impactarse contra una camioneta al no respetar un disco de alto, en hechos ocurridos ayer alrededor de las 11:00 horas en la calle 38 con 59 de la colonia Padre Eterno.

De acuerdo con los reportes, Santiago G. B. circulaba a bordo de una motocicleta Italika deportiva sobre la calle 59 en dirección de Oriente a Poniente. Al llegar al cruce con la 38, no respetó la señal de alto e impactó contra una Nissan, la cual transitaba con preferencia de Sur a Norte.

Tras el impacto, el conductor de la camioneta perdió el control del vehículo y se estrelló contra una barda. En tanto, el motociclista lesionado se dirigió por sus propios medios al Centro de Salud, ubicado a unos 50 metros del lugar del accidente.

La Policía Municipal acudió al sitio para tomar conocimiento, a fin de realizar el deslinde de responsabilidades correspondiente.

(Jaime Tun)



El guiador del coche perdió el control y se estampó en una barda; hubo un lesionado. (POR ESTO!)

Valladolid

Fortalecen estrategias pedagógicas

Docentes y personal directivo de educación preescolar toman un taller para mejorar sus metodologías

VALLADOLID, Yucatán.- Con el firme propósito de fortalecer las estrategias pedagógicas en el nivel preescolar y mejorar la calidad de enseñanza en las comunidades mayas del Oriente del estado, se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) de esta ciudad, el taller *Modalidades de Trabajo en Preescolar: Del papel a la acción con los LTG*, dirigido al personal directivo y docente de la Zona Escolar de Educación Indígena 031, con cabecera en Chemax.

El encuentro formativo tuvo como objetivo principal brindar herramientas didácticas y metodológicas que permitan a los educadores traducir los contenidos de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) en experiencias de aprendizaje significativas para las niñas y los niños.

Durante la jornada, se promovió el análisis, la reflexión y la aplicación práctica de estrategias enfocadas en las modalidades de trabajo propias del nivel preescolar.

En representación de Martha Patricia Silveira Puerto, directora de Educación Indígena, las actividades fueron acompañadas por José Alfredo Vivas Balam, supervisor de la Zona Escolar 031, quien junto a su equipo de trabajo encabezó las acciones formativas.

Su labor estuvo orientada a fortalecer la práctica docente,

promover la innovación pedagógica y reafirmar el compromiso con la educación bilingüe e intercultural en la región.

EVENTO

1

taller se llevó a cabo en las instalaciones del CEDE de Valladolid.

Los asistentes destacaron la importancia de estos espacios de actualización, que no sólo fortalecen el conocimiento profesional, sino también la vocación y el compromiso con la enseñanza en contextos indígenas.

Además, expresaron su reconocimiento a Vivas Balam y a todo su equipo por su dedicación y liderazgo en la mejora continua de la educación.

“Nuestras felicitaciones y reconocimiento al supervisor y a todo su equipo de trabajo, por tan importante labor que impulsa la formación y el crecimiento docente”, expresaron los participantes al cierre del taller.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Se promovió el análisis, la reflexión y la aplicación de técnicas de enseñanza para los niños. (POR ESTO!)



Su implementación agilizará los pagos de la ciudadanía. (N. Ku)

Presentan Ventanilla Única Digital

VALLADOLID, Yucatán.- Se presentó la Ventanilla Única Digital en el Cenote Zací, ante la presencia de autoridades locales. Esta plataforma que trabajará en conjunto con un conocido banco, agilizará y permitirá volver eficientes los pagos de servicios de agua potable, predial y basura del municipio.

La iniciativa, presentada ante autoridades locales, busca facilitar y reducir trámites para beneficio de los ciudadanos.

Durante el evento, se hizo énfasis

en que más adelante se incorporarán más servicios y que este proyecto es una mejora considerable ya que los habitantes podrán efectuar sus pagos desde cualquier dispositivo digital como computadoras portátiles, celulares y tabletas.

“Con esta plataforma, los habitantes ya no tendrán que hacer largas filas ni perder tanto tiempo, porque podrán llevar a cabo sus pagos desde la comunidad de su hogar o sus negocios. La ventaja es que lo harán desde sus dispositivos digitales”, ex-

presaron las autoridades presentes.

Se indicó que para acceder a la Ventanilla Única Digital se tiene que ingresar a la página <https://ventanilla.egob.com/valladolid/home> desde donde se tendrá que iniciar sesión, elegir el apartado del servicio correspondiente y capturar los datos del ciudadano.

Finalmente se dijo que podrá descargar el recibo digital de pago, y que la plataforma estará disponible todos los días las 24 horas.

(Nicolás Ku Dávila)

Itsva realiza auditoría a colegio de Puebla

VALLADOLID, Yucatán.- El del Instituto Tecnológico superior de Valladolid (Itsva) llevó a cabo la auditoría cruzada al ITD del municipio de Tepexi de Rodríguez, en Puebla, evento que se realizó en la modalidad virtual. Se dio a conocer que su objetivo fue verificar que el Sistema de Gestión Integral se encuentre documentado e implantado de forma eficaz para demostrar la

conformidad con las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018, ISO 50001:2018.

Se informó que la auditoría fue aplicada al Sistema de Gestión Integral (calidad-ambiental-seguridad laboral-energía) de todas las áreas.

Elizander Castro Benítez, director general del ITD de Tepexi de Rodríguez, reconoció la importancia de este ejercicio entre los tecnológicos para la

mejora continua de su nivel educativo y para satisfacer las necesidades y expectativas de sus estudiantes.

El director general del Itsva, Héctor Daniel Aguilar Rivero, en su intervención les deseó lo mejor a los auditores y colegas del ITD y señaló el valor de estas prácticas que permiten mantener la calidad educativa de los estudiantes.

(Víctor Ku)



Estos procesos permiten que mantengan su nivel académico. (V. K.)

Valladolid

Estudiante destaca a nivel nacional

Evelyn Pamela Pomol Suaste gana el tercer lugar en Premio Yucatán de Ciencia Juvenil 2025



Su proyecto es un prototipo de jobón tecnificado que permite optimizar la cría de la abeja *Melipona Beecheii*, una especie nativa local.

VALLADOLID, Yucatán.- La estudiante Evelyn Pamela Pomol Suaste, del séptimo semestre de Ingeniería Ambiental del Tecnológico Nacional de México, campus Valladolid, obtuvo el tercer lugar general en el Premio Yucatán de Ciencia Juvenil 2025, en la categoría *B: Reporte de Investigación*, por su proyecto titulado *Prototipo de Jobón Tecnificado basado en modelos tradicionales y tecnificados para la cría de Melipona Beecheii en la Península de Yucatán*.

La premiación se llevó a cabo en el nuevo auditorio *Julieta Fierro*, ubicado en las oficinas centrales de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), donde Evelyn recibió un reconocimiento oficial y un cheque con valor de 5 mil pesos.

Este logro, destacó la dirección del Tecnológico Nacional de México, campus Valladolid, enorgullece a toda la comunidad educativa y refleja el compromiso y la dedicación de la alumna en el desarrollo de investigación científica aplicada.

Asimismo, se reconoció la labor del docente asesor, José Rafael Medina Chi, y de la maestra Grisel Anahí Cervantes Cocom, quienes acompañaron académica y formativamente a la estudiante durante el desarrollo de la investigación.

El proyecto de Evelyn tiene su origen en los procesos académicos del Programa *InnovaTecNM 2024*, donde alcanzó la etapa nacional, consolidándose como un trabajo de relevancia para la preservación y aprovechamiento sustentable de la meliponicultura en la región.

El prototipo de jobón tecnificado permite optimizar la cría de *Melipona Beecheii*, una especie de abeja nativa de Yucatán, combinando métodos tradicionales con tecnología moderna, lo que representa un aporte significativo al desarrollo ambiental y económico local.

La institución aseguró que continuará impulsando proyectos de alto

impacto, promoviendo que cada investigación se convierta en una oportunidad de crecimiento personal y profesional para los estudiantes, así como en un aporte tangible para la comunidad y el entorno regional.

Con este reconocimiento, Evelyn Pamela Pomol Suaste se suma a una creciente generación de jóvenes investigadores y científicas comprometidas con la ciencia, la innovación y la conservación ambiental, fortaleciendo la reputación del Tecnológico Nacional de México, campus Valladolid, como semillero de talento y creatividad en la Península de Yucatán.

(Nicolás Ku Dávila)

Realizan con éxito Bici-Ruta

VALLADOLID, Yucatán.- Con gran participación, se llevó a cabo la Bici-Ruta 2025, organizada por el Movimiento Ambientalista de Oriente para conmemorar el Día Mundial de la Diabetes.

El evento tuvo como objetivo promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible y saludable, así como fomentar la movilidad responsable, la conciencia ambiental y un estilo de vida activo entre los participantes.

La Bici-Ruta se enmarcó dentro de las acciones anuales del movimiento, asociándose a fechas conmemorativas para ampliar su mensaje social y de salud pública. En esta edición, la actividad buscó crear conciencia sobre la diabetes, incentivando la actividad física como medida preventiva y de manejo de la enfermedad, recordando la importancia del control y promoción de hábitos saludables.

Además de promover el ciclismo, el Movimiento Ambientalista de Oriente recordó su compromiso con la reforestación en Valladolid y sus comisarías, donde en 11 años de trabajo han sembrado y repartido más de 15 mil árboles, combinando acciones ambientales con educación para la salud.

(Nicolás Ku Dávila)

Conmemoran el día del libro en el Cobay



Promueven la lectura con jornadas literarias y actividades lúdicas.

VALLADOLID, Yucatán.- El Cobay, plantel 10 Valladolid, conmemoró el Día Nacional del Libro mediante un programa de actividades literarias, culturales y artísticas, organizado por la dirección escolar en coordinación con la biblioteca del plantel.

El objetivo de la conmemoración literaria fue resaltar la lectura como un derecho y un bien cultural esencial para el desarrollo humano.

Como parte del programa, el cronista, historiador y escritor Federico Osorio Mena compartió una inspiradora historia de vida a través de su obra *Temozón de mis Recuerdos*, e invitó a los estudiantes a escribir sobre la cultura local, sus autobiografías y los acontecimientos de la comunidad.

Entre los padres de familia asistentes se obsequiaron ejemplares del libro *Yo, la peor*, de la autora mexi-

cana Mónica Lavín, donados por la dirección del plantel. Se reconoció también la participación de la Unidad de Aprendizaje Cultural de Lengua y Comunicación, a cargo de Blanca Flor Chan Aguilar, así como de los alumnos y docentes que participaron activamente en las dinámicas.

La directora del plantel, Concepción Garrido Novelo, destacó que "creemos firmemente en el poder de la lectura para transformar vidas, abrir nuevos horizontes y despertar la curiosidad", por lo que se tiene como prioridad fomentar este hábito invaluable entre la comunidad estudiantil.

Al concluir el evento, se presentó una muestra de separadores y manuales elaborados por los estudiantes, los cuales fueron compartidos con toda la comunidad escolar.

(Nicolás Ku Dávila)



Se hizo para generar conciencia sobre la diabetes.

Acusan a ventero de presunto robo

Agentes de la Policía Municipal se llevan a un comerciante y cliente a la comandancia



De acuerdo con información obtenida, el elotero refutó los cargos y aseguró que el denunciante se habría negado a pagar su producto.

VALLADOLID, Yucatán.- Una noche que parecía transcurrir con normalidad en el Centro de Valladolid terminó convirtiéndose en una escena de tensión, luego de que un joven ventero de elotes fuera detenido por elementos de la Policía Municipal, ante la mirada impotente de su familia, quienes entre lágrimas presenciaron el momento sin poder intervenir.

De acuerdo con los primeros reportes, el joven, originario del municipio de Chemax, fue acusado por una persona de haberle

robado un celular.

La denuncia provocó la movilización inmediata de los agentes municipales, quienes acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos.

Sin embargo, el comerciante negó categóricamente las acusaciones y aseguró que en ningún momento tomó el celular, afirmando que, por el contrario, la persona denunciante se habría apropiado de un elote sin pagar.

Según la versión del ventero, al reclamarle el pago, la perso-

na inventó la acusación del robo para evitar responsabilizarse.

La situación se tornó tensa cuando ambas partes comenzaron a discutir frente a varios testigos, quienes observaron cómo la confrontación verbal escalaba.

Ante el altercado, los elementos policiales intervinieron y, con el fin de esclarecer los hechos, procedieron a detener a ambos involucrados para trasladarlos a la Comandancia municipal.

Testigos relataron que la familia del joven rompió en llanto al

ver cómo el comerciante era esposado y subido a la patrulla.

El hecho generó diversas reacciones entre los transeúntes y otros vendedores del área, quienes pidieron a las autoridades actuar con justicia y apego a la ley para esclarecer lo ocurrido sin afectar a ninguna de las partes.

Hasta el cierre de esta edición, el ventero y el denunciante siguen en la Comandancia, donde se determinará la responsabilidad de cada uno conforme a las investigaciones.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Detienen a caco por hurto en una tienda



El amante de lo ajeno agarró un par de audífonos. (POR ESTO!)

VALLADOLID, Yucatán.- Un presunto ladrón de audífonos fue arrestado por elementos de la Policía Municipal de Valladolid, luego de ser delatado por empleados de una conocida tienda ubicada en el Centro Histórico de la ciudad.

De acuerdo con la versión oficial, los hechos ocurrieron en una conocida tienda situada en la calle 39 entre 42 y 44, a escasos metros del parque principal.

Según relataron los empleados, el sujeto ingresó al establecimiento con actitud sospechosa, lo que los llevó a mantenerlo bajo observación. En un momento de aparente descuido del personal, el individuo ocultó un par de audífonos entre su ropa e intentó salir sin pagar.

Sin embargo, los trabajadores ya lo tenían identificado y de inmediato salieron tras él, solicitando apoyo a un agente de Tránsito Municipal que se encontraba en las cercanías. El uniformado inter-

ceptó al presunto ladrón a pocos metros de la tienda.

Durante la revisión, los empleados confirmaron que el sujeto escondía el artículo robado entre sus prendas. Ante ello, el oficial dio aviso a sus compañeros, quienes acudieron al sitio para asegurar al individuo y trasladarlo a la base policial ubicada en el barrio de Bacalar, donde fue ingresado a la cárcel pública.

Los agentes instruyeron al gerente del establecimiento a presentar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado (FGE), con sede en Valladolid, ubicada sobre la avenida Víctor Manuel Cervera Pacheco, rumbo al Hospital General.

De acuerdo con los uniformados, si no se interpone la denuncia formal, el detenido podría quedar en libertad en cuestión de horas y volver a las calles, posiblemente para continuar con sus fechorías.

(Víctor Ku)

Se sale de tramo federal

VALLADOLID, Yucatán.- Aparatoso accidente se registró en la carretera federal libre Valladolid-Tikuch, luego de que un automóvil saliera de la vía de circulación, presumiblemente debido al mal estado del camino, que actualmente se encuentra en reparación.

De acuerdo con el reporte preliminar, el hecho ocurrió durante la mañana de ayer sobre la carretera Mérida-Cancún, en el tramo mencionado. El conductor de un vehículo tipo *Tsuru*, color blanco, transitaba con normalidad cuando, de un momento a otro, perdió el control del volante, lo que provocó que el automóvil terminara fuera de la cinta asfáltica.

Testigos del incidente dieron aviso a las autoridades, arribando al sitio elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes abanderaron el área y tomaron conocimiento del hecho para el respectivo deslinde de responsabilidades.

Al tratarse de una vía federal, también acudieron agentes de la Guardia Nacional (GN), División Caminos y Carreteras, quienes igualmente realizaron las labores de seguridad vial y tomaron nota del percance.

Debido a las condiciones en que ocurrió el accidente, paramédicos de la SSP valoraron al conductor en el lugar y posteriormente lo trasladaron al Hospital General de Valladolid para recibir atención médica.

(Víctor Ku)



Al lugar llegaron oficiales de la SSP y de la GN. (V. K.)

Temozón

Activan Alerta Amber Yucatán

Autoridades solicitan la colaboración de la ciudadanía para localizar a Lucero Monserrat Poot Cupul

HUNUKÚ, Temozón.- Las autoridades estatales activaron la Alerta Amber Yucatán con número de reporte AAYUC181/2025, para solicitar la colaboración de la ciudadanía en la localización de la adolescente Lucero Monserrat Poot Cupul, de 14 años de edad, quien fue vista por última vez el pasado 9 de noviembre de 2025 en esta localidad.

Descripción de Lucero

De acuerdo con la información oficial, Lucero Monserrat nació el 20 de abril de 2011 y es de nacionalidad mexicana. La joven tiene cabello lacio, de color castaño oscuro y largo por debajo de los hombros, ojos café oscuro, mide aproximadamente 1.40 metros de estatura y pesa cerca de 45 kilogramos.

Al momento de su desaparición vestía de negro con una blusa de cuello redondo y manga corta, pantalón de tela, tenis blancos con negro y una mochila escolar color rosado. Entre sus señas particulares se mencionan hoyuelos en ambas mejillas, un lunar entre la nariz y la mejilla izquierda, y otro en la ceja izquierda.

Vista por última vez en Hunukú

Según el reporte, la adolescente fue vista por última vez en Hunukú, sin que hasta el cierre de esta edición se tenga información sobre su paradero. Las autoridades señalaron que se teme por la integridad de Lucero Monserrat, ya que podría ser víctima de la comisión de un delito.

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) han iniciado las acciones de búsqueda correspondientes en coordinación con corporaciones municipales y voluntarios, difundiendo el boletín oficial con su fotografía y datos personales en toda la región Oriente.

La Alerta Amber hace un llamado urgente a la población para que, en caso de contar con información que ayude a localizarla, se comuniquen al 911 o al número de la Fiscalía General del Estado de Yucatán: 800 00 26 237, disponible las 24 horas.

Cualquier dato, por mínimo que parezca, puede ser clave para encontrar a Lucero Monserrat Poot Cupul y reunirla nuevamente con su familia. Las autoridades reiteran su compromiso de continuar las labores de búsqueda hasta dar con su paradero.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Señas particulares: hoyuelos en ambas mejillas, un lunar entre la nariz y la mejilla, y otro en la ceja izquierda. (POR ESTO!)

Darán mantenimiento a red de electricidad

TEMOZÓN, Yucatán. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que hoy se llevarán a cabo trabajos programados de mantenimiento preventivo en la red, en la salida de la subestación Valladolid, lo que podrían generar afectaciones temporales en el suministro de luz en el municipio de Temozón y sus comisarías.

El trabajo será de 7:00 a 15:00 horas, período durante el cual se prevé que el servicio se interrumpta de manera parcial o total en algunos sectores, dependiendo del avance de las maniobras y las condiciones del sistema eléctrico.

La institución recomendó a la población tomar las precauciones necesarias durante el horario indicado, a fin de evitar contratiempos en las actividades cotidianas y proteger los equipos eléctricos o electrónicos que pudieran verse afectados por las variaciones de voltaje.

Entre las medidas preventivas sugeridas se encuentran desconectar aparatos eléctricos sensibles, planificar el uso de energía con anticipación y mantener cargados dispositivos

móviles en caso de requerir comunicación durante el corte.

La CFE explicó que estos trabajos forman parte del programa de mantenimiento y modernización de la infraestructura eléctrica, con el cual se busca fortalecer la red de distribución, reducir incidencias y

garantizar un servicio más eficiente y seguro para los habitantes.

Asimismo, agradeció la comprensión y colaboración de la ciudadanía, reiterando su compromiso de trabajar de manera constante para ofrecer un servicio eléctrico de calidad y confiable.

Finalmente, la CFE recordó que ante cualquier duda o reporte, los usuarios pueden comunicarse al 071, línea de atención disponible las 24 horas, o consultar la información oficial a través de sus canales digitales y redes sociales.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Las labores podrían generar afectaciones temporales en el suministro de luz en el municipio.

Peto

Degustan los sabores del Mayab

En un concurso culinario, alumnos universitarios demuestran su talento, creatividad y habilidad

PETO, Yucatán.- Como parte del décimo Congreso Gastronómico de la Universidad Tecnológica del Mayab (UT del Mayab), se llevó a cabo el concurso culinario *Las Mejores Recetas del Mayab*, donde alumnos del cuarto cuatrimestre demostraron su talento, creatividad y dominio de las técnicas de cocina.

Durante la competencia, los jóvenes pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en sus clases, elaborando platillos con ingredientes típicos de la región y utilizando proteínas como pescado, cerdo y pollo, todo con un *toque* de innovación y sabor yucateco.

El concurso se realizó por la tarde y contó con la participación de tres equipos: *Brigada de Fuego*, integrado por Marcos Castro y Georgina Poot; *Alquimia Culinaría*, con Anna Chan y Jair Uc; y los *Inconformistas Gastronómicos*, conformados por Danny Nájera y Carolina Guillén.

Los platillos presentados *Sabor de Pueblo, Milpa, Mar y Fuego y Verde Místico*, reflejaron el esfuerzo, la dedicación y la pasión por la gastronomía regional. El jurado calificador evaluó aspectos como cocción, sazón, presentación y creatividad, además de escuchar las explicaciones de los estudiantes sobre el proceso de preparación y el origen de sus recetas.

Tras una reñida deliberación,



El primer lugar fue para el equipo *Brigada de Fuego*, integrado por Marcos Castro y Georgina Poot.

el primer lugar fue para el equipo *Brigada de Fuego*; el segundo para *Sabor de Pueblo* y el tercero para *Verde Místico*. Antes de la premiación, los jueces ofrecieron una retroalimentación a los participantes, destacando las fortalezas

de cada platillo y brindando recomendaciones para mejorar en el ámbito profesional.

El evento concluyó en un ambiente de compañerismo, entre fotografías, aplausos y muestras de apoyo de los estudiantes y do-

centes. Se reconoció la destreza de los futuros chefs y la importancia de este tipo de concursos que impulsan las habilidades culinarias y fortalecen la identidad gastronómica del Mayab.

(Gaspar Ruiz/Pedro Cauich)

Aumentan los perros callejeros

PETO, Yucatán.- Vecinos de esta población expresaron su preocupación ante el creciente número de perros callejeros que deambulan por las calles, el mercado y el parque principal.

Comentaron que es cada vez más común ver a los canes peleando entre sí, lo que representa un riesgo para la ciudadanía, especialmente para los niños y adultos mayores que transitan por esas zonas. Además, los animales están expuestos a ser atropellados o a sufrir accidentes debido al constante movimiento vehicular.

Aunque algunos vecinos, con buena voluntad, les colocan recipientes con agua y alimento, varios de estos perros muestran comportamientos agresivos hacia ciclistas, motociclistas y peatones.

Los comerciantes y vecinos del centro señalaron que la situación se ha vuelto insostenible,



Pobladores consideran que urge aplicar de forma permanente campañas de esterilización canina.

pues hay perros que sí tienen hogar, pero aun así deambulan en la calle porque los dueños no se hacen responsables de sus mascotas, incluso algunos *lomitos* no están esterilizados, lo que ocasiona que la población canina vaya en aumento.

Se recordó que durante la administración municipal anterior se construyó un albergue para

perros en la salida hacia la carretera Peto-Mérida, pero poco tiempo funcionó.

En la actual administración, aunque se intentó reactivar el proyecto, los vecinos afirman que no ha mostrado resultados visibles, pues los perros continúan multiplicándose sin control.

El vecino Juan Ku comentó que un número considerable de canes

busca refugio en espacios públicos y que el problema no se ha podido frenar, mientras que Jaime Caamal consideró que urge aplicar de forma permanente campañas de esterilización para controlar la población canina. "Si no se hace algo pronto llegará el momento en que será imposible contener el aumento de perros callejeros", expresó.

(Valerio Chan)

Se alistan para el Buen Fin

PETO, Yucatán.- Con la cercanía del programa comercial el *Buen Fin*, negocios y establecimientos de esta cabecera municipal se preparan para ofrecer descuentos y promociones que atraigan a compradores locales y visitantes, con lo que se espera una importante derrama económica durante los próximos días.

De acuerdo con los vendedores, la expectativa es que el número de compradores aumente respecto al año pasado, pues los establecimientos ofrecerán precios de locura y descuentos especiales a partir de hoy hasta el 17 de noviembre.

Elizabeth Noh, trabajadora, comentó que desde inicios de esta semana han estado promoviendo las ofertas para animar a la población a aprovechar los precios bajos. "Esperamos que los pasillos y alrededores del mercado municipal se vean igual de llenos que en las ventas del Día de Muertos", expresó, confiando en que la actividad comercial repunte durante estos días.

En este *Buen Fin* participan negocios de distintos giros, desde tiendas de ropa hasta comercios de electrodomésticos y artículos para el hogar, lo que genera optimismo entre los comerciantes locales.

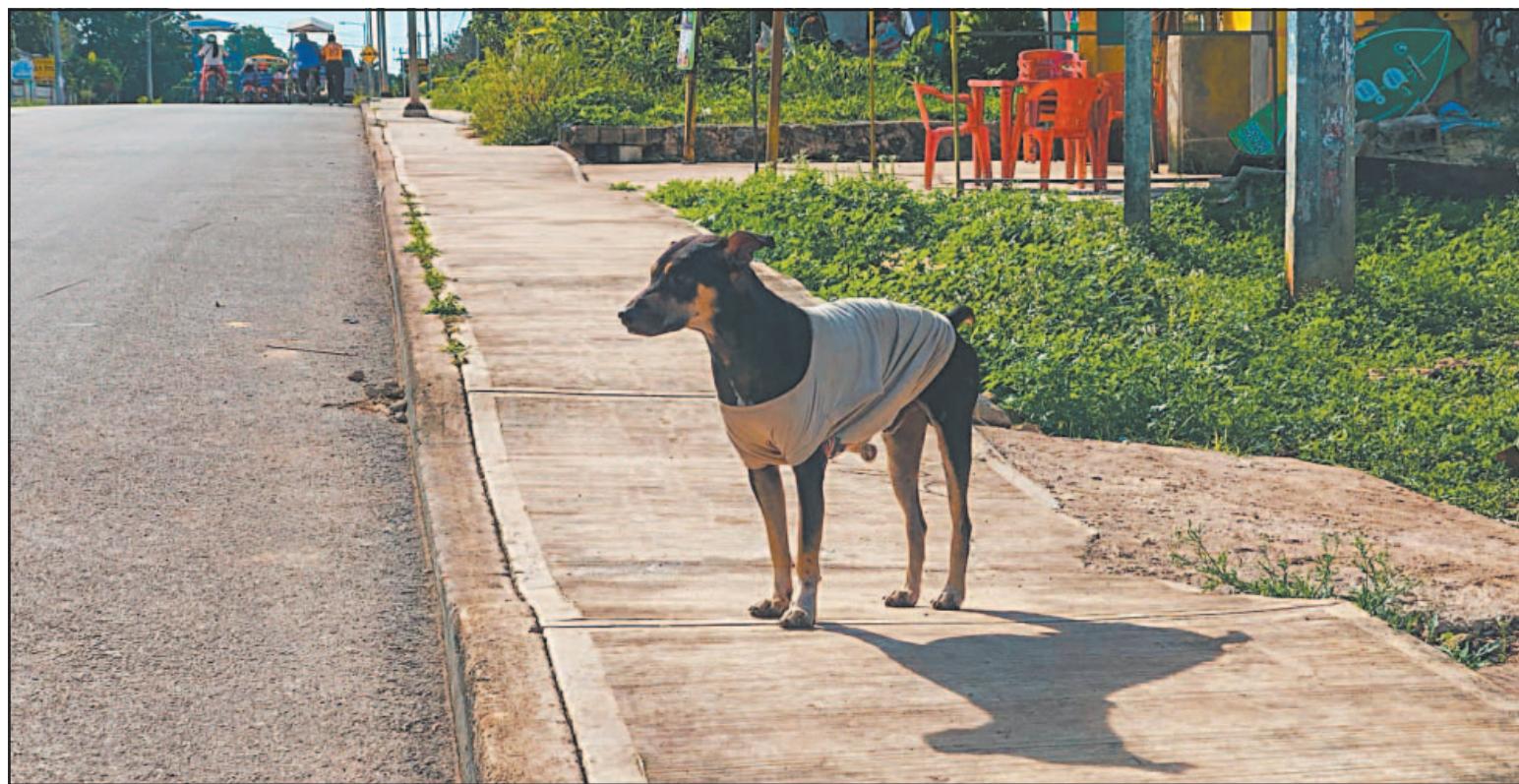
(Gaspar Ruiz)



Negocios ofrecerán precios de locura hasta el día 17.

Protegen a sus mascotas del frío

Vecinos de la localidad abrigan a sus *amigos de cuatro patas* ante el descenso de la temperatura



Algunos caninos de la población fueron vistos vistiéndose suéteres y playeras, sacando una sonrisa en vecinos ante la empática acción de cuidado.

PETO, Yucatán.- Ante el descenso de las temperaturas en la región, habitantes de Peto han puesto en marcha una entrañable iniciativa: abrigar a sus mascotas para protegerlas del frío. Los caninos, que normalmente disfrutan de la vida al aire libre, ahora son vistos portando pequeñas playeras y suéteres, como medida para contrarrestar los efectos de los frentes fríos que han llegado a la localidad.

De acuerdo con un boletín informativo, durante esta semana en el cono Sur de Yucatán se registraron temperaturas que oscilaron alrededor de los 15 grados, obligando a

los habitantes a usar abrigos, suéteres y bufandas para resguardarse del frío. Siguiendo esta misma lógica, muchos dueños decidieron que sus *amigos de cuatro patas* también necesitaban protección.

Isaac Collí, propietario de un perro que se vio con playera, comentó: "si nosotros en casa sentimos el frío, es de esperarse que las mascotas también. Este tipo de iniciativas ayudan a que no sufran tanto durante esta temporada".

Collí destacó que los momentos más fríos se registran al amanecer y durante la noche, por lo que vestir a los caninos es una medida

preventiva sencilla y efectiva.

Durante un recorrido por algunas calles de la localidad, se observó a varios perros con abrigos ligeros y playeras, generando reacciones positivas y sonrisas entre los pobladores. Algunos vecinos se detuvieron para tomar fotografías y compartir la iniciativa, extendiendo el mensaje de cuidado y protección hacia los animales domésticos durante los meses de frío.

Dueños de mascotas coincidieron en que este tipo de acciones no sólo brinda calor físico, sino también seguridad y bienestar emocional a los animales.

Con las previsiones meteorológicas indicando que las bajas temperaturas continuarán en los próximos días, es probable que más habitantes adopten medidas similares en sus hogares, asegurándose de que sus mascotas estén protegidas y cómodas durante esta temporada invernal.

La iniciativa, además de divertida y llamativa, se ha convertido en un ejemplo de cuidado responsable, recordando a la comunidad que los animales también requieren atención especial frente a los cambios de clima.

(Gaspar Ruiz)

Xepet se consolida como referente radiofónico



El espacio continúa apoyando a cantantes improvisados de la región.

PETO, Yucatán.- Durante más de cuatro décadas, el programa *Caracol Improvisado* de la radio Xepet, *La Voz de los Mayas*, ha sido un espacio para los cantantes espontáneos de la región, consolidándose como un referente de la música y la cultura local.

Filemón Ku Che, promotor del espacio radiofónico desde sus inicios, destacó que este mes de noviembre el programa cumple 43 años y sigue abierto para todos los cantantes que deseen participar cada domingo. Con turnos de dos horas, muchos intérpretes señalan que el tiempo es valorado por ellos, aunque insuficiente, pues no todos logran presentar sus canciones antes de que finalice el horario.

Rigoberto Echeverría, uno de los cantantes habituales, señaló que el programa es un espacio de convivencia y aprendizaje entre intérpretes de diferentes comunidades, donde se comparten experiencias y se fomenta la improvisación.

La emisora, que inició sus transmisiones el 29 de noviembre de 1982, ha atravesado cambios en su personal y sistemas tecnológicos, pero el *Caracol Improvisado* se mantiene como el favorito de los artistas. La radio transmite tanto en AM como en FM, además de contar con señal digital e internet a través de *Ecos Indígenas*.

Mariano Carrillo Chan, otro de los cantantes históricos del programa, señaló que, aunque por cuestiones de salud no ha regresado recientemente, sigue siendo un espacio esencial para la música improvisada que debe conservarse.

Con un equipo de cinco trabajadores y colaboradores voluntarios, Xepet continúa promoviendo la cultura musical y la tradición oral, consolidando el *Caracol Improvisado* como un pilar de la radio y un escenario invaluable para los cantantes de la Península de Yucatán.

(Valerio Chan)

Alertan de peligro en carretera

PETO, Yucatán.- Automovilistas y mototaxistas alertan sobre el peligro que representan las señales viales cubiertas de maleza en la carretera Peto-Tahdziú, así como en la vía Peto-Ichmul. Ramas y vegetación obstruyen la visibilidad, reduciendo el paso seguro de vehículos y ciclistas, especialmente durante la noche.

Miguel Canul, usuario frecuente de la carretera, señaló que la maleza en las orillas dificulta ver las señales de tránsito y aumenta el riesgo de accidentes, especialmente por el paso de vehículos pesados. Vecinos y mototaxistas coincidieron en que hace falta que se retire la vegetación para garantizar la seguridad vial.

Además, las carreteras presentan tiraderos de basura que, junto con la maleza, complican el tránsito y representan un riesgo adicional. Mariano Poot, productor local, señaló que es urgente que la Comuna implemente medidas para evitar que los desechos queden regados en medio de la vía.

Aunque hace algunos meses se realizaron trabajos de limpieza, la maleza y los residuos han vuelto a cubrir los señalamientos, generando constantes quejas de la población. Los vecinos insisten en la necesidad de acciones permanentes para mantener despejada la vía y garantizar la seguridad de quienestranitan por estas carreteras.

(Valerio Chan)



La maleza dificulta la visibilidad de la señalética.

Tizimín

Se lesionan tras accidente vial

Registran una colisión entre una motocicleta y una bicicleta; dos adultos mayores resultaron heridos



Tras dialogar con los elementos policiales, los involucrados llegaron a un acuerdo y firmaron las actas de deslinde de responsabilidades.

TIZIMÍN, Yucatán.- Dos personas de la tercera edad resultaron lesionadas la tarde de ayer, tras un accidente entre una motocicleta y una bicicleta ocurrido en la calle 33 con 40, al Norte de la ciudad, a la altura del fraccionamiento Matiza.

El percance se registró alrededor de las 14:00 horas, cuando una llamada al número de emergencias 911 alertó sobre una persona inconsciente tendida a media calle. De inmediato, policías municipales y una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana se trasladaron al sitio, confirmado el reporte.

PERCANCE
14:00
horas se registraron los hechos en la calle 33 con 40, al Norte de la ciudad.

En el lugar, los agentes encontraron a dos hombres de la tercera edad con lesiones y golpes visibles. De acuerdo con datos

preliminares, el accidente ocurrió cuando una motocicleta Italika negra, conducida por un hombre de unos 60 años, que transitaba sobre la calle 33 de Oriente a Pionero, colisionó con una bicicleta tipo montaña rodada 24, de color amarillo con negro, cuyo guionista no respetó el señalamiento de alto en la intersección con la arteria 40.

Debido al impacto, ambos vehículos derraparon y sus ocupantes cayeron al pavimento. Testigos del hecho acudieron de inmediato a auxiliarlos y los ayudaron a ponerse de pie para liberar

un carril de circulación.

Minutos después, arribó la ambulancia YUC-034 de la Cruz Roja Mexicana, cuyos paramédicos brindaron atención a los lesionados, informando que sus heridas no eran de gravedad, aunque por su edad requerían valoración médica, la cual ambos rechazaron.

Tras dialogar con los elementos policiales, los involucrados llegaron a un acuerdo y firmaron las actas de deslinde de responsabilidades, por lo que se les permitió retirarse del lugar por sus propios medios.

(Carlos Euán)

Reconstruyen gradas del campo de beis



Las antiguas estructuras representaban un peligro para la población.

TIXCANCAL, Tizimín.- El deporte continúa siendo parte esencial en las comisarías de este municipio, pues los habitantes, junto con autoridades locales, pusieron manos a la obra en la reconstrucción de las gradas del campo de béisbol *Marcelo May*, las cuales representaban un peligro para quienes acudían a disfrutar de los encuentros.

Las anteriores estructuras, que tenían décadas de antigüedad, comenzaron a demolerse con el apoyo de voluntarios y aficionados al *rey de los deportes*, quienes también prepararon el concreto para levantar nuevas gradas.

El campo *Marcelo May* es punto de reunión cada domingo, cuando se desarrollan partidos de béisbol y encuentros de fútbol, además de ser utilizado entre se-

mana por jóvenes que acuden a entrenar, por lo que su mantenimiento resulta fundamental.

Por otro lado, en la comisaría de Felipe Carrillo Puerto, personal del ayuntamiento y de la Secretaría de Educación, por instrucciones del Gobernador Joaquín Díaz Mena, realizaron mediciones del terreno donde se edificará una cancha deportiva, atendiendo una solicitud de los vecinos que desde hace tiempo anhelan contar con un espacio para practicar deporte.

Los habitantes esperan que este proyecto se concrete en los próximos meses, ya que significará una nueva oportunidad para fortalecer la convivencia familiar y promover un estilo de vida saludable entre los pobladores.

(Efraín Valencia)

Fumigan en colonia Centro

TIZIMÍN, Yucatán.- Personal de Vectores llevó a cabo una nueva jornada de fumigación espacial en la colonia *Centro*, con el fin de preservar la salud de los habitantes.

Las labores, coordinadas por la Jurisdicción Sanitaria No. 2 a cargo de Orestes Somarriba Díaz, buscan combatir a los moscos transmisores de enfermedades como dengue, zika y chikungunya. Los brigadistas recorrieron sitios de alta afluencia, entre ellos las iglesias, el Palacio Municipal, el mercado, las terminales camioneras, la *Placita de Toros* y las inmediaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, además de diversas calles aledañas.

Ante la presencia del frente frío y las lluvias que continúan registrándose en la zona, se ha incrementado también la proliferación de mosquitos, por lo que el personal de Salud intensificó las acciones para mantener bajo control la población de zancudos en toda la ciudad.

Asimismo, se informó que los trabajadores de vectores realizan monitoreos constantes a través de ovitrampas colocadas estratégicamente en diferentes puntos del municipio, lo que permite determinar el índice de moscos y establecer las medidas necesarias para reducir su presencia.

(Efraín Valencia)



Estas acciones ayudan a prevenir enfermedades.

Activan protocolo de emergencia

Policía Municipal atiende el reporte de la primaria *David Vivas Romero* por la caída de un menor



Tanto la directora del plantel, María del Mar Chávez Gómez, como el personal de la escuela estuvieron al pendiente de la situación.

TIZIMÍN, Yucatán.- Unidades de la Policía Municipal y una ambulancia de la Secretaría de Seguridad Pública se trasladaron a la primaria *David Vivas Romero* tras recibir el reporte de un menor que sufrió un golpe en la cabeza mientras jugaba en la hora del recreo.

La directora del plantel, María del Mar Chávez Gómez, y personal de la escuela estuvieron al pendiente de la situación en todo

momento, por lo que además de activar los servicios de emergencia también se le dio aviso a los padres de familia para que tuvieran conocimiento del caso y permanezcan presentes.

Asimismo, la dirección de la escuela publicó un comunicado oficial en su cuenta de *Facebook* en donde se habló del tema, y pidió a los padres de familia de la comunidad a no alarmarse por la noticia que ya había circulado en

redes sociales; informaron que el accidente se trató de un estudiante que jugaba en la hora del recreo, el cual se cayó y se golpeó.

Aseguró que aunque no se trató de un hecho grave, se activaron los servicios de emergencia como parte de los protocolos de la escuela. Al llegar la ambulancia, valoraron al pequeño y lo abordaron a la unidad junto con su madre para trasladarlos al Hospital *San Carlos* y pueda recibir una

atención médica más minuciosa, meramente para descartar algún tipo de lesión de importancia.

Posteriormente, la primaria externó que una vez concluida la atención en el nosocomio, se informó que no corría peligro alguno a causa de la caída, pero que la activación de los protocolos de seguridad de los alumnos deben seguirse *al pie de la letra* en todos los casos que surjan.

(Carlos Euán)

Atrapan al Willy por un robo

TIZIMÍN, Yucatán.- La mañana de ayer, elementos de la Policía Municipal detuvieron a un individuo conocido como el *Willy*, en la colonia *San José Nabalam*, luego de ser sorprendido cargando un rollo de malla borreguera. Vecinos de la zona reportaron el hecho al número de emergencias 911, lo que permitió su rápida localización.

De acuerdo con el informe policial, alrededor de las 9:00 horas, los habitantes de la colonia observaron al sujeto salir de un predio baldío con el rollo de alambre, aparentemente con destino a una chatarrería ubicada en la colonia *La Huayita*, donde presumiblemente intentaría venderlo.

Tras recibir el reporte, una unidad policial acudió al lugar y recorrió varias calles hasta ubicar al individuo sobre la 49F con 22. Al ser interceptado, los oficiales le solicitaron que explicara la procedencia del material



Una unidad recorrió varias calles de la zona hasta ubicar al individuo en la 49F con 22. (Carlos Euán)

que transportaba; sin embargo, el sujeto arrojó la malla al suelo e intentó huir, aunque fue alcanzado y detenido pocos metros adelante. Posteriormente, fue trasladado al cuartel *Morelos* para su puesta a disposición de las autoridades competentes.

Según la Policía Municipal,

sólo el día de ayer detuvieron al menos a cuatro personas conocidas por su participación en diversos hurtos ocurridos en distintas zonas de la ciudad. Además de la recuperación de la malla borreguera, se logró tener de vuelta mercancía robada en un hecho anterior registrado en la colonia *Comichén*.

Las autoridades reiteraron la importancia de realizar los reportes oportunamente y, sobre todo, de presentar las denuncias formales ante la Fiscalía General del Estado, ya que sin ellas los detenidos recuperan su libertad en pocas horas al no poder fincarles cargos.

(Carlos Euán)

Rescatan a perros atorados

TIZIMÍN, Yucatán.- Un reporte ciudadano sobre dos perros presuntamente abandonados en el parque *Maquío* movilizó a elementos de la Policía Municipal, quienes acudieron al lugar para verificar la situación.

Al llegar al sitio, ubicado en la calle 63 por 44 de la colonia *Lázaro Cárdenas*, los oficiales encontraron a dos canes entre los arbustos con sus correas puestas. Aunque inicialmente se creyó que estaban amarrados, los agentes constataron que no se encontraban atados, sino atorados entre las ramas.

Durante la intervención, uno de los perros logró liberarse al ver a los oficiales y corrió hacia la calle 44, ingresando a una vivienda cercana. Los policías aseguraron al otro animal y se aproximaron al domicilio al que había entrado el primero. Al llamar a la puerta, un hombre salió y reconoció a los *lomitos* como de su propiedad.

El propietario explicó que los animales no habían sido abandonados, sino que escaparon del hogar cuando su esposa abrió el portón para sacar el automóvil, sin que se percataran de su salida.

Ambos perros fueron entregados nuevamente a su dueño, a quien los oficiales exhortaron a mantener mayor vigilancia sobre sus mascotas, ya que, aunque en esta ocasión no provocaron ningún incidente, fueron reportados como abandonados en el parque.

(Carlos Euán)



A los dueños se les había escapado de su casa. (Carlos Euán)

Tizimín

Ciudad de Reyes inspira novela

Invitan a presentación literaria de *Francisca Cansino: Raíz y Destino*, de Alina Yépez Montes de Oca



La obra que será dada a conocer el 27 de noviembre aborda temas como diversidad cultural, la historia del municipio y la voz femenina.

TIZIMÍN, Yucatán.- La antropóloga y escritora Alina Yépez Montes de Oca presentará el 27 de noviembre su novela histórica corta titulada *Francisca Cansino: Raíz y Destino*, una obra sensible que rescata la memoria de una mujer fundamental en la historia y la identidad de Tizimín.

La autora explicó que la novela combina hechos reales con elementos de ficción, con el propósito de dar voz a una figura femenina que, pese a no haber sido nombrada en los registros oficiales, dejó una huella profunda en la construcción cultural del municipio.

“Francisca Cansino: Raíz y

Destino narra la vida de una mujer criolla, esposa del encomendero fundador de Tizimín, Sebastián de Burgos, alrededor del año 1550. Ella vive el choque entre su educación española y católica, y la cosmovisión del pueblo maya de la *Ciudad de Reyes*”, detalló Yépez Montes de Oca.

Según la autora, el contacto con la sabiduría ancestral maya transforma a Francisca, quien decide proteger y transmitir ese conocimiento a su hijo Cosme de Burgos, personaje que en la obra se convierte en estudioso y defensor de la cultura y la historia maya.

“Mi hipótesis es que el amor

de Cosme por la cultura maya proviene de la educación de su madre. La diversidad folclórica y el respeto a las creencias e identidades de los pueblos son el mensaje central que propongo en esta novela”, explicó la antropóloga.

Yépez Montes de Oca comentó que parte de la inspiración de la obra surge también de su propia experiencia familiar. “Mi esposo es extranjero, yo soy mexicana y nuestro hijo es el resultado de la unión de dos culturas. Como docente e investigadora, promovemos diariamente la conservación de la lengua y la cultura maya”, afirmó.

Asimismo, expresó su agrado

decimiento al colectivo *U Otoch Le Tsímin* y a la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Tizimín por el apoyo brindado para la presentación del libro, que considera un homenaje a las raíces históricas de la región.

La presentación se realizará el 27 de noviembre del presente año, a las 18:00 horas, junto a los monumentos a los dioses mayas.

“Será para mí un verdadero honor contar con la presencia del público en esta velada dedicada a la palabra, la memoria y las raíces que nos definen como comunidad”, finalizó la autora.

(Efraín Valencia)

Frente frío aleja a los turistas de la costa



El clima disminuyó la presencia de viajeros en hoteles y restaurantes.

LITORAL ORIENTE, Yucatán.- El mal tiempo provocado por el Frente Frío Número 13 afectó la actividad viajera en los puertos del Oriente del estado, manteniendo alejados a los visitantes, informó el guía de turistas Juan Celis.

El fuerte viento, con rachas de más de 70 kilómetros por hora, el oleaje elevado y los chubascos provocaron que las playas permanecieran vacías y que tanto turistas como pobladores optaran por resguardarse en sus hogares. “El Norte espantó a los pocos turistas que habían comenzado a llegar para disfrutar de la playa y otros atractivos de la región”, comentó Celis.

Los prestadores de servicios reportaron pérdidas económicas, especialmente restauranteros, hoteleros y cooperativas que ofrecen paseos por la ría y la reserva natural, ya que las con-

diciones marítimas impidieron realizar actividades y recorridos turísticos.

Pese a la situación, los trabajadores mantienen la esperanza de que el clima mejore durante lo que resta del mes y permitan la llegada de visitantes nacionales y extranjeros. “Muy pocos turistas se arriesgan a venir con este clima, pero confiamos en que los próximos días sean más favorables y podamos recuperar algo de lo perdido”, afirmó Celis.

Los prestadores del sector reconocen que este 2025 ha sido un año difícil para el turismo en la región, con una afluencia menor a la habitual. No obstante, aseguran que continuarán preparados para ofrecer servicios cuando el tiempo mejore, confiando en que la temporada de verano reactive la economía local.

(Efraín Valencia)

Anuncian rostros del desfile

RÍO LAGARTOS, Yucatán.- Previos al CXV aniversario de la Revolución Mexicana, fueron coronadas las niñas y señoritas revolución en un evento lleno de alegría.

Estas representantes encabezarán el desfile cívico-militar del 20 de noviembre, realizando la conmemoración del inicio del movimiento social de 1910. La coronación fue organizada por el ayuntamiento, en coordinación con la Dirección de Cultura de Río Lagartos y la enlace de Cultura de Las Coloradas.

Las niñas Revolución coronadas fueron Rebeca Escarlett Puch Yam y Briana Aitana Santana Kuk, mientras que las señoritas Revolución son Nidia Isabel Rosado Aguilar y Grecia Esperanza Kuk Castillo.

Durante la velada, las familias disfrutaron de la participación de las artistas intérpretes de *Alice en el mundo de las maravillas* de Lidet Medina Aranda quienes ofrecieron un espectáculo mágico. También estuvieron presentes la maestra Liliana Nahuat, Marlene Caamal y el coordinador de Sedeculta, José Omar Martín Canul.

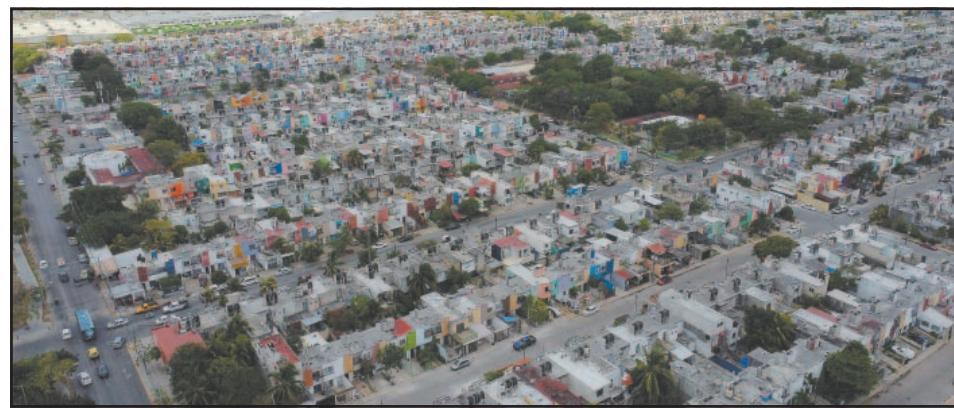
El evento marcó el inicio de los preparativos para el desfile, con escuelas de todos los niveles ensayando sus números y tablas ritmicas, esperando la asistencia de la comunidad el próximo 20 de noviembre.

(Efraín Valencia)



Coronan a niñas y señoritas Revolución. (Efraín Valencia)

Península



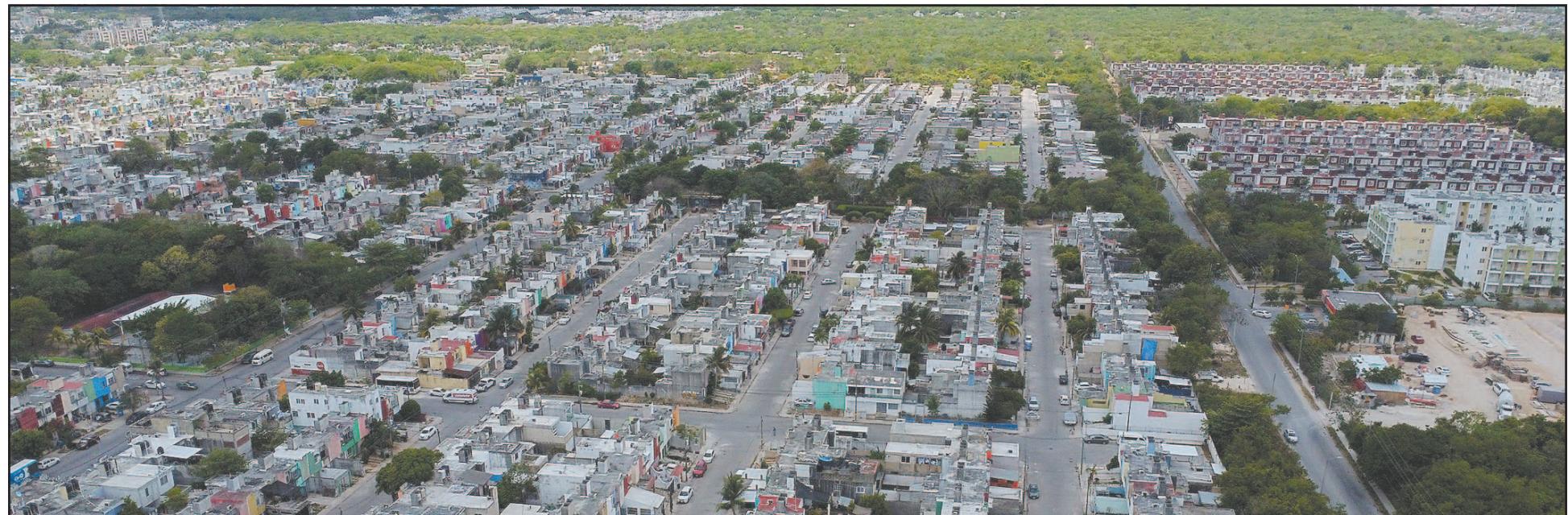
La apreciación de las propiedades en el estado se atribuye a la dinámica inmobiliaria.



Cancún destaca entre los municipios de la entidad para que nuevas familias se asienten.

Sube el costo de vivienda en Q. Roo

Según una hipotecaria, la mayor alza a nivel nacional se registró en el tercer trimestre del 2025



El valor promedio de casas-habitación en el país ha crecido significativamente en comparación con el mismo periodo del año anterior, las sumas alcanzan un millón 863 mil pesos.

CANCÚN, Q. Roo.- El costo de la vivienda en Quintana Roo registró la mayor alza a nivel nacional durante el tercer trimestre del 2025 (3T2025), con una variación anual del 14.0%, superando el promedio nacional del 8.9%.

Lo anterior fue dado a conocer por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Lo que posiciona a Quintana Roo como el estado con la mayor apreciación de inmuebles en México, seguido por Baja California Sur (12.8%).

El valor promedio nacional de una vivienda alcanzó un millón 863,22 pesos, mientras que el valor mediano fue de 661 mil pesos menos al cierre del tercer trimestre del 2025.

Cancún destaca entre los municipios con los aumentos más significativos con 14.5%; le siguen Los Cabos (Baja California Sur), Playa del Carmen, con 13.0%; Tlaxcala (Tlaxcala) y Tepic (Nayarit) con 13.5, 13.0, 12.9 y 12.6 por ciento, respectivamente.

La SHF destacó que el incremento en el costo de vida y el valor de las propiedades en Quintana Roo se atribuye, en parte, a la dinámica del mercado inmobiliario en la región sureste del país y al impulso de

Un 10.9% incrementó la compra de bienes económico-sociales; los escasos ingresos de las personas impiden acceder a otro tipo.

programas gubernamentales como "Vivienda para el Bienestar", que proyecta la construcción de miles de hogares en la entidad.

El alza del 14% es una cifra de apreciación anual, lo que significa que el valor de las viviendas en el estado ha crecido significativamente en comparación con el mismo periodo del año anterior, reflejando una alta demanda y un mercado inmobiliario dinámico en la región.

De acuerdo con el índice de precios de la SHF, el valor de las viviendas adquiridas mediante crédito hipotecario en México aumentó 8.9% en el tercer trimestre del 2025 (3T2025) respecto al mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, en el acumulado anual (enero-septiembre), el in-



El precio de los inmuebles a crédito se elevó 8.9 por ciento en la República Mexicana. (Fotos M. Hernández)

cremento fue de 8.6 por ciento.

El índice SHF de vivienda nueva presentó una variación positiva de 8.4%, mientras que el correspondiente a la usada aumentó 8.7 por ciento en el periodo enero-septiembre del 2025.

Además, en este periodo se observó una proporción de viviendas usadas de 63.8 y 36.2% de nuevas.

Las casas solas se apreciaron 8.9%, en condominio y departa-

mentos aumentaron 8.2 por ciento. Las viviendas económico-sociales mostraron un alza de 10.9%, mientras que las media-residenciales subieron 7.3 por ciento.

A nivel estatal, el índice SHF reveló que, al cierre del 3T2025, 21 entidades presentaron variaciones mayores al promedio nacional; 11 registraron cambios menores.

Los mayores incrementos en el precio de la vivienda se ob-

servaron en Quintana Roo, Baja California Sur, Tlaxcala, Nayarit, Jalisco y Baja California con 14.0, 12.8, 12.7, 12.1, 10.9, 10.7 %, respectivamente; así como Colima, Yucatán y Tamaulipas, con incrementos de 10.5 por ciento.

Las menores variaciones se registraron en Durango (5.4%), Estado y Ciudad de México (5.2 y 4.8, respectivamente).

(Juan Flores)



El operativo de Senasica contra la propagación de la plaga se aplica en todo el país.



Entre bovinos y caninos el contagio avanza rápidamente en tres días. (Especial)

Van 620 casos de gusano barrenador

En sólo tres días la cifra de contagios en Campeche aumentó en 15, principalmente de ganado

La infestación por *Cochliomyia hominivorax* no sólo afecta a las reses, también se han registrado 84 casos en caninos y tres en felinos en la entidad en lo que va del año.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- En apenas tres días, Campeche registró 15 nuevos casos de gusano barrenador de ganado en diferentes especies, pasando de 605 a 620 casos entre el 5 y el 8 de noviembre de 2025. Estas cifras posicionan a la entidad como la sexta del país con mayor incidencia de este padecimiento, de acuerdo con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

El desglose por especie indica que la mayoría de los casos se concentran en ganado bovino con 438 reportes, seguido de caninos con 84, equinos con 40, suinos con 27, ovinos con 25, y se registran tres casos en humanos y tres en felinos, evidenciando la amplia afectación que genera esta plaga en la región.

Este panorama surge tras el anuncio del Gobierno de México sobre la implementación de un operativo nacional de emergencia contra la mosca *Cochliomyia hominivorax*, conocido como gusano barrenador del ganado, que

antes se aplicaba de manera oficial únicamente en siete estados del sur-sureste del país desde 2024.

Actualmente la medida sanitaria se extiende por todo el territorio nacional, incluyendo animales de compañía, como perros y gatos domésticos que puedan ser portadores del parásito.

A nivel nacional

A nivel nacional, entre el 20 de noviembre de 2024 y el 8 de noviembre de 2025 se han registrado 10 mil 11 casos de gusano barrenador. Chiapas encabeza la lista con 4 mil 630 casos, seguido de Oaxaca con mil 284, Yucatán con mil 93 y Veracruz con mil 83; le siguen Tabasco con 993, Campeche con 620, Quintana Roo con 235 y Puebla con 66.

En cuanto a los casos activos en Campeche, 16 permanecen vigentes, concentrándose la mayoría en el municipio capital con nueve reportes, seguido de Candelaria con dos, Carmen con dos, y Calkiní,



El estado se ubica como el sexto con más animales infectados por la miasis en el territorio nacional.

Escárcega y Tenabo con un caso cada uno. A nivel nacional hay 808 casos activos distribuidos entre 10 entidades, destacando Chiapas con 214, Veracruz con 210, Oaxaca

con 159 y Yucatán con 141.

Las autoridades sanitarias exhortan a los productores y dueños de animales a extremar precauciones, revisarlos constantemente y

aplicar el tratamiento preventivo establecido, para evitar que la mosca siga propagándose y afecte la salud del ganado y de las personas. **(David Vázquez)**

Deportes

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Prometedor

Inicia el camino de las semifinales en la Liga MX Femenil, donde *Las Amazonas*, *América*, el *Rebaño Sagrado* y *La Máquina* de *Cruz Azul* lucharán por conquistar el título  Página 46



La competencia tendrá nuevas campeonas, luego de que las *Tuzas* del *Pachuca* no pudieran defender su corona como monarca y quedaran eliminadas de la liguilla. (POR ESTO!)

James Rodríguez se va del León y busca equipo de cara al Mundial 2026

Página 47

Tarik Skubal repite y Paul Skenes obtiene su primer premio CY Young en MLB

Página 48

Roban en casa de Raheem Sterling con él y su familia dentro; intenta desafiarlos

Página 51

Arrancan las semis de la femenil

Cruz Azul recibe a las *Amazonas* y el *América* visita al *América*, en la lucha de llegar a la final

MONTERREY.- Las *Amazonas*, las *Águilas*, el *Rebaño* y *La Máquina* lucharán por conquistar el título del fútbol mexicano.

Cabe resaltar que los equipos que avanzaron a las semifinales fueron el primero, tercero, quinto y séptimo de la tabla general del Apertura 2025.

Además, que la Liga MX Femenil tendrá unas nuevas campeonas, luego de que el *Pachuca* no pudiera defender su corona como monarca y quedara eliminado de la Liguilla.

Las dos series de las semifinales prometen estar a la altura de las expectativas, aunque el *Clásico Nacional* llama poderosamente la atención. Cabe recordar que el *América* ha eliminado en ocho de nueve series de la *Fiesta Grande* a las *Chivas*, la más reciente en el pasado Clausura 2025.

En la fase regular del Apertura 2025, el *Rebaño* se quedó con la victoria (0-2) en condición de visitante, en duelo correspondiente a la Jornada 11.

En la otra llave, las *Tigres* y el *Cruz Azul* se enfrentaron en la última fecha de la fase regular y dividieron unidades (2-2) en las instalaciones de La Noria.

En el duelo de ida de la fase de los cuatro mejores equipos, las *Amazonas* de Hermoso, el equipo más ganador de la Liga, saldrá a imponer condiciones con su gran ofensiva, después de una pobre actuación en cuartos de final.

Dirigido por el entrenador español Pedro Martínez, el equipo de *Nuevo León* sufrió para dejar

fuera al *Juárez FC*, al que superó 0-1 como visitante, pero luego, en su estadio, apenas sacó un empate sin anotaciones.

Pese a eso, las *felinas* son favoritas ante las celestes; fueron el líder de la fase regular con el mejor ataque y la mejor defensa, aunque deberán ser respetuosas. En cuartos de final, el campeón *Pachuca* tenía todo a favor para eliminar a las *Azules* y fue goleado 0-5 en su estadio para ser superado por 6-2 en la serie.

Encabezado por la estadounidense Aerial Chavarin, segunda de las goleadoras con 18 anotaciones, y por la guatemalteca Ana Lucía Martínez, las celestes llegan inspiradas tras alcanzar su primera semifinal.

El ganador de la serie disputará el título contra el mejor del derbi entre el *América* y *Guadalajara*, que planteará un duelo de entrenadores españoles entre Ángel Villacampa, por las azulcremas, y Antonio Contreras, al mando de las *Chivas*.

América goleó por 5-0 a las *Rayadas* de Monterrey en el partido de vuelta de la fase de los ocho mejores y se clasificó sin dejar dudas a la semifinal, pero *Guadalajara* dejó una buena impresión al eliminar al impetuoso *Toluca*, al que superó por 0-2 en su propio estadio.

Guadalajara le ganó 0-2 al *América* en su casa de la capital el 14 de septiembre y ahora le plantará cara a las *Águilas* con una ofensiva liderada por Alicia Cervantes.

(El Universal / EFE)



El equipo más ganador de la Liga MX saldrá a imponer condiciones en el estadio Olímpico, a las 18:00 horas.



Javier Aguirre podría sumar a Álvaro Fidalgo de cara al Mundial.

Apuesta por los naturalizados

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la posibilidad de incorporar al mediocampista del *América*, Álvaro Fidalgo en enero, Javier Aguirre estaría confirmando una vez más, que la polémica sobre convocar a jugadores naturalizados les importa poco.

Además de ser el entrenador con más bagaje internacional en la historia del fútbol mexicano, Javier Aguirre también es considerado como el precursor de los jugadores naturalizados.

En su primera etapa como

entrenador de la selección, decidió llevar a uno de los elementos de su confianza cuando dirigía a *Pachuca*, como Gabriel Caballero; el mediocampista argentino que recién había recibido sus papeles fue incluido en la lista de jugadores para la Copa del Mundo de Corea-Japón 2002, una decisión que marcó un precedente, ya que después de 44 años, el *Tri* volvió a tener jugadores naturalizados.

El argentino Ricardo La Volpe para la Copa del Mundo del

2006 llevó a Antonio Naelson Sinha y Guillermo Franco. Cuatro años más tarde, en Sudáfrica 2010, Javier Aguirre volvió a convocar al *Guille*.

Gerardo Tata Martino llevó a su compatriota Rogelio Funes Mori para el Mundial de Qatar 2022, mientras que *El Vasco* no solamente podría incluir a Álvaro Fidalgo, sino a Germán Berterame y Julián Quiñones, dos elementos a los que ya ha convocado en el presente curso.

(El Universal)

Confirman la fractura de Kevin Mier

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Colombia tuvo una baja sensible a última hora, que fue Kevin Mier por la dura falta recibida en la fecha 17 de la Liga MX, en la que Alberto Carrasquilla, jugador de *Pumas* de la UNAM, le dio una patada que lo sacó de la cancha y causó preocupación entre los aficionados.

Cruz Azul ahora confirmó la

lesión y lo que pasará con Mier, que tendrá un periodo de recuperación que prendió las alarmas no solo en el club, sino en la Selección de Colombia porque era una de las piezas importantes de los últimos meses y llamado a pelear la titularidad con Camilo Vargas y Álvaro Montero.

Se espera ahora que el técnico Néstor Lorenzo decida si lo ten-



La *Máquina* hizo un llamado para proteger a los futbolistas. (POR ESTO!)

James Rodríguez se va del León

El mediocampista colombiano se queda sin equipo a siete meses de la Copa del Mundo



El exmadridista se desplomó en el mercado, pues en 2015 alcanzó una cotización de 85 millones de euros, hoy su valor es de 2.5 mde.

GUANAJUATO.- El astro colombiano James Rodríguez no renovará su contrato con el *León* del fútbol mexicano, confirmó el presidente del *Grupo Pachuca*, y como agente libre busca un nuevo equipo a siete meses del Mundial Norteamérica 2026.

“James terminó su contrato. Le agradecemos que haya estado”, apuntó Jesús Martínez Patiño, presidente del conglomerado propietario del equipo *León*.

El dirigente valoró la trascendencia del mediocampista colom-

biano y lo calificó como “un jugador histórico; para Colombia es como si fuera Messi en Argentina o Cristiano Ronaldo en Portugal”.

Rodríguez jugó con el *León* dos torneos de la liga local y una *Leagues Cup*. En el Clausura 2025 el equipo alcanzó los cuartos de final y en el Apertura 2025 quedó eliminado en la fase regular.

En total, el seleccionado cafetalero jugó 34 partidos con el conjunto del *León*, marcó cinco goles y dio nueve asistencias.

El exjugador de equipos como

Oporto, *Bayern de Múnich* y *Real Madrid* fichó en enero por el *León* motivado por la posibilidad de jugar el Mundial de Clubes, que *La Fiera* finalmente no pudo disputar por un impedimento derivado de la multipropiedad del *Grupo Pachuca*.

“Estamos contentos de que él fue feliz estando acá en México y le deseamos lo mejor”, expresó Martínez. A siete meses de la Copa Mundial de Norteamérica 2026 y con Colombia ya clasificada, Rodríguez quedará como

agente libre y oirá ofertas que le permitan llegar con ritmo de competencia a la cita orbital.

En una década, el colombiano pasó de ser el fichaje más caro en la historia de Colombia a convertirse en uno de los agentes libres más experimentados del mercado.

El mediocampista de la Selección Colombia, que alcanzó una cotización de 85 millones de euros en su punto más alto tras el Mundial Brasil 2014 y su llegada al *Real Madrid*, vale hoy apenas 2.5 mde.

(AFP)

Las cuentas de Italia para evitar repesca



La Azzurra debe vencer a Noruega el domingo para ir directo al Mundial.

MOLDAVIA.- La Selección Italiana mantiene abierta la posibilidad matemática de finalizar primera de su grupo y sellar el pase directo al Mundial 2026, aunque sus opciones pasan por un tropiezo de Noruega o superar la diferencia de goles con el combinado de Erling Haaland, al que se mide en la última jornada.

Italia se mide hoy ante Moldavia en Chisináu y recibe el domingo a Noruega en Milán, en *San Siro*. Pese a que son mínimas, la *Azzurra* mantiene posibilidades de acudir de manera directa al Mundial, cita en la que no compite desde Brasil 2014.

Por el momento, los de Gennaro Gattuso tienen asegurado participar en la repesca. Pero todavía pueden superar a Noruega en la tabla y sellar el pase directo.

A falta de dos partidos para completar la fase de clasificación, sólo Noruega e Italia se disputan la primera plaza. La repesca está asegurada para ambos combinados.

Noruega lidera la clasificación

con 18 puntos. Se mide a Estonia, que tiene solo 4 puntos. En segunda posición está Italia, con 15 puntos.

Por eso la posibilidad más factible para los italianos, que están obligados a ganar ambos partidos restantes, es esperar el *pinchazo* noruego ante Estonia.

De esta manera, con el empate o derrota noruego ante Estonia y victoria de Italia ante Moldavia, la clasificación quedaría con Italia 18 puntos y Noruega con 18 o 19, en función de si pierde o empata. Por lo tanto, en el Italia-Noruega en *San Siro* Italia podría adelantar a Noruega con una victoria.

En caso de que Noruega gane a Estonia, la clasificación italiana se complica y pasa a depender de la diferencia de goles. Tendría que ganar la *Azzurra* sus dos partidos y superar la diferencia de goles de Haaland y compañía, que antes de que jueguen los dos últimos duelos es de +26.

(EFE)

Final de la Euro, en el Wembley

INGLATERRA.- La Eurocopa de 2028, que organizarán Inglaterra, Gales, Escocia y la República de Irlanda, celebrará su partido inaugural en el *National Stadium de Cardiff* (Gales), mientras que las semifinales y la final serán en *Wembley* (Londres).

En un evento celebrado en Londres, la UEFA anunció las fechas clave del próximo torneo continental y confirmó las sedes de los partidos más importantes.

Mientras que el partido inaugural se disputará el 9 de junio del año 2028 en Cardiff, los cuartos de final se dividirán entre el *Dublín Arena* (Dublín), *Hampden Park* (Glasgow), *National Stadium* (Cardiff) y *Wembley* (Londres), y las semifinales y la final, que se jugará el 9 de julio, un mes después del inicio del torneo, será en *Wembley*.

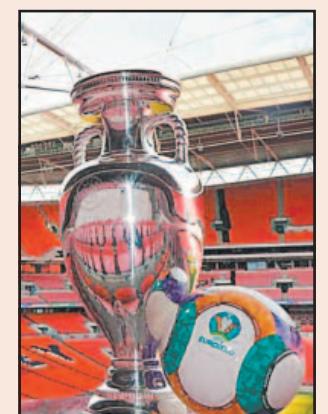
Los octavos de final se disputarán en cada una de las ocho sedes a excepción de *Wembley*.

Cada una de las sedes albergará como mínimo partidos de dos grupos diferentes para asegurar la variedad de equipos a los aficionados.

En el caso de las naciones organizadoras, Inglaterra jugará su primer partido en el *Etihad Stadium* de Mánchester y los otros dos en *Wembley*, y la República de Irlanda, Escocia y Gales jugarán en sus respectivos países si se clasifican de forma directa.

El sorteo del torneo tendrá lugar en 2027, en tanto que el sorteo de la fase de clasificación se llevará a cabo en Belfast (Irlanda del Norte) el 6 de diciembre de 2026.

(EFE)



El duelo inaugural se jugará el viernes 9 de junio de 2028.



El lanzador de Piratas lideró Las Mayores en efectividad (1.97) y ponchó a 216 bateadores.



Es el primer pitcher de Tigres que repite el galardón de forma seguida tras 56 años.

Reinan en el montículo de la MLB

Paul Skenes se estrena con su primer CY Young y Tarik Skubal gana el premio por segunda vez

ESTADOS UNIDOS.- El mítico ascenso de Paul Skenes a la cima está completo.

El joven as de los Piratas de Pittsburgh fue seleccionado de manera unánime para obtener el Premio Cy Young de la Liga Nacional. Se convirtió así en el primer lanzador en 40 años en ganar el premio al Novato del Año una temporada y el máximo galardón de pitcheo del béisbol a la siguiente.

Unos minutos antes, el as de los Tigres de Detroit, Tarik Skubal, ganó su segundo Premio Cy Young consecutivo de la Liga Americana. Se unió de esta manera a una compañía de élite después de otra temporada espectacular en la que el zurdo ayudó a Detroit a conseguir un boleto de playoffs.

Skenes, de 23 años y seleccionado en el primer lugar general por los Piratas en el draft amateur

de 2023 después de una destacada carrera en la Fuerza Aérea y LSU, brilló con los Piratas, que terminaron sin embargo en último lugar de su división. Lideró las mayores en efectividad (1.97) y ponchó a 216 bateadores en 187 entradas y un tercio durante su primera temporada completa en las Grandes Ligas.

Pese a su brillantez, a Skenes obtuvo apenas ayuda de la ofensiva lamentable de Pittsburgh para

evitar convertirse en el primer abridor galardonado con el Cy Young en una campaña con un récord deficitario. Skenes ganó tres de sus últimas cuatro decisiones para terminar 10-10.

Dwight Gooden es el otro lanzador que ha ganado el premio al Novato del Año y un Cy Young en temporadas consecutivas. Lo logró en la Liga Nacional con los Mets de Nueva York en 1984

y 1985. El mexicano Fernando Valenzuela de los Dodgers de Los Ángeles barrió con ambos premios de la Liga Nacional en 1981.

Vern Law en 1960 y Doug Drabek en 1990 son los únicos otros Piratas en ganar el Premio Cy Young desde que se introdujo en 1956.

Skenes fue elegido en la cima de las 30 papeletas por la Asociación de Escritores de Beisbol de EE.UU.

(AFP)

El atletismo, platillo central de los Olímpicos de Los Ángeles

ESTADOS UNIDOS.- Los Juegos Olímpicos de Los Ángeles (LA28) celebrarán la final de 100 metros femenino el primer día de competencia, el 15 de julio de 2028, anunció la organización, que también prevé un Super Sábado con 26 finales.

Los Juegos Olímpicos de 2028, que serán los más grandes de la historia con 51 deportes y 11 mil 200 atletas, comenzarán con la ceremonia de apertura el 14 de julio y terminarán el 30 de julio con la ceremonia de clausura.

En esta edición, los deportes de equipo también serán más femeninos (50.5% de mujeres en total).

La primera jornada de competición estará dedicada a las mujeres, con el mayor número de finales femeninas en un solo día: comenzará con el triatlón y culminará con los 100 metros, disputado desde las series hasta la final en un solo día.

Janet Evans, presidenta de la comisión de atletas de LA28, aseguró que las deportistas habían respondido positivamente a este programa ajustado de los 100 metros.

El presidente de la federación internacional de atletismo (World Athletics), Sebastian Coe, describió el calendario como "innovador, pero también respetuoso con la tradición".

26 finales en un día

Otra innovación será la penúltima jornada, el 29 de julio, que será un Super Sábado con 26 finales en 23 deportes de equipo e individuales; incluidos maratón, baloncesto, fútbol, ciclismo en pista, golf, natación y tenis de mesa.

Entre los campeones olímpicos que se colgarán la medalla de oro ese día se encuentran los de atletismo, baloncesto, voleibol de playa, boxeo, críquet -que regresa al programa olímpico luego de más de un siglo de au-

sencia-, golf, fútbol y tenis.

Los organizadores han programado la natación en la segunda semana en lugar del atletismo, en el estadio SoFi, en Inglewood (California).

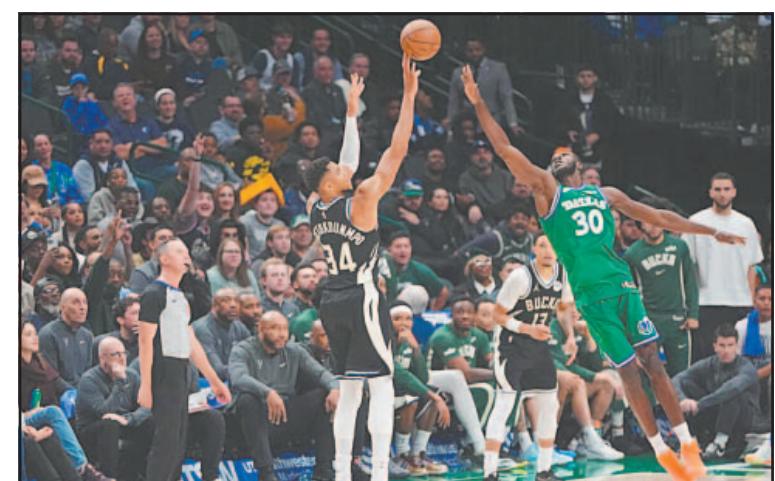
Los nadadores también tendrán más oportunidades de participar en la ceremonia de apertura sin tener que competir en las series al día siguiente.

El último campeón olímpico en los Juegos de Los Ángeles será coronado en natación justo antes de la ceremonia de clausura.

(AFP)



La justa iniciará con mujeres corriendo 100 metros tres veces en un día.



El duelo de mitad de temporada será EE.UU. contra el resto del mundo.

NBA y su nuevo formato en el Juego de Estrellas

ESTADOS UNIDOS.- Está sucediendo: Estados Unidos contra el Mundo finalmente es un hecho y será el formato para el Juego de Estrellas de la NBA de esta temporada.

La NBA y la Asociación Nacional de Jugadores de Baloncesto revelaron el tan esperado plan, después de meses de intentar encontrar la última forma de reavivar el interés en el encuentro de mitad de temporada de la liga.

El juego, que en realidad será un torneo de todos contra todos, se jugará el domingo 15 de febrero, comenzando a las cinco de la tarde hora del Este en el Intuit Dome, el estadio de

los Clippers de Los Ángeles en Inglewood, California. Se transmitirá por NBC justo en el punto medio de los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina, que también se emitirán en la familia de redes de NBC.

Parte de lo que al comisionado de la NBA, Adam Silver, y a otros interesados les gustó de probar el formato de Estados Unidos contra el Mundo fue cómo el momento coincide con esos Juegos de Milán-Cortina 2026 y el aumento del orgullo nacional que la gente de todo el mundo experimenta durante unos Juegos Olímpicos.

(AFP)



El escolta del ranking de la ATP encadenó su 28^a victoria consecutiva sobre superficie dura *indoor*, y está a un triunfo de la racha de Roger Federer entre 2010 y 2012.

Sinner, primer clasificado a semis

El tenista italiano derrota en dos sets de 6-4 y 6-3 Alexander Zverev, en el Torneo de Maestros

ITALIA.- El número dos del mundo, el italiano Jannik Sinner, es el primer clasificado para las semifinales del Masters ATP luego de su victoria ante el alemán Alexander Zverev (3º, ayer en Turín).

Sinner, campeón del torneo que reúne a los ocho mejores tenistas del año, se impuso 6-4 y 6-3 en 1 hora y 37 minutos de juego ante Zverev, al que batíó por cuarta vez esta temporada en otros tantos enfrentamientos.

El italiano no pasó ningún apuro en su segundo partido del Masters

de 2025 y encadenó su 28^a victoria consecutiva sobre superficie dura *indoor*, su terreno de juego preferido.

Está así a una sola victoria de la racha de triunfos de Roger Federer entre 2010 y 2012. Aunque aún está lejos del récord del estadounidense John McEnroe, quien estuvo invicto entre 1978 y 1987 en 45 partidos.

“Fue un partido muy, muy difícil, pero serví muy bien. Sascha y yo nos conocemos bien, tuvimos que cambiar nuestra táctica habitual, los intercambios quizás no

fueron muy largos, pero estoy muy contento con esta victoria”, declaró.

En efecto, el alemán, humillado 6-0, 6-1 hace once días en semifinales del Masters 1000 de París, se defendió mejor en esta ocasión y trató de sorprender a su adversario subiendo a la red y asumiendo los máximos riesgos posibles.

Pero cuando juega en el Inalpi Arena ante su público, Sinner no parece tener rival capaz de derrotarle.

El italiano había comenzado su andadura en el Masters ATP el

lunes con otra clara victoria ante el canadiense Felix Auger-Aliassime (8º) por 7-5, 6-1. Sinner estará así presente en semifinales del Masters por tercera edición consecutiva.

El año pasado conquistó el título encadenando cinco victorias sin ceder un set. Pero si su gran rival, el español Carlos Alcaraz, bate a Lorenzo Musetti, éste se asegurará terminar el año como líder.

Algo que no parece contrariar a Sinner: “Pase lo que pase mi temporada es increíble”, destacó, a pesar de

purgar una suspensión de tres meses por dar positivo por anabolizante.

“Si Carlos termina número uno del mundo, lo merece, si soy yo, yo lo merecería, pero este torneo es más importante que la carrera al trono de número uno del mundo, es un torneo muy especial para mí”, aseguró.

Si termina en primera posición de su grupo, Sinner se opondrá al segundo de la otra serie, plaza ocupada actualmente por el estadounidense Taylor Fritz (6º).

(AFP)

Félix Auger-Aliassime remonta para condonar a Ben Shelton

PARÍS.- El canadiense Félix Auger-Aliassime remontó al estadounidense Ben Shelton (4-6, 7-6(7)y 7-5), al borde ya de la eliminación de las Finales ATP de Turín con dos derrotas en dos jornadas de torneo.

Primera victoria de Auger-Aliassime en la presente edición de las Finales ATP. Después de su debut ante el italiano Jannik Sinner, completó una remontada espectacular en casi dos horas y media que le mantiene con opciones de acceder a las semifinales, aunque se verá las caras en la última jornada de la fase de grupos con el alemán Alexander Zverev.

Y eso que le costó un mundo entrar en el partido al canadiense, quizá mermado por las molestias en el gemelo que sufrió durante el duelo ante Sinner. Quedó a merced de la agresividad de Shelton en un inicio arrollador del estadounidense. A los 16 minutos de juego, el marcador

era ya de 4-1 a favor del debutante en este torneo, impecable en el resto e implacable al saque al comienzo.

Una bola de *break* necesitó el estadounidense para sorprender al Inalpi Arena de Turín, que por un momento pensó que el partido iba a ser mucho más corto de lo esperado por la velocidad de los 5 primeros juegos.

La sensación que reinó en Turín fue que la superioridad de Shelton bien podía terminar la faena en un abrir y cerrar de ojos. También la sospecha de que Auger-Aliassime no estaba al máximo físicamente alimentó ese pensamiento. Sin embargo, poco a poco, el canadiense, que fue pupilo de Toni Nadal, consiguió tomarle el pulso al partido hasta romper el servicio de Shelton en el juego que el estadounidense tenía el saque para cerrar la manga.

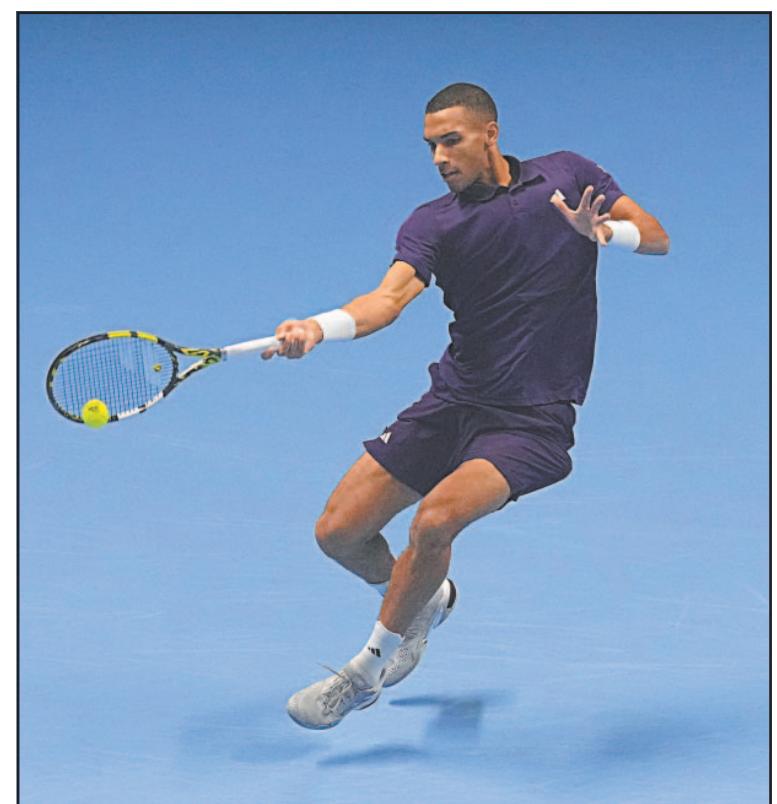
En ese momento, el público

atisbó una remontada más en Turín, acostumbrado estos días tras lo sucedido con el italiano Lorenzo Musetti o el español Carlos Alcaraz, capaces de darle la vuelta al marcador en la pista rápida turinesa. Solo lo atisbó, porque Shelton cerró su buen trabajo con un contra *break* que permitió el 4-6 inicial.

Obligado a reaccionar Auger-Aliassime igualó el partido. El canadiense dio un paso al frente, salvó una bola de *break* y pujó por la tercera manga, esa que tuvo que ganarse a pulso en un *tie-break* de 16 puntos y en el que necesitó de 4 bolas de set para soñar con la remontada.

La consiguió en una tercera manga en la que ya fue superior. Auger-Aliassime se alimentó de la frustración de su rival para romper con 6-5 a su favor, a la tercera bola de partido para sellar la remontada.

(EFE)



El canadiense completó una voltereta espectacular en casi dos horas.

Correrán por los grandes atletas

Anuncian carrera de 10 kilómetros en homenaje a los mejores deportistas peninsulares

MÉRIDA, Yucatán.- Honor a quien honor merece, los mejores corredores que ha tenido la península serán honrados en la Gran Carrera de 10 kilómetros denominada *Tributo a los Grandes Atletas del Sureste*.

El 21 de diciembre a las 7:00 horas en la *Ciudad de las Tres Culturas*, Izamal, se realizará el evento que tendrá como invitado especial a uno de los más grandes fondistas del país, Dionicio Cerón Bizarro, único corredor en la historia en ganar tres veces consecutivas el Maratón de Londres, récord mexicano de la distancia y medallista de plata en el Campeonato Mundial de 1995.

“El objetivo de esta carrera es homenajear a todos aquellos deportistas que han destacado en las diferentes épocas del atletismo en la península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), esto con la finalidad de que las nuevas generaciones se inspiren”, comentó en la presentación uno de los más grandes corredores de nuestro Estado, Jorge Barceló Gala.

Entre los homenajeados destacan nombres como Feliciano Perera Ix, quien durante casi 10



La *Ciudad de las Tres Culturas*, Izamal, será la sede para el evento del 21 de diciembre, a las 7:00 horas.

años dominó las carreras pedestres en Yucatán; Isidro Carrillo Pech, el poseedor del récord Estatal de Maratón; Joel Huracán González, el

único local en ganar un auto en el Maratón de Mérida; el mismo Barceló Gala, quien es el único boxito en ganar los 42 kilómetros 195 me-

etros que se hace en esta capital, lo consiguió en tres ocasiones.

Otros grandes atletas locales que estarán ahí son Carmen

Méndez, Rita Bacab, Enrique Cerón, los ultra maratonistas Samuel Pacheco y Leonel Macias, así como las actuales dominantes de este deporte, Abigail Cabrera y Fernando Saavedra.

“Tendremos un escenario perfecto para este evento, Izamal, donde los corredores podrán correr por un Pueblo Mágico, el recorrido será frente al Convento Franciscano, la Pirámide Kinich Kakmó y las calles coloniales”.

Otros invitados serán Gil Coral y Santos Valle, que dominaron en Campeche, así como Daniel Luna, Pedro Cadena y Héctor Beristain, que hicieron lo propio en Quintana Roo.

“Igual queremos que los jóvenes mejoren sus tiempos, que nosotros sirvamos de inspiración para subir el nivel competitivo, que piensan en bajar de los 30 minutos los 10 kilómetros, para ello también Dionisio les dará una plática motivacional”.

La bolsa de premios a repartir será de 150 mil pesos entre los tres mejores de cada categoría, así como bonos especiales a las metas volantes de 6 y 8 kilómetros.

(Marco Sánchez Solís)

Más de 700 adultos irán a la Copa Nacional de Cachibol

MÉRIDA, Yucatán.- Más de 700 competidores procedentes de 13 Estados del país entrarán en liza del 19 al 22 de noviembre en la edición 15 de la Copa Nacional de Cachibol.

El Gimnasio Polifuncional y el Complejo Deportivo de La Inalámbrica serán el escenario del evento que llevará el nombre de *Feria y Deporte en mi Pueblo*, donde se busca promover esta disciplina, pero también lo bello de nuestro Estado.

Entre las jugadoras locales que estarán presente en el torneo figura la señora Bertha Ramírez Avilés, quien a sus 80 años sigue en la práctica del deporte y se dice lista para enfrentar este campeonato.

“Nunca he dejado de hacer deporte, jugar es algo que ayuda a

seguir con el ritmo de vida siempre con energía, te mantiene física y mentalmente fuerte (...) toda mi vida he hecho deporte y pienso seguir adelante siempre”, comentó Ramírez Avilés al POR ESTO!

En el campeonato participarán 78 equipos en tres distintas categorías, 50-59 años, 60-69 años y 70 años y más, tanto en la rama varonil y femenil.

“Desde pequeña he practicado deporte, de niña hice ping pong, luego el vóley, durante mi maestría en la Ciudad de México patiné sobre hielo, además corro, el deporte ha sido mi estilo de vida”.

La cachibolista practicó en su época de secundaria y preparatoria con el voleibol de sala, disciplina similar a la que actualmente hace.

(Marco Sánchez Solís)



La academia de Mérida va a viajar con 42 jugadores a la Supercopa.

Águilas buscan volar muy alto en el Nido de Coapa

MÉRIDA, Yucatán.- En busca de volar alto, el Club Nido Águila Mérida viajará del 13 al 17 de noviembre a la Supercopa América Internados 2025, en las instalaciones de Coapa en la Ciudad de México.

La academia de nuestro Estado asistirá con cuatro equipos, 42 jugadores que son niños que buscan ser vistos por los visores emplumados.

Este es el torneo más importante que reúne año con año a las distintas escuelas afiliadas al América en las categorías infantiles y juveniles del país y también de Estados Unidos,

por lo que entre los chavos presentes podría estar la próxima estrella del equipo azulcrema.

Los equipos van bajo las órdenes de los entrenadores Adrián Coronel Euan, que estará al frente de

Niños Héroes 2016, Iván Niquete Domenzain en Infantil Menor, Andrés Canul Rebollo en Infantil Mayor e Iván Lara en *Niños Héroes* 2017. Cabe señalar que los equipos son mixtos, porque algunas mujeres también forman parte de las escuadras que harán el viaje.

(Marco Sánchez Solís)

Rodrigo supera el primer escollo

MÉRIDA, Yucatán.- A pesar de los altibajos, el yucateco Rodrigo Pacheco Méndez junto con el argentino Facundo Mena pasaron la primera ronda en la modalidad de dobles del Challenger 100 de Montevideo, Uruguay.

Rodri y Facu se midieron la tarde de ayer a una pareja local conformada por Federico Juan Aguilar y Joaquín Aguilar Cardozo, a quienes vencieron con algunos sobre saltos por 7-6(8), 3-6 y 10-3.

El partido comenzó con ventaja del boxito y el pampero al romperles el servicio a los uruguayos, pero estos últimos consiguieron emparejar y mandar el primer set a la muerte súbita.

El segundo fue total para Federico y Joaquín quienes dominaron desde el principio y emparejaron el juego; pero

en el tercero que se jugó en muerte súbita directa fue total para el maya y el gaucho.

(Marco Sánchez Solís)



El yucateco hizo dupla con el argentino Facundo Mena. (POR ESTO!)



El campeonato contará con 78 equipos de 13 Estados de México.



PITCHER DECLARA INOCENCIA TRAS EL CASO DE APUESTAS EN GRANDES LIGAS

El lanzador de los *Guardianes*, Luis Ortiz, se declaró no culpable de los cargos de haber aceptado sobornos para ayudar a apostadores a ganar apuestas realizadas sobre los lanzamientos que él hacía. Su compañero de equipo, el ex cerrador de *Cleveland*, Emmanuel Clase, también ha sido acusado en el supuesto esquema.

A Ortiz, quien ya ha entregado su pasaporte a las autoridades, también se le ordenó no participar en juegos de azar, no poseer armas de fuego o drogas ilegales y no tener contacto con co-conspiradores, víctimas y testigos.

Clase, tres veces All-Star, será procesado en el mismo tribunal esta mañana. Su abogado, Michael Ferrara, dijo que el lanzador mantiene su inocencia.

(AP)



EL PRESIDENTE DEL BARÇA IMPLORA NO ESPECULAR SOBRE REGRESO DE MESSI

El presidente del *FC Barcelona*, Joan Laporta, consideró que “especular” sobre un posible regreso al club de la leyenda Lionel Messi como jugador “no es realista”.

En una entrevista repitió que deseaba organizar un “homenaje” al genio argentino, pero que los aficionados barcelonistas no debían esperar el regreso como futbolista de su ídolo.

“Las cosas no terminaron como nos hubiera gustado. Si de alguna manera este homenaje puede reparar lo que no se hizo, creo que sería algo bueno. Pero con el inmenso respeto que tengo por Messi, por todos los profesionales del club y los socios, creo que especular (sobre un eventual regreso como jugador) no es realista”, explicó.

(AP)

HIPERVIRAL DEPORTES



STERLING SUFRE NUEVO ASALTO EN SU CASA JUNTO A SU FAMILIA

Jugador de la Premier League es víctima de robo en su hogar, con el futbolista y sus parientes dentro de la vivienda en el momento del ataque; habría enfrentado a los delincuentes con un cuchillo

El futbolista Raheem Sterling, del *Chelsea*, ha sido víctima de un robo en su casa, con el futbolista y su familia dentro del inmueble en el momento del ataque.

Según la información que han divulgado los medios británicos, el incidente ocurrió el pasado sábado por la tarde, cuando un grupo de enmascarados asaltó la vivienda del futbolista a las afueras de Londres.

El suceso tuvo lugar en la casa que el jugador *blue* tiene en Berkshire, a las afueras de Londres. Un grupo de personas con máscaras entraron en su casa cuando el futbolista se encontraba con su mujer y sus tres hijos. Sterling decidió coger un arma y enfrentarse a ellos porque, según una fuente cercana, “no tenía otra opción”.

La policía intenta recabar toda la información posible y



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

pide ayuda ciudadana para intentar localizar a esta banda.

“Podemos confirmar que Raheem Sterling ha sido víctima de un robo en su casa este fin de semana. También podemos confirmar que tanto él como sus hijos estaban presentes en la casa en ese momento. Nos congratula poder confirmar que tanto él como su familia están bien”, dijo un portavoz de Sterling en un comunicado.

La policía de la zona también ha confirmado que están llevando a cabo una investigación y

ha pedido ayuda a la ciudadanía para dar con cualquier información que ayude a descubrir quién llevó a cabo el robo.

No es la primera vez que el también exjugador de *Manchester City* y *Liverpool* es víctima de un hecho de este tipo. Mientras se desenvolvía con la Selección Inglesa en el Mundial 2022, Sterling sufrió un robo armado en su casa de Leatherhead, en el sureste de las Islas Británicas, del cual los ladrones se llevaron joyas y relojes.

Como consecuencia de aquel hecho, el futbolista interrumpió su concentración con el plantel en Qatar para regresar al país y ocuparse de la situación, lo que hizo que se pierda el partido de octavos de final del torneo, la victoria por 3-0 ante Senegal.

(EFE)



HOSPITALIZAN A OSCAR, EX DEL CHELSEA, POR PROBLEMAS CARDÍACOS

Oscar, el ex centrocampista de *Chelsea* se encuentra en condición estable en el hospital después de sufrir un problema cardíaco, informó su actual club, Sao Paulo.

Medios brasileños informaron que Oscar estaba realizando pruebas en una bicicleta de ejercicio cuando se desmayó y estuvo inconsciente durante cerca de dos minutos. El jugador de 34 años de edad fue luego trasladado al hospital en una ambulancia.

“Durante las pruebas realizadas por la mañana, en SuperCT (el complejo de entrenamientos del

club), como parte de la preparación de pretemporada, Oscar presentó una complicación con cambios cardíacos, y fue atendido de inmediato por los profesionales del club y el equipo médico del Hospital Israelita Albert Einstein, quienes estaban presentes en el lugar”, se-

(EFE)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

UNA NADADORA DE APENAS 13 AÑOS BATE RÉCORD EN TORNEO DE ASIA



Prodigo de la natación de 13 años, la china Yu Zidi volvió a impresionar al batir el récord de Asia en los 200 metros estilos durante una competencia nacional.

Logró un tiempo de 2 minutos, 7 segundos y 41 centésimas en los Juegos Nacionales de China, un evento multideportivo que se celebra cada cuatro años y cuya edición de 2025 tiene lugar en Shenzhen (Sur del país).

El anterior récord asiático, 2 min 07 seg 57, había sido establecido por su compatriota Ye Shiwen durante los Juegos Olímpicos de Londres en 2012, unos meses antes del nacimiento de Yu Zidi.

El tiempo de la joven provocó el martes los vitores de los espectadores que se encontraban en la piscina.

Su actuación es la novena mejor de todos los tiempos. También la convierte en la segunda nadadora más rápida del año a nivel mundial, detrás de la poseedora del récord mundial, la canadiense Summer McIntosh.

Yu Zidi mejoró en casi dos segundos su mejor tiempo personal, establecido en julio en Singapur durante los Mundiales.

Entonces causó sensación al convertirse en la nadadora más joven de la historia en obtener una medalla durante un campeonato mundial. Se llevó el bronce con el relevo 4x200 m estilo libre.

También se clasificó cuarta en tres pruebas individuales: 400 m estilos, 200 m mariposa y 200 m estilos.

(AFP)

ñaló Sao Paulo en un comunicado.

“El jugador fue luego llevado al hospital, donde se encuentra clínicamente estable y permanece bajo observación para realizar más pruebas que aclaren el diagnóstico”.

Oscar tiene un contrato con Sao Paulo hasta 2027. Regresó a su club de infancia en una transferencia gratuita el pasado diciembre después de un largo período en China.

Oscar ganó un título de la Liga Europa y dos trofeos de la Liga Premier con *Chelsea*, al que se unió en 2012.

(AP)



PORESTO!

Las líneas de la oportunidad comercial.



MASCOTAS



BELLEZA Y SALUD



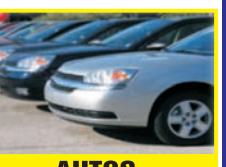
CASAS



EMPLEO



SERVICIOS



AUTOS

Llame desde su hogar u oficina

(999) 930-27-60
Ext. 202

\$ 31.00
por línea más I.V.A.

Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.



AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Journey 2017, \$260 mil pesos.
Inf. 9999-94-88-81.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Shadow mod. 92. fact. original, buen motor, 4 puertas, 4 cilindros, \$23 mil. 9991-48-47-23.

Chevrolet Trax LT 2016, unica dueña. Informes al 9995-53-30-28.

Nissan March 2018, STD, aire acondicionado, seguro hasta el 2026. Cel. 9999-09-63-11.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Compro casa chica en Mérida, precio razonable, al oriente, norte poniente, no sur. 9991-88-02-99.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, no ejidal, lugar tranquilo, comisaría de Xcucul Sur, cerca de Mérida, y de reserva Cuxtal. 9993-31-50-93.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet \$3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en calle principal de Xcucul Sur, propiedad, no ejidal. \$2,500,000.00. 9991-28-53-92.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, frente reserva Cuxtal, no ejido, propiedad privada. 9993-31-50-93.

Venta Terreno a 15 mins. Plaza La Isla 20x50 M, \$780,000 Mitad en mensualidades. Cel. 9991-73-13-68.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, cerca de Mérida, en comisaría Xcucul Sur, propiedad privada, no ejidal. 9993-31-50-93.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se vende propiedad en Chicxulub Puerto. Cel. 9991-05-35-15.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardín, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como estén, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Remato libros de Ingeniería Civil. Inf. 9991-32-68-58. Sr. López.

Vendo mesas, sillas, asador, tapetes, hieleras, fotocopiadora, cojines, y mucho más. 9992-31-49-87.

SERVICIOS PROFESIONALES

Natación, curso de verano, aprende ya. Inf. al Cel. 9991-22-19-07.

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, WiFi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde \$2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y eléctricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Reparación de aires acondicionados y refrigeradores, precios económicos. Cel. 9994-35-00-15.

SERVICIOS PROFESIONALES

Trámites vehiculares, cambio de propietario, tarjeta de circulación, precio módico. 9991-93-94-99.

Solicito herrero, con experiencia en herrería artística. 9995-97-12-08. Urge.

Montacarguista, sentado eléctrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

REPARTIDORES

- Contar con licencia de motociclista vigente
- Entre 35 y 45 años
- Disponibilidad para turno de madrugada



SOLICITA INFORMACIÓN

9999 30 27 60 Ext. 411/408



OFRECEMOS

- Prestaciones de ley desde el primer día
- Pago quincenal
- Zona Centro

CUPON

ANUNCIOS OPORTUNOS

Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al
(999) 9-30-27-60

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

* Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE
su periódico
POR ESTO!

2 RECORTE
el cupón que viene en
las páginas interiores

3 ESCRIBA
su mensaje comercial
con letra clara
(máximo 15 palabras)

4 DEPOSE EL CUPÓN
en las oficinas
del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias o fin de servirle mejor.

Nombre: _____

Dirección y teléfono: _____

Mensaje: _____

*Escriba su texto claramente

*Aplican restricciones

VENTA EMPLEO COMPRA SERVICIOS MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.

* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.

* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.

* Escribir el texto con letra legible.

* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Enamorado

Gael García Bernal afina los detalles de su tercera película *Hombre al agua*, que se grabó en locaciones yucatecas luego de que el cineasta visitara nuestro Estado

 Página 55

De acuerdo con integrantes de la producción del largometraje, se trata un drama con tintes de comedia, en el que también hay partes oníricas. (Cuartoscuro)

Laura Pausini le regala una canción inédita al Papa León XIV

 Página 54

La hija del Rey del Pop revela daños físicos que le causaron las drogas

 Página 55

Los Ilusionistas llegan a la pantalla grande para confundir al espectador

 Página 56

Pausini regala canción al Papa

La intérprete recibe el *Global Icon* otorgado por *Billboard Italia* en presencia del Pontífice



La artista italiana acudió a la cita vestida completamente de negro, acompañada por el equipo de la compañía Warner Bros. (POR ESTO!)

La cantante italiana Laura Pausini se reunió con el Papa León XIV en el Vaticano y le regaló la única copia de un tema inédito que grabó con una versión de un canto de San Francisco de Asís.

La artista italiana acudió a la cita vestida completamente de negro, acompañada por el equi-

po de la compañía Warner Bros. y con una carta dirigida a "Su Santidad Papa León", tal y como se aprecia en las imágenes difundidas por la Santa Sede.

Pausini recibió ante la presencia de León XIV el premio *Global Icon* otorgado por *Billboard Italia* por su "talento y compromiso para

inspirar y unir a generaciones de todo el mundo", informó esa revista especializada.

Después, la cantante obsequió al papa con una canción inédita, grabada en una sola copia, en la que interpreta una parte del "Cantico de las criaturas" de San Francisco de Asís.

Por su parte, *Billboard Italia* ha entregado al pontífice estadounidense una placa simbólica en la que se defiende "la importancia de que las voces de las mujeres en el mundo de la música sean cada vez más reconocidas y escuchadas".

(EFE)

Martin Garrix lucha contra la apendicitis



El DJ recordó que las figuras públicas también son humanos.

El mundo de los DJs se puso en alerta cuando Martin Garrix publicó una fotografía desde una cama de hospital. A través de su cuenta de *Instagram*, el músico confesó que sufrió una apendicitis que lo llevó directamente al quirófano.

"Estoy realmente desconsolado de compartir que, debido a un caso inesperado de apendicitis y a la cirugía que siguió, no puedo actuar este sábado", escribió el productor neerlandés de 28 años.

Garrix explicó que su equipo médico y su staff coincidieron en algo: reposo absoluto para evitar complicaciones posteriores. Nada de aviones, nada de festivales, nada de giras por el momento.

Aunque el susto fue grande, el comunicado del DJ dejó claro que la operación salió bien. El músico aprovechó la oportunidad para recordar algo que a menudo se olvida cuando se habla de figuras de talla mundial:

"Un buen recordatorio de que

también soy humano y mi cuerpo necesita tiempo para sanar".

La publicación reunió miles de reacciones en cuestión de minutos. Artistas como Marshmello y Dannic enviaron mensajes de apoyo, mientras que la comunidad electrónica mexicana inundó los comentarios con deseos de pronta recuperación.

Por su parte, la organización del Festival Internacional del Globo informó sobre la situación y expresó su solidaridad con el DJ. Además, confirmaron que su presentación será reprogramada una vez que Garrix se recupere completamente.

Martin Gerard Garritsen, mejor conocido como Martin Garrix, se convirtió en un fenómeno global desde su canción: *Animals* explotando en los escenarios de la música electrónica desde 2013. Él ha sido nombrado el mejor DJ del mundo en cinco ocasiones por DJ Mag y ha colaborado con figuras como Dua Lipa.

(Agencias)

Estrenan inesperada rol

La Arrolladora Banda el Limón lanzó ayer una versión en regional mexicano de la canción de Juanes *Una Noche Contigo*, en una colaboración "sin precedentes" que busca conectar las dos culturas, según dijo la emblemática agrupación mexicana en un comunicado.

"Es un orgullo poder unir el sonido de *La Arrolladora* con el talento de un artista que admiramos profundamente como Juanes", ahondó en la nota René Camacho, líder de la banda sinaloense.

La nueva versión de *Una Noche Contigo*, lanzada por el colombiano en abril pasado, espera demostrar que una canción puede trascender géneros y fronteras.

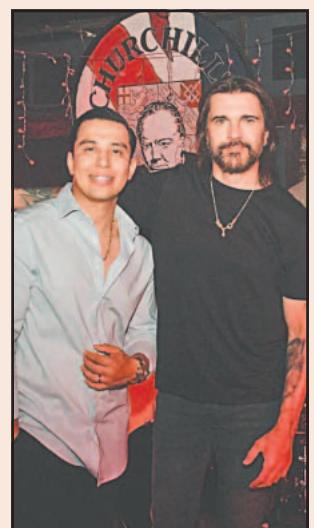
"La música es un lenguaje universal que une culturas y sentimientos, y cuando se interpreta con el corazón, siempre logra llegar al alma del público", subrayó Camacho.

Por su parte, Juanes dijo en el comunicado de prensa que como compositor "siempre es gratificante" que sus canciones sean interpretadas por músicos de otros géneros que buscan crear algo único.

Una Noche Contigo surgió de la fusión de influencias de *Los Beatles* y *Otis Redding*, además del trabajo de los legendarios baladistas como Juan Gabriel y José José, explicó el compositor nacido en Medellín.

"Siento que es un momento muy especial, un cierre de ciclo", aseguró.

(EFE)



Un querido tema de Juanes fue versionado. (Agencias)

Gael García filma película en Yucatán

El cineasta mexicano afina los detalles de *Hombre al agua*, que se grabó en locaciones meridianas

Gael García Bernal ha vuelto a ponerse la gorra de cineasta y acaba de realizar *Hombre al agua* en locaciones de Yucatán, que también protagoniza.

De acuerdo con integrantes de la producción, se trata un drama con tintes de comedia, en el que también hay partes oníricas.

“Es una película reflexiva, muy interior de él; tiene cosas de comedia y también una parte de ensueño, es decir, cosas que no son tan realistas, pero funcionan muy bien”, comentaron.

Hombre al agua es la tercera película de Gael como realizador, luego de *Déficit* (2007) y *Chicuaro* (2019). También ha dirigido historias en las antologías 8 y *Revolución*, así como episodios en las series *Mozart in the jungle* (cuya actuación le valió un *Globo de Oro*) y *Aquí en la tierra*.

El tapatio grabó en locaciones cercanas al Parque La Mejorada y en una hacienda, así como casas de la llamada Ciudad Blanca. El guion de la historia fue coescrito por él y producido por La Corriente del Golfo, la productora que fundó junto con su colega y amigo Diego Luna.

En su momento Jean Claude Carriere, escritor de cabecera de Luis Buñuel (*Los olvidados*) consideró que Gael tenía madera de director y sólo era cuestión de tiempo y que él se atreviera a hacerlo.

Gael debutó como actor en la telenovela *El abuelo y yo*, así como en comerciales de Canal 5, para luego hacer *De tripas corazón*, corto nominado al Óscar a



El tapatio estuvo en locaciones cercanas al Parque La Mejorada y en una hacienda, así como en calles.

inicios de los 90. A inicios de los 2000 protagonizó la multigalaronada *Amores perros* que está cumpliendo 25 años.

Durante su pasada participación en el Festival Internacional de Cine de Morelia, el también ganador en Venecia por *Y tu mamá también*, apuntó que *Amores perros* era una cinta obligada

para ver.

“Ya no lo digo como opinión, sino como un dato. El que quiere estudiar cine debe verla en algún momento; si eres joven y no te tocó, tienes que hacerlo. Los compañeros de mis hijos apenas la están viendo”, subrayó en esa ocasión.

“Hay un momento similar a cuando nosotros veíamos pelícu-

las con las que de la adolescencia íbamos a madurez, como “Naranja mecánica” (de Stanley Kubrick, 1971) de la que hablaban puntualmente. “Amores perros” hace una terrible pregunta que es a dónde vamos, hacia dónde vamos y eso, cuando eres joven, es una pregunta que te moviliza mucho”, externó.

(Agencias)

Revela los efectos de la adicción

A casi seis años de mantenerse libre de drogas, Paris, la única hija de Michael Jackson, habló abiertamente sobre una secuela física derivada de su consumo: una perforación en el tabique nasal.

En Instagram, explicó que padece una perforación septal, un orificio en el cartílago que separa las fosas nasales, y mostró el interior de su nariz iluminándolo con la linterna del teléfono. “Tengo un silbido muy fuerte cuando respiro por la nariz”, contó la actriz y cantante.

Paris añadió: “Eso es... lo que creen que es. No consuman drogas, niños. O bueno, háganlo; cada quien vive la experiencia que necesita vivir”.

Aun así, subrayó que no lo recomienda porque la adicción “arruinó” su vida. Además, confesó que no desea operarse para corregir la perforación, ya que el proceso implicaría tomar medicamentos y prefiere evitarlos:

“He vivido con esto desde los



Paris Jackson, hija del Rey del Pop, recomendó mantenerse alejados de las drogas. (POR ESTO!)

20 años y es un fastidio cuando estás en el estudio”. Incluso reveló que puede meter un espagueti por la nariz y moverlo de lado a lado. Al final del clip mostró el silbido que se produce cuando respira.

Hace 10 meses, Paris publicó un emotivo mensaje celebrando su nueva vida, después de haber luchado durante su adolescencia contra la depresión, la ansiedad, el alcohol y la heroína. “Hola, soy Paris Jackson y soy alcohólica y adicta a la heroína”,

escribió con valentía.

Aseguró que su sobriedad le ha permitido recuperar alegría y propósito: “Es gracias a que estoy sobria que hoy puedo sonreír. Puedo hacer música y disfrutar del amor de mis perros y mi gato”.

Contó que ahora puede sentir desamor, reír, bailar, confiar y disfrutar del Sol: “La vida sigue, esté sobria o no, pero hoy tengo la oportunidad de vivirla. No puedo creer que casi me lo pierdo todo. Gracias”.

El video incluyó imágenes en alfombras rojas, presentaciones musicales y momentos felices junto a amigos y sus mascotas.

Paris creció bajo el cuidado de su padre junto con sus hermanos Michael Joseph y Blanket. La muerte de Michael en 2009, cuando ella tenía 11 años, marcó su vida. Desde entonces, su abuela Katherine asumió su crianza manteniendo un perfil discreto.

(Agencias)

Balmain, con nueva cabeza

La casa de moda parisina *Balmain* anunció ayer el nombramiento de Antonin Tron como nuevo director creativo, en sustitución de Olivier Rousteing, y presentará su primeras creaciones en marzo próximo para la colección de otoño e invierno de 2026-2027.

“*Balmain* anuncia hoy el nombramiento de Antonin Tron como nuevo director creativo de la Maison, a partir de noviembre de 2025. Antonin presentará su primera colección, *Balmain Otoño/Invierno 2026-2027*, en París el próximo mes de marzo”, desveló en sus redes sociales la casa francesa fundada en 1945.

Antonin Tron, para quien unirse a *Balmain* es “un honor”, lanzó su marca, Allein, en 2016 y se distingue por el uso del drapeado, aplicado a los vestidos de punto especialmente.

Nacido en París en 1984, Tron estudió diseño de moda en la Real Academia de Bellas Artes de Amberes, junto a Demna y Glenn Martens, diseñadores de Gucci y Maison Margiela, respectivamente.

Tras graduarse en 2008, regresó a París, donde trabajó en prestigiosas casas de moda como Louis Vuitton, Givenchy, Balenciaga y, más recientemente, Saint Laurent, hasta que fundó Allein hace nueve años.

(Agencias)



Antonin Tron es el nuevo director creativo. (Agencias)

LOS ILUSIONISTAS 3**Año:** 2025**País:** Estados Unidos**Dirección:** Ruben Fleischer**Guion:** Michael Lesslie, Paul Wernick, Rhett Reese, Seth Grahame-Smith**Historia basada en personajes creados por:**
Ed Solomon y Boaz Yakin**Música:** Brian Tyler**Fotografía:** Gyula Pados**Género:** Acción / Thriller / Magia**Duración:** 1 hora 52 minutos**Los Cuatro Jinetes regresan con nuevas ilusiones, un trío de jóvenes magos y una villana interpretada por Rosamund Pike.****Infografía | Odeth Vázquez**

Seguir las idas y venidas de esta tercera entrega puede ser tan complicado como uno de sus trucos. Nueve años después, la saga regresa con más personajes, subtramas y cameos de los necesarios, lo que deja a veces con nostalgia por la simplicidad de un truco de cartas. Aun así, *Los Ilusionistas 3* resulta tan entretenida como agotadora.

El grupo original vuelve —*Atlas* (Jesse Eisenberg), *Merritt* (Woody Harrelson), *Jack* (Dave Franco) y *Henley* (Isla Fisher)— acompañado por un nuevo trío de jóvenes magos: *Charlie* (Justice Smith), un fanático de la magia y creador de espectáculos holográficos; *June* (Ariana Greenblatt), experta en carterismo y parkour; y *Bosco* (Dominic Sessa), un habilidoso prestidigitador con actitud desafiante.

Cuando *Atlas* descubre sus actos clandestinos, decide reclutarlos para una misión encabezada por su mentor *Thaddeus Bradley* (Morgan Freeman): robar un diamante perteneciente a *Veronica Vandenberg* (Rosamund Pike), una elegante empresaria sudafricana y criminal internacional. La trama, enredada y cambiante, mezcla robos imposibles, ilusiones deslumbrantes y humor irregular.

Ruben Fleischer (*Venom*, *Zombieland*) asume la dirección tras Louis Leterrier y Jon M. Chu, manteniendo el

estilo visual ágil y la mezcla entre acción y magia. La cinta se inspira en el espíritu de *James Bond* y *Misión Imposible*, con locaciones exóticas como Abu Dabi y Amberes, persecuciones espectaculares y villanos extravagantes.

Rosamund Pike brilla como la carismática *Veronica*, robándose cada escena con un encanto perverso que remite a los antagonistas clásicos. Su presencia eleva una película que, aunque repite fórmulas, ofrece un espectáculo visual irresistible. El clímax —ambientado en la sede de The Eye— combina efectos prácticos e ilusiones espaciales dignas de Christopher Nolan.

Los Cuatro Jinetes conservan su química, mientras los nuevos rostros aportan energía fresca. Y aunque la historia no sorprende, deja abierta la puerta a una cuarta entrega. Quizá el truco final sea mantener viva la ilusión.



Cultura

Subastan pinturas de Bob Ross

El fallecido artista, recordado por aparecer en televisión, logra reunir más de 600 mil dólares en una puja

Tres pinturas del reconocido y relajado artista de la televisión pública, Bob Ross, se vendieron ayer por más de 600 mil dólares en una subasta. Se trata de las primeras de las 30 obras de Ross que están a la venta para beneficiar a las estaciones de televisión pública afectadas por los recortes de fondos federales.

En la subasta en vivo en la casa Bonhams de Los Ángeles, un relajado paisaje invernal titulado *Winter's Peace* --que Ross pintó por completo durante la emisión de un episodio de su programa *The Joy of Painting* de 1993-- se vendió por 318 mil dólares a un postor por teléfono.

"Por una buena causa, y se llevan el cuadro", dijo el subastador Aaron Bastian durante la puja. Durante una breve pausa evocó a Ross, quien falleció en 1995. "Bob te recordaría que este es tu mundo, y puedes hacer lo que quieras".

Otra de las obras que pintó durante un episodio de 1993, un exuberante paisaje boscoso de título *Home in the Valley*, alcanzó los 229 mil 100 dólares. Una tercera obra, *Cliffside*, se vendió por 114 mil 800 dólares.

Los precios finales incluyen un cargo adicional de la casa de subastas conocido como prima del comprador. De momento no se dio a conocer la identidad de los compradores.

Las ofertas por las tres pinturas superaron con creces las estimaciones previas, que alcanzaban un máximo de alrededor de 50 mil dólares.

Tres pinturas más de Ross se subastarán en la sede de Bonhams en Marlborough, Massachusetts, el 27 de enero, y otras más se pondrán a la venta posteriormente, incluyendo una en Nueva York.

Todos los fondos recaudados irán a las estaciones que utilizan contenido del distribuidor American Public Television.

Ross, un pilar de la televisión pública durante las décadas de 1980 y 1990, era conocido por su frondoso cabello y su cálida personalidad.

La venta especial pretende ayudar a las estaciones que necesitan pagar licencias que les permitan transmitir programas populares que, junto con la emisión de Ross, incluyen *America's Test Kitchen*, *Julia Child's French Chef Classics* y *This Old House*. Las estaciones pequeñas y de comunidades rurales enfrentan desafíos particularmente complicados.

Las estaciones "han sido la puerta de entrada para que generaciones de espectadores descubran no sólo la cálida enseñanza de Bob, sino el poder transformador de las artes", dijo Joan Kowalski, presidenta de Bob Ross Inc., en un comunicado.

(Agencias)



"Bob te recordaría que este es tu mundo, y puedes hacer lo que quieras", evocó el encargado del evento Aaron Bastian. (POR ESTO!)

Escritor llega a Alemania tras indulto

El escritor francoargelino Boualem Sansal, encarcelado desde hace un año en Argelia, llegó a Alemania ayer para recibir atención médica, después de que Argel aceptara su indulto, solicitado por Berlín.

Una portavoz del presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, que el lunes había pedido a Argelia que liberara al escritor, de 81 años, "teniendo en cuenta su avanzada edad (...) y su delicado estado de salud", confirmó a la AFP que Sansal llegó a Alemania y que estaba siendo llevado al hospital.

La familia del escritor había advertido reiteradamente el riesgo para su salud, puesto que recibía tratamiento por un cáncer de próstata.

El novelista y ensayista de 81 años fue detenido en Argel el 16 de noviembre del 2024.

En julio fue condenado en apelación a cinco años de prisión por haber declarado, entre otras cosas, que Argelia había heredado durante la colonización francesa territorios que hasta entonces pertenecían a Marruecos.

Tras el anuncio de su indulto, una de sus hijas, Sabeha Sansal,

dijo: "Siempre lo pensé", que acabaría saliendo.

Sin embargo, matizó, a veces se sentía "un poco pesimista" porque, al estar su padre enfermo, "podía morir allí".

Por su parte, el presidente francés, Emmanuel Macron, también había instado a Tebboune que hiciera gala de "misericordia y hu-

manidad" y liberase al novelista.

El miércoles agradeció a sus pares argelino y alemán por su intervención en la liberación de Sansal, y afirmó que esta era "resultado de los constantes esfuerzos de Francia y de un método basado en el respeto, la calma y el rigor".

La detención de Sansal en

noviembre en Argelia agravó las tensiones ya muy fuertes de este país del norte de África con Francia, desencadenadas después de que París cambiara su posición oficial sobre el Sáhara Occidental, cuyo futuro, en su opinión, pasa por la "soberanía marroquí".

(Agencias)



El franco-argelino Boualem Sansal fue encarcelado desde hace un año en Argelia. (POR ESTO!)

Dan el Carlos Fuentes a Belli

La escritora nicaragüense asegura que “la literatura puede ser una forma de memoria”

Para la escritora nicaragüense Gioconda Belli (1948), la obra de Carlos Fuentes posee la convicción de que “la literatura puede ser una forma de memoria y también una manera de reparar el alma de los pueblos”. Así lo aseguró al recibir el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2025, que otorgan la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En su discurso, Belli se dijo conmovida por recibir un premio que lleva el nombre de Carlos Fuentes. Recordó que los jóvenes revolucionarios sandinistas “admirábamos en su obra el constante recordatorio de que la imaginación tiene un cordón umbilical con la realidad y la circunstancia política de su tiempo”.

“Ni siquiera la ficción, creo, le habría permitido vislumbrar (a Carlos Fuentes) que yo vendría a México para recibir este premio después de haber sido desaparecida, confiscada de mis bienes y declarada traidora a mi patria. Y que en el exilio me acompañaría Sergio Ramírez, su amigo y también merecedor de este reconocimiento en 2014”.

Belli recibió el reconocimiento, uno de los más importantes en idioma español, de manos de la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza; el rector de la UNAM, Leonardo Lamelí Vanegas, la periodista Silvia Lemus, viuda de Carlos Fuentes, y la escritora Natalia Toledo Paz, como representante del jurado.

Luego de agradecer, Belli dedicó su premio “a mi Nicaragua, a su gente, a sus presos políticos y exiliados. La fuerza de la poesía y la literatura –que han sido luz y altura en ese pequeño país de poetas– seguirá cantando sus luchas por la libertad, con fe en que la palabra continuará narrando el fin de los tiranos”.

La periodista Silvia Lemus señaló que las obras de Fuentes y Belli se unen por la responsabilidad intelectual, por un lado, y porque en ambas las mujeres son eje de las historias.

“Las mujeres son los personajes centrales en las obras de Carlos Fuentes y Gioconda Belli. Eso nos habla de que nuestra tradición literaria se mantiene viva y vigente y que nuestros derechos, por los que tanto pugnaba Fuentes en sus textos periodísticos, ensayos y conferencias, los hemos ido ganando a través de obras como la de nuestra poeta, que hoy es una estrella que brilla en el firmamento de la gran literatura latinoamericana”.

Al hacer uso de la voz, la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, destacó que en sus novelas, Gioconda Belli exhibe también su impulso de mujer, condena la violencia patriarcal, pero reivindica el espacio de los hombres como espacio igualitario. “Para ella, el amor es un espacio casi perfecto para resistir”.

(Redacción POR ESTO!)



Recibió el reconocimiento, uno de los más importantes en idioma español, de manos de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Abren convocatoria sobre Rayos X

En el marco de la conmemoración por los 130 años del descubrimiento de los rayos X, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de su Secretaría de las Culturas y Artes, el Centro de las Artes de San Agustín (CaSa) y el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB), en colaboración con la Asociación Civil Amigos del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB), así como con el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM (IIE-UNAM) y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), invitan a participar en la convocatoria “Rayos x mexicanos”.

“Desde su descubrimiento, las imágenes de rayos X han fascinado y perturbado por igual. En México, esta tecnología se ha convertido en un lenguaje expresivo para fotógrafos como Manuel Álvarez Bravo, Graciela Iturbide y Francisco Toledo”, comentó el director del CaSa, Daniel Brena.

La iniciativa “Rayos X Mexicanos” tiene el apoyo del Programa de Desarrollo Arte y Cultura (DACP) Banamex, como parte de la conmemoración por los aniversarios XXX y XX del CFMAB y el CaSa, de manera respectiva. Dicho

proyecto, abarca una serie de exposiciones en ambos espacios fundados por el artista Francisco Toledo, así como talleres y pláticas.

El director del CFMAB, Fausto Nahúm, destacó las posibilidades de dicha técnica: “Los rayos X dan idea de cómo se puede ver de otras formas, y no solo de la forma tradicional de la fotografía, ya que permiten hacer otra interpretación de la imagen”.

La convocatoria tiene como objetivo reconocer la creación de imágenes realizadas con rayos X que destaque por su potencia visual, su valor estético y su capacidad de resignificar esta tecnología en el campo del arte. La obra ganadora, se presentará en una exposición que tendrá lugar en el CFMAB en 2026 y su autora o autor, recibirá un premio de 30 mil pesos (treinta mil pesos mexicanos).

La convocatoria está abierta y recibirá participaciones hasta el viernes 30 de enero de 2026 y los resultados se anunciarán el viernes 6 de marzo del mismo año a través de las redes sociales y página web del CaSa, así como de las demás instituciones convocantes. Las bases de participación están disponibles para consulta en la página web casa.oaxaca.gob.mx/?p=17991.

(Redacción POR ESTO!)



El Gobierno de Oaxaca celebra los 130 años del descubrimiento de la herramienta. (POR ESTO!)

Internacional

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Récord

Termina la Cámara de Representantes el cierre gubernamental más largo de la historia de Estados Unidos, tras 43 días de pulso político entre republicanos y demócratas

☞ Página 61



La parálisis presupuestaria provocó cancelaciones de vuelos, despido de miles de funcionarios y un duro debate en el seno del Congreso. La resolución del legislativo fue finalmente aprobada ayer por una mayoría muy ajustada de 222 votos a favor y 209 en contra. La ley fue firmada de inmediato anoche por el presidente Donald Trump. (AFP)

Alcanzan cifra sin precedentes los casos de tuberculosis en el mundo

☞ Página 60

Cae la aprobación a la gestión gubernamental en EE.UU., según sondeo

☞ Página 61

Llega el fin de la moneda de un centavo, tras 232 años de existencia

☞ Página 63

Alcanzan récord casos de TB

Aumentó la cantidad de personas diagnosticadas con tuberculosis, revela informe de la OMS

NUEVA YORK.- El número de personas diagnosticadas con tuberculosis (TB) en todo el mundo aumentó nuevamente el año pasado, superando el récord total del 2023, informó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el 2024 se notificaron 10.7 millones de infectados, lo que indica que la cantidad de personas afectadas sigue por encima de los niveles prepandemia, teniendo en cuenta que en el 2020 se registraron 10.3 millones de casos, según precisó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

No todas las infecciones son diagnosticadas y las nuevas cifras representan el 78 por ciento del número estimado de personas que realmente enfermaron el año pasado, señaló la agencia de las Naciones Unidas. El informe se basa en datos de 184 países.

A nivel mundial, la cifra de muertes causadas por la TB en el 2024 fue de 1.23 millones, de las que 1.08 millones fueron entre personas VIH negativas y 150 mil entre pacientes con VIH. Esa suma significa una reducción del 42 por ciento respecto a los 2.13 millones de defunciones en el 2010.

Entre los avances logrados, el informe muestra que, el año pasado, 8.3 millones de personas fueron diagnosticadas con tuberculosis y accedieron al tratamiento. Además, la cobertura de las pruebas rápidas para el diagnóstico



La enfermedad puede ser fatal si no se trata. Es una de las principales causas de muerte. (Agencias)

co aumentó del 48 por ciento en el 2023 al 54 por ciento en el 2024.

“Por primera vez en más de un siglo, se dispone de nuevas vacunas eficaces contra la tuberculosis para adolescentes y adultos. Actualmente hay al menos 18 vacunas candidatas en fase de desarrollo clínico, incluidas seis en ensayos de fase III”, dijo Adhanom.

El tratamiento para la tubercu-

losis sensible a los medicamentos siguió siendo altamente eficaz, con una tasa de éxito del 88 por ciento; el número de personas que desarrollan tuberculosis resistente al tratamiento mantiene el descenso iniciado en el 2015, con una cifra estimada de 390 mil casos en el 2024; la tasa de éxito del tratamiento ascendió hasta el 71 por ciento, y 5.3 millones de per-

sonas con alto riesgo de infección recibieron tratamiento preventivo, frente a los 4.7 millones del 2023, precisa el informe.

La enfermedad es causada por bacterias que atacan los pulmones y se propaga por el aire cuando una persona infectada tose o estornuda. Se estima que una cuarta parte de la población mundial tiene TB, pero solo una fracción desarrolla sínto-

“Por primera vez en más de un siglo, se dispone de nuevas vacunas eficaces contra la tuberculosis”.

TEDROS A. GHEBREYESUS
DIRECTOR GENERAL DE LA OMS

mas. Puede ser fatal si no se trata y es una de las principales causas de muerte en todo el mundo.

Los casos de tuberculosis en Estados Unidos continuaron aumentando el año pasado, alcanzando el nivel más alto en más de una década, según datos preliminares publicados a principios de este año. La gran mayoría de los casos de TB en ese país se diagnostican en personas nacidas en otras naciones.

Los expertos están preocupados por un posible retroceso en la lucha tras los recientes recortes de gastos por parte del gobierno de Estados Unidos y otros financiadores. En las proyecciones para el 2025, la OMS advierte que, si no se reemplaza la financiación que aportaba el Gobierno de EE.UU., dos millones de personas que no deberían morir prematuramente, fallecerán de aquí a 2035. Además, se producirían 10 millones de nuevos casos no previstos.

(Agencias)

Caída de un autobús en Perú causa 37 muertos y 24 heridos

LIMA.- Al menos 37 personas murieron y otras 24 resultaron heridas ayer, cuando un autobús cayó a un abismo de más de 200 metros, hasta la orilla del río Ocoña, en la sureña región peruana de Arequipa, tras chocar con una camioneta, según autoridades.

El transporte de dos pisos con más de 60 pasajeros, de la empresa Llamosas, chocó de frente con una camioneta pick up en una curva, en la vía Panamericana Sur que conecta con Chile.

“Tenemos una cifra de 37 fallecidos (...) además de 24 heridos”, dijo a la AFP Walther Oporto, gerente regional de Salud de Arequipa. Sin embargo, la cifra de muertos puede aumentar porque hay heridos graves, añadió por vía telefónica.

La gran cantidad de siniestros en Perú se asocia principalmente al exceso de velocidad, la embriaguez, entre otras imprudencias, además de la exigente topografía del país.

El autobús había partido la noche del martes de la localidad de Chala, en provincia de Caravelí, con destino a Arequipa, la segunda ciudad de Perú. Tras chocar en el km 780 de la carretera, cayó por un barranco, según reportes de prensa

que citan al portavoz de los bomberos, Jack Páez, quien indicó que el rescate de los heridos fue muy difícil debido al terreno rocoso.

“Es muy lamentable este accidente que enlutó a muchas familias. Hay personas mayores y niños” entre los heridos, declaró al canal de televisión TV Perú. La empresa de transporte Llamosas informó que “el conductor del bus falleció”.

La camioneta quedó con la cabina totalmente destrozada a la salida de la curva donde ocurrió el choque. La Fiscalía de Arequipa informó que el conductor sobrevivió y “se encuentra dete-

nido”. “Se harán las diligencias que correspondan para determinar su responsabilidad en el accidente”, agregó, en un mensaje en Facebook. Las autoridades no informaron si en la camioneta iban más ocupantes.

Treinta policías, en coordinación con bomberos, trabajaron en el rescate de personas, evacuación de heridos y recuperación de cuerpos”, señaló el Ministerio del Interior en un comunicado. En febrero del 2018, cerca del lugar del accidente de ayer, 44 personas murieron tras la caída de otro autobús.

(Agencias)



El transporte de pasajeros chocó de frente con una camioneta. (AFP)



“Eso excede sus funciones en Colombia”, afirmó el mandatario. (AFP)

Acusa Gustavo Petro a la Inteligencia de EE.UU.

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó ayer que las agencias estadounidenses se han usado para atacarlo a él y su familia, como justificación a la decisión de suspender la cooperación en Inteligencia con el Gobierno de Donald Trump.

Los “miembros de las agencias no están actuando para atacar a los narcotraficantes, sino para atacar al presidente, su familia y su posición política”, dijo Petro, en momentos en que Colombia y Estados Unidos atraviesan su peor crisis luego de décadas de alianzas. “Eso excede sus funciones

en Colombia y ataca de frente la soberanía nacional”, añadió.

El mandatario anunció el martes en X el fin de la colaboración en Inteligencia con ese país mientras continúen los bombardeos a embarcaciones en el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

Fuentes del Gobierno coinciden en que sus frecuentes anuncios por redes sociales sobre asuntos de seguridad no suelen ser consultadas con los altos mandos del Ejército. Esto “sí se ha discutido en la cúpula militar y policial, en los actuales momentos de agresión contra Colombia”, respondió Petro.

(Agencias)

Votación decisiva sobre cierre

Cámara de Representantes de EE.UU. puso fin a la parálisis gubernamental, por mayoría de votos

WASHINGTON.- La Cámara de Representantes puso fin ayer al cierre gubernamental más largo de la historia de Estados Unidos -43 días-, en una votación tan decisiva como dividida. El presidente Donald Trump dijo que firmaría la ley de inmediato, tras considerar la decisión como una victoria de los republicanos ante una oposición demócrata frustrada y dividida.

En Legislativo se escucharon estruendosos aplausos al aprobarse el proyecto. Algunos congresistas se abrazaron y se dieron la mano con amplias sonrisas. Otros, menos felices que los demás, abandonaron la sala cuando se anunció el resultado del sufragio.

Tras seis semanas de bloqueo, el órgano legislativo aprobó la moción por mayoría (222-209), luego de avanzar el lunes en el Senado, gracias a la participación de ocho congresistas demócratas y la oposición de un solo republicano. Ayer votaron seis demócratas junto a los republicanos.

Los esfuerzos titánicos de los demócratas para intentar reabrir toda la gran discusión sobre los subsidios para la cobertura sanitaria acabaron frustrados, según analistas políticos. Los republicanos se limitaron a prometer un debate separado, a corto plazo, sobre las ayudas a millones de estadounidenses para pagar su cobertura sanitaria.

“Sabían que iban a causar daño, y lo hicieron de todas maneras”, acusó el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, en alusión a los demócratas. “Seguiremos defendiendo los derechos de los estadounidenses”,

clamó poco antes, en el debate previo, el líder de la bancada opositora, Hakeem Jeffries.

El Comité de Reglas de la Cámara anunció previamente ayer que aprobó por ocho votos a favor y cuatro en contra la ley para reabrir el Gobierno, lo que indicó que la aprobación definitiva estaba en camino. “Volveremos a abrir nuestro país, que nunca debería haber cerrado”, celebró el presidente Donald Trump. La decisión prolonga el gasto público hasta enero. “Solo aquellos que odian a nuestro país quieren verlo cerrado”, declaró Trump a la emisora ESPN.

Sus aliados en el Congreso, el presidente de la Cámara de Representantes y el líder de la mayoría en el Senado, John Thune, demostraron temple a lo largo de semanas de enorme presión, que incluyeron cancelaciones de vuelos en todo el país por la falta de controladores aéreos, que no cobraron sueldo durante casi dos meses.

El líder de la minoría en el Senado, el demócrata Chuck Schumer, votó el lunes en contra de la reapertura, y la misma actitud mantuvo ayer Hakeem Jeffries. “La atención médica de la gente en este país está a punto de volverse impagable” advirtió Jeffries.

La polémica se centró en el denominado *Obamacare*, la reforma sanitaria aprobada durante la presidencia demócrata de Barack Obama, que suponía un primer intento de introducir una cobertura sanitaria pública universal en todo el país. Los sondeos demuestran que la mayoría de la población achacaba a Trump y los



El líder republicano Mike Johnson acusó a los demócratas ante la prensa, tras la votación. (AFP)

republicanos la responsabilidad del cierre, puesto que dominan la Casa Blanca y el Congreso.

Ante la crisis de la pandemia del coronavirus, el demócrata Joe Biden extendió en el 2022 una serie de subsidios para ayudar a millones de estadounidenses a

pagar esa cobertura. Esas ayudas vencen a finales de año, con lo cual las pólizas pueden subir de forma considerable.

Los republicanos aducen que esos subsidios solo deberían ayudar a las clases más desprotegidas, y no extenderse de forma in-

discriminada. Durante los agrios debates en torno al cierre gubernamental, los republicanos acusaron también a los demócratas de querer beneficiar a millones de inmigrantes indocumentados con esos subsidios.

(Agencias)

Cae la aprobación a la gestión de Trump, según sondeo de AP-NORC



La encuesta refleja un descenso del 43 por ciento respecto a la investigación de marzo pasado. (AP)

WASHINGTON.- La aprobación de la gestión del Gobierno del presidente Donald Trump cayó drásticamente desde el inicio de su segundo mandato, según una nueva encuesta de AP-NORC. Gran parte del descontento proviene de los mismos republicanos.

La encuesta de *The Associated Press-Center for Public Affairs Research* se realizó después de las recientes victorias demócratas en las elecciones intermedias, pero antes de que el Congreso tomó medidas para intentar poner fin al cierre del Gobierno más largo en la historia de Estados Unidos.

En la encuesta se muestra que solo el 33 por ciento de los adultos estadounidenses aprueban la forma en que el presidente republicano gestiona el Gobierno, una caída con respecto al 43 por ciento obtenido en una encuesta de AP-NORC realizada en marzo.

Esto se debe, en gran parte, a una reducción de su aprobación entre republicanos e independientes. Según la encuesta, solo alrededor del 68 por ciento, equivalente a dos tercios de los republicanos, dijeron que aprueban la gestión del Gobierno por parte del mandatario, una caída con

respecto al 81 por ciento respecto a marzo. La aprobación de los independientes cayó del 38 por ciento al 25 por ciento.

Revelan correos de Epstein

Congresistas demócratas del Comité de Supervisión de la

Cámara de Representantes publicaron ayer correos electrónicos en los que el delincuente sexual Jeffrey Epstein - que falleció por

suicidio en una prisión federal en el 2019 mientras aguardaba ir a juicio- sugiere que Trump sabía de su conducta, y donde afirma que el ahora presidente sabía “acerca de las chicas”.

En los correos publicados, dirigidos a Ghislaine Maxwell, amante y asociada de Epstein, condenada por tráfico sexual, Epstein afirma que Trump pasó tiempo significativo con una mujer que los demócratas del Comité describen como una víctima del tráfico sexual.

En otro correo compartido por los demócratas y fechado el 31 de enero del 2019, Epstein presuntamente escribió: “Por supuesto que (Trump) sabía acerca de las chicas ya que le pidió a Ghislaine que parara”. En otro mensaje de abril del 2011, Epstein le dijo a Maxwell: “Quiero que te des cuenta de que ese perro que no ha ladrado aún es Trump”.

“Los demócratas filtraron selectivamente correos electrónicos a los medios liberales para crear una narrativa falsa y difamar al presidente Trump”, dijo la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en un comunicado.

(Agencias)

Rumoran complot contra Starmer

Circulan versiones en el Parlamento británico de que conspiran para derrocar al primer ministro

LONDRES.- El jefe del Gobierno británico, Keir Starmer, aseguró ayer que dirige un Gobierno “unido”, horas después de que uno de sus ministros negó querer derrocar al líder laborista, impopular tras año y medio en el poder.

Fuentes de *Downing Street* afirmaron el martes por la noche, en conversaciones con varios medios británicos, que Starmer se defendería en caso de un intento de destituirlo.

Según rumores que circulan en el Parlamento británico, algunos ministros querrían hacer caer al

jefe del Ejecutivo, tras la presentación del presupuesto, prevista para finales de noviembre.

Pero el dirigente, en el poder desde la victoria aplastante de los laboristas en las elecciones de julio del 2024, afirmó en el Parlamento, durante la sesión de preguntas al Gobierno, que lidera un “equipo unido”, lo que provocó risas de los diputados conservadores.

Las fuentes de *Downing Street*, presentadas por los medios como “aliados” de Keir Starmer, mencionaron a varias figuras del Partido Laborista que

estarían maniobrando para reemplazarlo, entre ellas los ministros de Sanidad, Wes Streeting; de Interior, Shabana Mahmood, y de Energía, Ed Miliband.

“No voy a pedir la dimisión del primer ministro. Lo apoyo”, declaró Streeting en el canal de televisión *Sky News*. En la sesión parlamentaria, Starmer mostró su apoyo al ministro. “Cualquier ataque contra un miembro de mi gabinete es totalmente inaceptable. Está haciendo un excelente trabajo”, dijo el jefe de Gobierno.

(Agencias)



El jefe del Ejecutivo afirmó ante el órgano legislativo de su país que trabaja con un Gobierno unido. (AP)

Aissa García
(Especial para Por Esto!)

Bajo las luces doradas de Las Vegas, la noche del Grammy Latino se convirtió en un canto a la memoria, la resistencia y la belleza. Fue cuando la cantautora peruana Susana Baca -exministra de Cultura y símbolo de la identidad afroperuana- recibió el Premio a la Excelencia Musical, un reconocimiento a más de cinco décadas de carrera dedicadas a rescatar las raíces y la dignidad de su pueblo.

Visiblemente emocionada, Baca habló con Por Esto! tras la ceremonia. “En Perú estamos muy dolidos con todo lo que ocurre”, dijo, con voz firme y pausada. “No hay libertad de protestas de los jóvenes en las calles, los están encarcelando, los quieren silenciar. Yo he marchado con ellos también. Y creo que este premio lo comparto con ellos, con su sentimiento. Con la Generación Z”.

En su voz había tanto orgullo como preocupación. El reconocimiento, dijo, no solo fue para ella, sino para una juventud que sigue luchando por hacerse escuchar. Cuando le preguntamos qué significaba este “apapacho” a su

trayectoria, la artista se detuvo un momento antes de responder:

“Es algo muy hermoso. Qué pena que no esté mi madre para que vea esto. Ella me alentó desde los primeros días, cuando yo de niña cantaba.” Ese recuerdo fue suficiente para conmover a todos a su alrededor. Porque Susana,

además de ser una voz histórica, es una mujer que ha hecho de la ternura una forma de resistencia.

Nueva canción política

A sus 80 años, Baca no se detiene. Siente curiosidad, escucha, se mezcla con nuevas generaciones y



La cantautora y exministra fue homenajeada por su gran trayectoria.

Dimiten ministros de Ucrania por escándalo

KIEV.- La ministra de Energía y el de Justicia de Ucrania presentaron ayer su renuncia, poco después de que el presidente Volodimir Zelenski dijese que ambos debían dimitir por su presunta participación en un escándalo de corrupción en el sector energético del país.

Los investigadores acusaron a un aliado clave de Zelenski de orquestar una trama de desvío de fondos de un valor de 100 millones de dólares. El anuncio provocó un gran malestar dentro de la población, que sufre frecuentes cortes de electricidad debido a los bombardeos rusos.

Zelenski dijo que, tanto su ministro de Justicia, German Galushchenko, como su ministra de Energía, Svitlana Gryncuk, debían presentar su renuncia. Los investigadores creen que el primero obtuvo “beneficios personales” de la trama corrupta cuando era titular de Energía. Pero se desconoce si han sido acusados formalmente. Tampoco se mencionó si Gryncuk se benefició del plan.

El Parlamento de Ucrania aún debe aprobar formalmente las dimisiones. Las acusaciones, reveladas a principios de esta semana, se centran en sobornos relacionados con contratos de *Energoatom*, la empresa estatal

nuclear y el mayor proveedor de electricidad del país.

Zelenski dijo ayer, antes de la renuncia de los ministros, que es “absolutamente inaceptable que sigan existiendo tramas (de corrupción) en el sector energético”, cuando los ucranianos se enfrentan a cortes diarios por los bombardeos rusos.

Los investigadores afirman que la trama de corrupción fue ideada por Timur Mindich, copropietario de la productora audiovisual *Kvartal 95*, fundada por Zelenski cuando era comediante antes de entrar en política. Mindich huyó del país poco antes de que se hicieran públicas las acusaciones el lunes, informó el Servicio de Fronteras del Estado.

(Agencias)



Galushchenko (der.) y Gryncuk presentaron su renuncia. (Agencias)

Susana Baca: la voz del Perú que hizo historia en los Grammy

esas leyendas, la del Perú brilló con luz propia.

Memoria y mestizaje

Susana Baca no solo canta: encarna la memoria y el mestizaje del Perú profundo, el eco de los pueblos afrodescendientes, el susurro de los tambores que cruzaron el océano para reinventarse en América Latina. Fue ministra de Cultura del Perú en el 2011, cuando promovió el reconocimiento de las comunidades afroperuanas como parte esencial del patrimonio nacional. Desde entonces, su carrera ha seguido tendiendo puentes entre la música, la poesía y la conciencia social.

“La música me representa como ser humano, como artista, como mujer del mundo”, dijo en su discurso. “Y esta noche, más que nunca, Perú suena en el corazón de todos”.

De esa manera, Susana Baca, la voz eterna de Perú, se llevó mucho más que un Latin Grammy: se llevó el reconocimiento de toda una región que la siente suya. Su canto -hecho de amor, protesta y raíz- nos recuerda que la música también puede ser una forma de libertad.

encuentra en el rap una continuidad de su propio espíritu rebelde. “A mí me parece que ahora el rap es la nueva canción política. Los jóvenes dicen en el rap lo que piensan. Quizá la música no es tan bella, pero las palabras son importantes. Yo he cantado con jóvenes raperos... Soy como la abuela del rap”, dijo. Con esa frase -entre sonrisa y sabiduría- resumió una filosofía que la mantiene vigente: la música cambia, pero el alma del canto comprometido permanece.

En la ceremonia de los Latin Grammy, artistas de toda América Latina fueron homenajeados por su trayectoria. Entre discursos, risas y lágrimas, la noche se convirtió en un viaje emocional por décadas de melodías que marcaron generaciones.

El presentador abrió con un mensaje que parecía escrito para ella: “Rendimos tributo a artistas que, con su legado y su influencia, han dejado una huella indeleble en nuestra historia musical”. Y entre



ACUSADOS SIETE HOMBRES POR EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES

Siete hombres fueron acusados ayer, en la ciudad británica de Bristol, por la explotación sexual de 11 adolescentes entre el 2022 y el 2025, anunció la Policía de Reino Unido.

Los cargos presentados incluyen, además, violación, agresión sexual y suministro de drogas. Los siete fueron detenidos durante una redada en Bristol (sur oeste de Inglaterra). La operación se llevó a cabo en el marco de una investigación iniciada en noviembre del 2023 sobre explotación sexual.

Entre los detenidos se encuentran dos ciudadanos sirios, un iraní y dos británicos, según las identidades proporcionadas por la Policía, que no reveló las de los otros dos sospechosos, de 19 y 26 años, "por motivos legales".

Entre finales de los años 1990 y comienzos del 2010, grupos de hombres explotaron sexualmente y violaron a jóvenes, en su mayoría blancas y de entornos desfavorecidos, según informes oficiales.

(Agencias)



LIBERAN BAJO CONTROL A UNA SOSPECHOSA DEL ROBO EN EL LOUVRE

Una mujer de 38 años que estaba en detención preventiva en el marco de la investigación por el espectacular robo en el Museo del Louvre fue liberada sujeta a control judicial por la Corte de Apelaciones de París, informó ayer a AFP una fuente judicial.

La persona, no identificada, fue detenida a finales de octubre en una de las redadas tras el hurto de joyas en el museo por un comando de cuatro hombres que ejecutaron la acción a plena luz del día el 19 de octubre y que huyeron en moto con un botín valorado en cerca de 100 millones de dólares. Fue imputada a principios de noviembre por "complicidad en robo en banda organizada y asociación ilícita con fines delictivos".

(Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



LLEGA EL FINAL DE LA MONEDA DE UN CENTAVO EN ESTADOS UNIDOS

La Casa de la Moneda, en Filadelfia, acuñó ayer los últimos pennies, tras la decisión del presidente de dejar de producirlos por el elevado costo de su fabricación, que creció más del doble

En el 1793, con un centavo -llamado *penny*- podía comprarse una galleta, una vela o un caramelo. Hoy, muchos se encuentran en cajones o frascos de vidrio y básicamente se dejan de lado o se coleccionan como amuletos de la suerte. Pero su existencia está a punto de acabarse.

La Casa de la Moneda de Estados Unidos, radicada en Filadelfia, acuñó ayer el último centavo en circulación, tras la orden del presidente Donald Trump de cancelar la moneda debido a que el costo de fabricarlas supera su valor. El mandatario ordenó la desaparición de la moneda a causa, según afirmó- de que los costos ascendieron al doble del valor de cada centavo producido, mientras la valoración de un cen-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

tavo se vuelve obsoleta.

La institución ha estado fabricando *pennies* en Filadelfia, el lugar de nacimiento de la nación, desde el 1793, un año después de que el Congreso aprobó la Ley de Monedas. Hoy en día, hay miles de millones de ellos en circulación, pero rara vez son esenciales para las transacciones financieras en la economía moderna o en la era digital.

"Durante demasiado tiempo, Estados Unidos ha acuñado *pennies* que literalmente nos cuestan

más de dos centavos", escribió Trump en una publicación en línea en febrero, mientras los costos seguían aumentando. "¡Esto es tan derrochador!", afirmó.

Algunos minoristas expresaron preocupaciones en las últimas semanas, a medida que la existencia de la moneda se agotaba y se acercaba la última producción. Dijeron que la eliminación fue abrupta y no hubo orientación del Gobierno Federal sobre cómo manejar las transacciones con los clientes.

"Hemos estado abogando por la abolición del centavo durante 30 años. Pero esta no es la forma en que queríamos que sucediera", declaró Jeff Lenard, de la Asociación Nacional de Tiendas de Conveniencia.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

BLOQUEADAS CASI 3 MIL VACAS DE URUGUAY FRENTE A TURQUÍA



Cerca de 3 mil vacas procedentes de Uruguay llevan tres semanas bloqueadas a bordo de un carguero frente a las costas de Turquía, debido a la falta de certificados sanitarios y comerciales en regla, informaron ayer las autoridades turcas.

El carguero *Spiridon II*, que zarpó de Montevideo el 19 de septiembre, se encuentra anclado frente al puerto de Bandirma (Oeste de Turquía) desde el 21 de octubre, informó ayer el Servicio de Comunicación del Gobierno turco. Al menos 48 animales han muerto tras más de 50 días en el mar, según varias ONGs y medios turcos.

"Se presentó una solicitud de importación el 21 de octubre ante el puesto de control veterinario del puerto de Bandirma para la entrada de 2 mil 901 cabezas de ganado procedentes de Uruguay, en nombre de 15 empresas", explicó el Gobierno en un comunicado.

"Las inspecciones revelaron que algunos animales no llevaban ni aretes ni chips de identificación electrónica, y que 469 no coincidían con las listas suministradas", detalló.

"Debido a estas irregularidades, se denegó la entrada del cargamento al territorio nacional y se añadió la mención RECHAZADO a los 15 certificados defectuosos", indicó.

(Agencias)



BLUE ORIGIN VUELVE A POSPONER DESPEGUE DEL COHETE NEW GLENN

Blue Origin, la empresa aeroespacial estadounidense propiedad del multimillonario Jeff Bezos, se vio obligada ayer a posponer nuevamente el lanzamiento de su cohete *New Glenn*, debido a condiciones adversas del clima espacial.

Este vuelo, que sigue a un exitoso lanzamiento inaugural en enero, ya se había aplazado el domingo por mal tiempo. Esta vez, la NASA postergó el lanzamiento debido a la intensa actividad solar, que genera preocupación por los posibles efectos en las cargas útiles, informó *Blue Origin*.

Con 98 metros de altura, el po-

tente cohete *New Glenn* debe partir desde Cabo Cañaveral, Florida, con dos sondas espaciales de la NASA a bordo. La misión, denominada *Escapade*, tiene como objetivo estudiar la historia climática de Marte y preparar el terreno para una posible exploración humana del planeta rojo.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, jueves 13 de noviembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12639

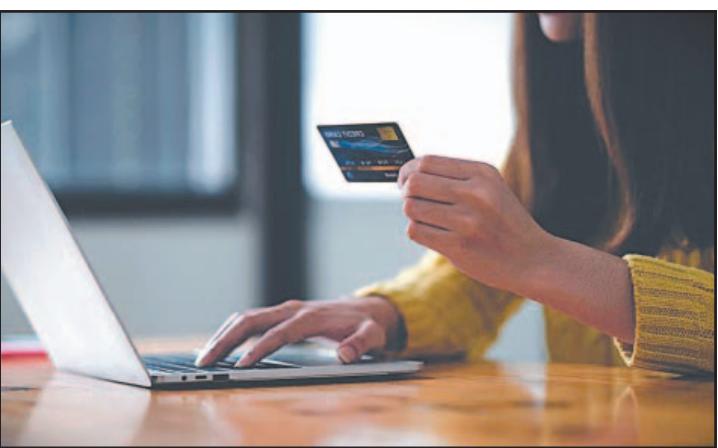
Limpieza

México va por nuevo marco legal para regular casinos y apuestas en línea; destapan una red de transacciones ilegales en efectivo y lavado de dinero / Diputados aprueban iniciativa para facilitar la cancelación de tarjetas de crédito y departamentales; prohíben cobro por finiquitar contrato / Termina cierre de Gobierno en EE.UU.: destraba la Cámara de Representantes parálisis administrativa

República 3 y 5 / Internacional 61



LA presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció una profunda reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, con el propósito de cerrar una de las rutas más rentables para actividades del crimen organizado: las casas de apuestas, tanto físicas como digitales.- (POR ESTO!)



EL dictamen busca que las entidades financieras y comerciales garanticen procesos sencillos y sin trabas en beneficio de los derechos de los consumidores.- (POR ESTO!)



EL shutdown, que comenzó el 1 de octubre, afectó a los programas de ayuda alimentaria, a la industria aeroportuaria y el pago de funcionarios federales.- (POR ESTO!)



Condonan impuestos a damnificados por lluvias en municipios de Veracruz

República 7

Cruz Azul, Tigres, Chivas y América inician hoy las semis de la Liga MX Femenil

Deportes 46



Gael García Bernal convierte a Yucatán en escenario de su nueva película

Hiperviral 55

Diagnósticos de tuberculosis alcanzan récord mundial, revela la OMS

Internacional 60



Precio: \$10.00 Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"